JUNTA DE ANDALUCIA

Propuesta pedagógica

Segundo Ciclo de educación infantil

(Última revisión 28/06/2024)

C.P.R. "GUADALQUIVIR"

Llanos del Sotillo(JAÉN)

PROPUESTA PEDAGÓGICA DEL SEGUNDO CICLO DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL.

1. **Normativa.**
2. **Contextualización y relación con el Plan se Centro**
3. **Organización del ciclo.**
4. **Competencias clave y nivel competencial.:**
   - **4.1.- Descriptores del perfil de salida.**

5.- Objetivos de Infantil
6.- Principios pedagógicos.
7 Perfiles de áreas y competencias específicas , para este Ciclo por niveles, con especificación de criterios de evaluación, objetivos, saberes básicos mínimos , competencias clave.
8.- Características del alumnado de Educación infantil en este Ciclo.
9.- Valores y temas transversales a desarrollar.
10.-Organización de los saberes básicos mínimos en Unidades Didácticas. Secuenciación de las mismas.
11.- Metodología.
   a. **Principios generales: situaciones de aprendizaje**
   b. **Organización del espacio.**
   c. **Distribución del tiempo.**
   d. **Utilización de las TIC: competencia digital.**
   e. **Atención a la diversidad normalizada y específica.**
   f. **Situaciones de aprendizaje**

12.- Evaluación.
   a. **Vertiente de la evaluación.**
   b. **Referentes de la evaluación.**
   c. **Información a la famailias.**
   d. **Evaluación de la práctica docente.**

13.- Tránsito de Infantil a Primaria

1.- Normativa:

- LEY ORGÁNICA 3/2020 de 29 de Diciembre (por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006)
- LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (Texto consolidado, 2015).
- LEY 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 07-11-2006).
- DECRETO 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial (BOJA 16-072010).
- REAL DECRETO 95 de 2022 de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de Educación Infantil.
- **DECRETO 100/2023** de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- **ORDEN 30 DE MAYO 2023** por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.
- CIRCULAR 25 DE JULIO de 2023 de la secretaría general de desarrollo educativo, sobre determinados aspectos para la organización en los centros del área y materia de religión y atención educativa para el alumnado que no la curse, así como criterios homologados de actuación para los centros docentes en relación al horario, funciones y tareas del profesorado que imparte religión .
- INSTRUCCIONES de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de desarrollo educativo y formación profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en educación primaria y educación secundaria obligatoria.
- PLAN DE CENTRO: Proyecto Educativo del CPR GUADALQUIVIR

2.- Contextualización y relación con el Plan de Centro.

Nuestro centro es el CPR Guadalquivir, constituido como tal en 1989 y que en aquel entonces estaba constituido por 4 pedanías de la zona de Andújar y Villanueva de la Reina. En la actualidad está constituido por 4 localidades: Llanos del Sotillo (donde está la sede), Las Vegas de Triana, Los Villares y La Quintería.

Estas pedanías se encuentran separadas físicamente por varios kilómetros lo que perjudica las relaciones entre las diferentes familias, alumnado¿ Nuestro Centro, así llamado por el río que nos atraviesa, consta de 4 centros diferentes entre ellos, pero con semejanzas arquitectónicas, dado que todos son pueblos colonos. Las instalaciones son antiguas pero reformadas y adaptadas. En definitiva, se trata de un colegio con bastantes años, pero gracias a las reformas que se han ido acometiendo de mejora y el incesante cuidado e interés de los equipos directivos así como la colaboración de los Ayuntamientos, el Centro cuenta con una adecuada salud en infraestructura y servicios. Aunque también es cierto que necesitamos colaboración para mejorar los patios, poder instalar energías renovables, cambiar ventanas y persianas ,pero se irá haciendo progresivamente.

PROFESORADO:

La plantilla de funcionamiento del Centro es casi estable, puesto que corresponde prácticamente con la orgánica en la que apenas se integra personal interino con vacante. Gracias a ello podemos dar continuidad a los proyectos que se desarrollan en el centro. El grupo docente es un grupo comprometido que desarrolla planes y proyectos ambiciosos y que se enfrenta al trabajo con ilusión y tienen gran disponibilidad a la hora de organizar el Centro. Tod@s somos conscientes de la complejidad organizativa del colegio, por tener las unidades dispersas, y es justo señalar que sin la disposición de mi personal educativo, organizar sería más complejo si cabe.

El profesorado definitivo es de gran ayuda organizativa puesto que se encargan de orientar y difundir las directrices metodológicas al personal interino, que dicho de paso, cuando llega a un centro rural siente incertidumbre ante el reto que supone enseñar en aulas con alumnado tan heterogéneo y organizarse en un entorno tan distante físicamente, sobre todo los especialistas que se desplazan. El clima de convivencia del personal docente y administrativo es muy bueno; desde principio de curso, y tal como se establece en el Plan de acogida del profesorado, se sientan las bases para esta buena convivencia.

A pesar de que la plantilla ha sufrido alguna modificación se puede constatar en los informes emitidos por Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa que el clima de convivencia y motivación de nuestra comunidad educativa es bueno.

Actualmente, continuamos en esta misma línea, participando en numerosos planes y programas que nos enriquecen como Comunidad Educativa.

AMPA:
Los Girasoles es el nombre de nuestra AMPA, que ni que decir tiene, que conseguir un adecuado funcionamiento, también tiene su complejidad. Por ello, se estableció un sistema de coordinador@s pedáne@s que ayudan a los representantes de la AMPA en sus funciones.
Actualmente los componentes son una presidenta y una tesorera, las cuales son de la localidad de La Quintería, que coordinan la actividad, junto a un vocal por cada pedanía que serán los encargados de transmitir la información a las familias.
Son una AMPA pequeño dado que no son muchas las familias del Centro pero genera gran actividad ya que son los encargados en la organización de actividades complementaria para las distintas convivencias (día de Andalucía, Constitución, Navidad, fiesta final de curso, etc.), también colaboran económicamente en actividades como excursiones, orlas del alumnado.

FAMILIAS:
Los padres y madres de nuestros poblados son en general jóvenes entre 30-40 años aproximadamente; todos con estudios muy básicos y aunque extrañe, dado el entorno rural de los poblados, se dedican en su mayoría a actividades del sector secundario y terciario de producción (transportistas, encargados de producción, guardas, empresas de limpieza), aunque en su mayoría tienen terrenos o pequeños huertos como complemento económico.
Por lo que respecta a las madres muy pocas, apenas un 1-2 % son profesionales, generalmente tienen estudios básicos o medios. De ello se deduce que los trabajos que desarrollan son precarios, como ayudantes en el campo, y mano de obra eventual en pequeñas empresas de la zona. La incorporación de las mamás al trabajo se ha incrementado en los últimos años, sobre todo a raíz de la crisis, pero no alcanza el 50% de ellas.
Es por esto que hay que mencionar y agradecer que colaboran mucho en actividades complementarias sobre todo en el desplazamiento del alumnado para que participen en actividades realizadas en Andújar u organizadas por otras instituciones o centros de la zona.
Tras diversas valoraciones, y a través de las encuestas a las familias, podemos arrojar que el nivel socioeconómico y cultural es medio-bajo, de ahí que las expectativas hacia el futuro del alumnado desde sus familias, es bajo.
Desde el Centro estamos muy comprometid@s con la coeducación e igualdad de género e intentamos organizar actuaciones con las familias también.
PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS EN EL CENTRO: ANÁLISIS

La idea principal es que ¿el papel de las familias hay que reforzarlo¿ porque como ya se ha referido, es de vital importancia e influencia en la vida del Centro educativo. La relación con las familias el contexto y la comunidad en general es potencial que como líderes debemos aprovechar.
La participación de las familias está recogida y legislada formalmente tanto a nivel individual, en tutorías como de forma colectiva (AMPAS, Consejos Escolares). Lo que realmente es objeto de reflexión es cómo es esta implicación en mi Centro, meramente como figura decorativa o realmente participan de forma activa. Actualmente, con las Comunidades de aprendizaje se están implicando más e incluso el AMPA es más activo.

Existen diferentes comisiones de trabajo donde representantes del Consejo Escolar forman parte activa, comisión de evaluación, de convivencia, gratuidad de libros de texto.Sin embargo, y según analizamos en encuestas a las familias, un 10% de los encuestado, se sienten poco **involucradas en la gestión del centro y poco informadas sobre temas de convivencia, planes y programas, actividades complementarias¿ es preciso que se implique** e informe más a las familias, crearles compromiso e involucrarlas más.En la actualidad las familias participan también a través de las coordinador@s pedáneas, como señalé, el carácter disperso de mi Centro, hace necesaria esta figura para organizarse entre ellas en actuaciones como la participación en actividades, complementarias, extraescolares¿Son muy activas y participativas sobre todo en Infantil, pero gracias a las comunidades de aprendizaje, estamos extendiendo esta participación también a primaria.

Por otro lado, importante es también abrir y aprovechar las posibilidades que el entorno ofrece en la formación del alumnado y familias, todo ello haciéndoles partícipes y dándoles la posibilidad de colaborar en el análisis y búsqueda de propuestas. En este sentido es rica y variada la propuesta de actividades del Ayuntamiento, IES, otros centros de la zona...donde solemos participar.(Debemos conocer, proponer y participar en las actividades y propuestas que el entorno nos proporciona y que sean de utilidad y provecho para la formación la comunidad educativa).

Desde los diferentes planes y programas cada curso se propone un plan de actuación donde las familias también son protagonistas: carreras solidarias, ayudas a ONGs¿,en ¿Escuela espacio de Paz¿ actividades de Igualdad, participan en otras actividades como ¿Lectura en la calle¿ dentro de Plan de biblioteca, en el programa INNICIA (huerto escolar : nos ayudan con el arado, material¿),tertulias, decorado y grupos interactivos de ¿Comunidades de aprendizaje.

Su participación también es imprescindible en la realización de actividades complementarias y extraescolares, el desplazamiento del alumnado en muchos casos sería imposible sin ell@s y no podríamos participar en actividades del entorno (ayuntamiento, otros centros educativos, teatros, IES¿).Encuentros, convivencias, celebración de días especiales¿son actividades donde siempre tienen gran protagonismo las familias (buscando siempre incultar la idea de centro único, a pesar de su carácter disperso).

ALUMNADO:

Las posibilidades que ofrece el entorno no son idóneas, algún parque, clubes de reuniones, alguna tienda de comestibles¿ por lo que deben acudir a Andújar para la mayoría de los servicios. Todos estos aspectos traen consigo una gran pobreza cultural, sobre todo en los más pequeños.

El alumnado pasa el tiempo en actividades en la calle y la gran mayoría no lee en casa por lo que la pobreza de vocabulario es generalizada. A ello se une las dificultades en la lectura, escritura, ortografía y expresión escrita y oral junto a la resolución de problemas (datos obtenidos de las valoraciones de evaluación, pruebas finales del centro¿).

El alumnado de Infantil promociona adecuadamente, sin valoraciones reseñables.

En primaria, es a partir del segundo ciclo, cuando un porcentaje del alumnado presenta dificultades de aprendizaje y bajo rendimiento, comienzan a tener asignaturas no superadas.

En las valoraciones realizadas en las evaluaciones y diferentes informes, señalamos las bajas expectativas tanto de las familias como del alumnado.
Absentismo.
Participamos en la actuación de zona de la comisión técnica de Absentismo, pero es justo señalar que nuestra tasa es bajísima, en torno al 0,1%.De haber absentismo son casos puntuales y que hasta la fecha se ha resuelto desde la comisión.
Convivencia.
De la tabla que nos proporciona la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa de la Consejería de Educación y deporte podemos deducir el estado de la convivencia en el centro, es buena aunque siempre mejorable. Quitando alteraciones puntuales de las normas de convivencia, el resultado global nos muestra, que el cumplimiento de las normas de convivencia se establece en una tasa porcentual del 95%.
PLANES Y PROGRAMAS:
En nuestro centro se desarrollan diferentes planes y programas buscando maximizar el desarrollo competencial de nuestro alumnado y su preparación como futuros ciudadanos activos y responsables capaces de afrontar los retos que la sociedad actual les plantea.
Contamos a demás de los programas permantes: Igualdad, Plan de Salud Laboral y P.R.L. y Biblioteca, con los siguientes:
Escuela espacio de Paz
Comunidades de aprendizaje
Prevención contra la violencia de género:
Programa PREX:donde se trabajará la primera lengua extranjera, el inglés, a nivel oral tanto en expresión como en comprensión.
Programa Mas Equidad: donde se realizarán talleres de robótica, programación y trabajo de las emociones a través de la música y expresión artística.
Programa Transformación digital educativa y P. Bienestar y cuidado de la Infancia y adolescencia.

LA PROPUESTA PEDAGÓGICA DE INFANTIL.
Nuestra propuesta pedagógica quiere dar respuesta y pretende preparar al alumnado a desarrollarse plenamente y adquirir el nivel competencial, de acuerdo a las características de nuestro alumnado, para continuar su aprendizaje y desarrollo, en la Etapa de Primaria.

Dada las características de nuestro centro, colegio rural, la respuesta al carácter asistencial y la equidad de nuestro alumnado es una evidencia. Enriquecer las experiencias, vocabulario, valores, avances científicos y digitales… es la principal respuesta que nos planteamos.

La etapa de Educación Infantil debe orientar sus finalidades hacia la puesta en valor de la propia cultura de la infancia, así como de sus códigos y características propias, desde el profundo respeto a los ritmos y estilos de maduración individuales, por lo que los procesos de enseñanza y aprendizaje

deben adaptarse a las características personales, necesidades, intereses y estilo cognitivo de cada niño o niña, como ser individual y parte de un grupo social, atendiendo, por tanto, a aspectos como el desarrollo físico-motor, la adquisición paulatina del control de sí mismo y al proceso gradual de construcción de la propia identidad.
Pretendemos el desarrollo del pensamiento y de las estrategias cognitivas a través del proceso de descubrimiento del entorno físico y natural. Se refuerza la disposición por indagar, se potencia una actitud progresivamente crítica y se anima a proponer soluciones divergentes. Con todo ello se pretende, en conclusión, potenciar la curiosidad infantil hacia el entorno, así como estimular una disposición activa hacia su conocimiento, propiciando además la evolución desde el plano individual hacia el colectivo -a través de un enfoque igualitario entre hombres y mujeres-, desde la satisfacción de los intereses personales a la toma en consideración de los intereses del grupo, desde el aprendizaje individual al colaborativo.
Desarrollaremos las destrezas que ayudan a identificar y establecer relaciones lógicas entre los distintos elementos que forman parte del entorno; la segunda se centra en el fomento de una actitud crítica y creativa para identificar los retos y proponer posibles soluciones; y la tercera supone el acercamiento comprometido y respetuoso hacia el mundo natural para despertar la conciencia de la necesidad de su uso sostenible, cuidado y conservación.
Por último y de gran importancia igualmente, para alumnado de entornos rurales con nuestra propuesta pedagógica pretendemos estimular y desarrollar los diferentes lenguajes, corporal, gestual, verbal -oral y escrito-, artístico -plástico y musical-, audiovisual y tecnológico, así como las formas de expresión que se recogen en esta área contribuyen al desarrollo integral y armónico del alumnado, debiendo ser abordada de manera global e integrada con las otras dos áreas de manera que puedan utilizar diferentes formas de comunicación y representación en contextos significativos y funcionales. Se pretende desarrollar capacidades que le permitan comunicarse a través de diferentes lenguajes y formas de expresión como medio para construir su identidad, expresar sus pensamientos, sentimientos y vivencias; regular la propia conducta, representar la realidad y relacionarse con las personas adultas y sus iguales. Se espera desarrollar las destrezas comunicativas, que irán evolucionando de forma gradual desde las primeras interacciones a través de la expresión corporal y gestual, ligadas básicamente a la satisfacción de sus necesidades primarias, hasta la adquisición de los códigos de diferentes lenguas y lenguajes para producir, interpretar y comprender mensajes de creciente complejidad, de manera eficaz, personal y creativa.

3.- Organización del Ciclo

Según el artículo 60 del decreto 328/2010. Definición y composición.
1. Los equipos de ciclo son los órganos encargados de organizar y desarrollar las enseñanzas propias del ciclo.
2. Para la configuración de los equipos, así como del nombramiento de coordinadores/as de los mismos, se atenderá a lo estipulado en los artículos 80 y 82 del Decreto 328/2010 de 13 de julio. **Por ello, nuestro centro tendrá un único coordinador/a de ciclo que corresponderá a Primaria y donde**

todo el profesorado estará inscrito. No obstante de manera intrínseca, decidimos que un@ compañer@ ejerciera como coordinad@r para dar cohesión a todo el profesorado que imparte las áreas y atiende alumnado de infantil, ya que en algunos casos no son especialistas y necesitan directrices comunes.

3. Cada equipo de ciclo estará integrado por los maestros y maestras que impartan docencia en él. Los maestros y maestras que impartan docencia en diferentes ciclos serán adscritos a uno de éstos por el director o directora del centro, garantizando, no obstante, la coordinación de este profesorado con los otros equipos con los que esté relacionado, en razón de las enseñanzas que imparte.

Según se estipula en nuestro ROF las funciones del equipo de ciclo serán:

a) Colaborar con el equipo directivo en la elaboración de los aspectos docentes del proyecto educativo.

b) Elaborar las programaciones didácticas o, en su caso, las propuestas pedagógicas correspondientes al mismo, de acuerdo con el proyecto educativo.

c) Velar para que en las programaciones didácticas de todas las áreas se incluyen medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de la expresión oral y escrita del alumnado.

d) Realizar el seguimiento del grado de cumplimiento de la programación didáctica y proponer las medidas de mejora que se deriven del mismo.

e) Colaborar en la aplicación de las medidas de atención a la diversidad que se desarrollen para el alumnado del ciclo.

f) Promover, organizar y realizar las actividades complementarias y extraescolares, de conformidad con lo establecido en la normativa vigente.

g) Mantener actualizada la metodología didáctica, especialmente aquella que favorezca el desarrollo de las capacidades en el alumnado de educación infantil y de las competencias básicas en el alumnado de educación primaria.

h) Evaluar la práctica docente y los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje.

i) Cualesquiera otras que le sean atribuidas en el proyecto educativo del centro o por Orden de la persona titular de la Consejería competente en materia de educación.Será el equipo directivo el encargado de confeccionar un documento guía de reuniones y temas a tratar en las sesiones de trabajo de los ciclos. Dicho documento será susceptible de cambios y modificaciones pues es el ETCP el que indique la ruta de guía y trabajo de los Ciclos.

Las reuniones se planifican, según nuestro ROF, los lunes en horario de 5/6 h.

4.-Competencias clave y nivel competencial del alumnado de Infantil.

El Perfil competencial identifica y define las competencias clave que el alumnado debería haber desarrollado al finalizar cada ciclo de la Educación Infantil. Sin perjuicio de que se tenga en cuenta el diferente grado de desarrollo madurativo de cada niño y niña en esta etapa, este perfil introduce los descriptores operativos que pueden orientar sobre el nivel de desempeño esperado al término de cada ciclo. Se tendrá una visión global en el planteamiento del currículo, adaptándolo en todo momento a las características del alumnado, siendo el Perfil un referente que servirá de guía en la observación en el aula, así como en la programación docente concretada en la propuesta pedagógica correspondiente.

De acuerdo con lo establecido en el Anexo I del Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, las competencias clave son las siguientes:

a) Competencia en comunicación lingüística.
b) Competencia plurilingüe.
c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. d) Competencia digital.
e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
f) Competencia ciudadana.
g) Competencia emprendedora.
h) Competencia en conciencia y expresiones culturales.

4. El currículo que desarrolla la etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía y la concreción del mismo que los centros docentes que imparten esta etapa educativa realicen en sus proyectos educativos o proyectos educativos y asistenciales, según corresponda, tendrán como referente el Perfil competencial correspondiente a la finalización de cada ciclo.

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

En Educación Infantil se potencian intercambios comunicativos respetuosos con otros niños y niñas y con las personas adultas, a los que se dota de intencionalidad y contenidos progresivamente elaborados a partir de conocimientos, destrezas y actitudes que se vayan adquiriendo. Con ello se favorecerá la aparición de expresiones de creciente complejidad y corrección sobre necesidades, vivencias, emociones y sentimientos propios y de los demás. Además, la oralidad tiene un papel destacado en esta etapa no solo por ser el principal instrumento para la comunicación, la expresión y la regulación de la conducta, sino también porque es el vehículo principal que permite a niños y niñas

disfrutar de un primer acercamiento a la cultura literaria a través de las rimas, retahílas, adivinanzas y cuentos, que enriquecerán su bagaje sociocultural y lingüístico desde el respeto de la diversidad.

COMPETENCIA PLURILINGÜE

En esta etapa, se inicia el contacto con lenguas y culturas distintas de la familiar, fomentando en niños y niñas las actitudes de respeto y aprecio por la diversidad lingüística y cultural, así como el interés por el enriquecimiento de su repertorio lingüístico. Se promueven de este modo el diálogo y la convivencia democrática.

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)

Los niños y las niñas se inician en las destrezas lógico-matemáticas y dan los primeros pasos hacia el pensamiento científico a través del juego, la manipulación y la realización de experimentos sencillos. El proceso de enseñanza y aprendizaje en Educación Infantil se plantea en un contexto sugerente y divertido en el que se estimula, desde un enfoque coeducativo, la curiosidad de niños y niñas por entender aquello que configura su realidad, sobre todo lo que está al alcance de su percepción y experiencia, respetando sus ritmos de aprendizaje. Con esta finalidad, se invita a observar, clasificar, cuantificar, construir, hacerse preguntas, probar y comprobar, para entender y explicar algunos fenómenos del entorno natural próximo, iniciarse en el aprecio por el medioambiente y en la adquisición de hábitos saludables. Para el desarrollo de esta competencia clave, se presta una especial atención a la iniciación temprana en habilidades numéricas básicas, la manipulación de objetos y la comprobación de fenómenos.

COMPETENCIA DIGITAL

Se inicia, en esta etapa, el proceso de alfabetización digital que conlleva, entre otros, el acceso a la información, la comunicación y la creación de contenidos a través de medios digitales, así como el uso saludable y responsable de herramientas digitales. Además, el uso y la integración de estas herramientas en las actividades, experiencias y materiales del aula pueden contribuir a aumentar la motivación, la comprensión y el progreso en la adquisición de aprendizajes de niños y niñas.

COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER

Resulta especialmente relevante que los niños y las niñas se inicien en el reconocimiento, la expresión y el control progresivo de sus propias emociones y sentimientos, y avancen en la identificación de las emociones y sentimientos de los demás, así como en el desarrollo de actitudes de comprensión y empatía. Por otro lado, la escolarización en esta etapa supone también el descubrimiento de un entorno

diferente al familiar, en el que se experimenta la satisfacción de aprender en sociedad, mientras se comparte la experiencia propia con otras personas y se coopera con ellas de forma constructiva. Para ello, los niños y las niñas comienzan a poner en marcha, de manera cada vez más eficaz, recursos personales y estrategias que los ayudan a desenvolverse en el entorno social con progresiva autonomía y a resolver los conflictos a través del diálogo en un contexto integrador y de apoyo.

COMPETENCIA CIUDADANA

Con el objetivo de sentar las bases para el ejercicio de una ciudadanía democrática, se ofrecen, en esta etapa, modelos positivos que favorezcan el aprendizaje de actitudes basadas en los valores de respeto, equidad, igualdad, inclusión y convivencia, y que ofrezcan pautas para la resolución pacífica y dialogada de los conflictos. Se invita también a la identificación de hechos sociales relativos a la propia identidad y cultura. Del mismo modo, se fomenta un compromiso activo con los valores y las prácticas de la sostenibilidad y del cuidado y protección de los animales. A tal fin, se promueve la adquisición de hábitos saludables y sostenibles a partir de rutinas que niños y niñas irán integrando en sus prácticas cotidianas. Además, se sientan las condiciones necesarias para crear comportamientos respetuosos con ellos mismos, con los demás y con el medio, que prevengan conductas discriminatorias de cualquier tipo.

COMPETENCIA EMPRENDEDORA

La creación y la innovación son dos factores clave para el desarrollo personal, la inclusión social y la ciudadanía activa a lo largo de la vida. La Educación Infantil es una etapa en la que se estimulan la curiosidad, la iniciativa, la imaginación y la disposición a indagar y a crear mediante el juego, las actividades dirigidas o libres, los proyectos cooperativos y otras propuestas de aprendizaje, lo cual supone una oportunidad para potenciar la autonomía y materializar las ideas personales o colectivas. De esta manera, se asientan las bases tanto del pensamiento estratégico y creativo, como de la resolución de problemas, y se fomenta el análisis crítico y constructivo desde las primeras edades.

COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES

Para que los niños y las niñas construyan y enriquezcan su identidad, se fomenta en esta etapa la expresión creativa de ideas, sentimientos y emociones a través de diversos lenguajes y distintas formas artísticas. Asimismo, se ayuda al desarrollo de la conciencia cultural y del sentido de pertenencia a la sociedad a través de un primer acercamiento a las manifestaciones culturales y artísticas

4.1 Descriptores del Perfil de salida del segundo Ciclo de infantil.

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA.

AL COMPLETAR **EL SEGUNDO CICLO** DE LA EDUCACIÓN INFANTIL, EL ALUMNO O ALUMNA…
CCL1. Expresa sentimientos, vivencias, ideas o emociones con claridad de manera oral y adecuada a diferentes contextos y situaciones cotidianas conocidas, y participa en interacciones comunicativas con actitud curiosa, cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende e interpreta, de manera guiada, mensajes orales y audiovisuales sencillos del ámbito personal, social y educativo para participar activamente y de manera progresiva en contextos cotidianos.
CCL3. Localiza, de manera guiada, información sencilla, descubriendo su utilidad en el proceso de aprendizaje de la lectura, y la incorpora a las diferentes situaciones comunicativas, manifestando una actitud de curiosidad y disfrute.
CCL4. Se inicia de manera progresiva y guiada en diversos modelos de lectura como actividad propia del quehacer diario en el aula, mostrando curiosidad e interés por el lenguaje escrito; establece los primeros contactos con la literatura infantil como fuente de disfrute para despertar su imaginación; y se inicia en el proceso de escritura a través del uso de medios y soportes variados.
CCL5. Se inicia, a través de sus prácticas comunicativas, en el desarrollo de modelos adecuados de convivencia, adoptando herramientas para resolver conflictos de manera dialogada, desarrollando de manera progresiva el lenguaje, evitando cualquier tipo de violencia y discriminación y mostrando actitudes positivas hacia la igualdad de género y el respeto hacia las personas.

COMPETENCIA PLURILINGÜE

AL COMPLETAR **EL SEGUNDO CICLO** DE LA EDUCACIÓN INFANTIL, EL ALUMNO O ALUMNA…
CP1. Participa, de manera guiada, en interacciones comunicativas sencillas en una lengua, además de la lengua o lenguas familiares relacionadas con situaciones cotidianas de su entorno, manifestando interés por otras lenguas y culturas.

CP2. Toma conciencia de la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, iniciándose, en la realización de pequeñas interacciones o conversaciones muy sencillas de una nueva lengua. CP3. Muestra interés en conocer la diversidad lingüística y cultural de su entorno, facilitando el enriquecimiento de sus estrategias comunicativas y mejora de la convivencia.

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)

AL COMPLETAR **EL SEGUNDO** CICLO DE LA EDUCACIÓN INFANTIL, EL ALUMNO O ALUMNA…
STEM1. Se inicia en el planteamiento de pequeños problemas mediante la aplicación de procesos básicos manipulativos y creativos que impliquen la utilización gradual de símbolos y códigos matemáticos para acercarse a la solución de cuestiones o problemas de la vida cotidiana.
STEM2. Muestra interés por la observación de los fenómenos cercanos que ocurren a su alrededor e identifica rasgos comunes en los seres vivos, planteándose sencillas preguntas sobre dichos fenómenos.
STEM3. Se inicia de forma guiada en el planteamiento de proyectos que impliquen la resolución de problemas sencillos, utilizando el diálogo y la reflexión como forma de resolución pacífica de conflictos.
STEM4. Participa en interacciones de comunicación oral dirigidas o espontáneas, explicando de manera guiada el proceso seguido en pequeños trabajos realizados, utilizando diversos recursos y soportes (imágenes, dibujos, símbolos…).
STEM5. Se interesa por participar en actividades al aire libre, fomentando conductas que faciliten el desarrollo de hábitos básicos de consumo responsable, mostrando respeto por los elementos naturales y protegiendo su salud de los riesgos más evidentes.

COMPETENCIA DIGITAL

AL COMPLETAR **EL SEGUNDO CICLO** DE LA EDUCACIÓN INFANTIL, EL ALUMNO O ALUMNA…
CD1. Comienza a familiarizarse e interactuar con el uso de diferentes medios y herramientas digitales, mostrando una actitud basada en la curiosidad y respeto a las pautas que se le indican.
CD2. Se inicia en la creación de pequeñas tareas sencillas, usando diferentes herramientas digitales sencillas e intuitivas que les permiten expresar sentimientos, ideas, vivencias o emociones.
CD3. Participa, de manera guiada, en proyectos cooperativos mediante el uso de herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales, desarrollando habilidades básicas que le permitan expresarse y trabajar en equipo de manera efectiva.
CD4. Se inicia en la adopción de hábitos y prácticas saludables, familiarizándose, a través de sencillas pautas, con medidas de seguridad básicas y necesarias que favorezcan un uso seguro de las herramientas digitales.
CD5. Comienza a identificar posibles problemas o dificultades que se presentan con el manejo de las herramientas digitales, y solicita ayuda al docente para su resolución.

COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER

AL COMPLETAR **EL SEGUNDO CICLO** DE LA EDUCACIÓN INFANTIL, EL ALUMNO O ALUMNA…
CPSAA1. Manifiesta sus emociones y sentimientos y afronta situaciones que no puede resolver solicitando ayuda y colaboración, relacionándose con las otras personas desde una actitud de respeto y afecto.
CPSAA2. Comienza a utilizar estrategias básicas y hábitos de vida saludable para el autocuidado en su rutina diaria relacionados con la alimentación, la higiene y el descanso, iniciándose en la utilización de utensilios básicos de forma

segura y en la identificación y rechazo, a través del juego de imitación y simbólico, de situaciones de violencia y discriminación.
CPSAA3. Participa en actividades colectivas de su entorno expresando sus necesidades y sus emociones libremente, colaborando y valorando la cooperación de las personas que le rodean.
CPSAA4. Muestra iniciativa por participar en actividades y mejorar su aprendizaje, confiando en sus propias posibilidades y en las de los demás, valorando el trabajo realizado y aceptando las correcciones.
CPSAA5. Respeta las secuencias temporales asociadas a los acontecimientos y actividades cotidianas, se plantea estrategias sencillas de autoaprendizaje, y solicita ayuda cuando la necesita para conseguir sus objetivos.

COMPETENCIA CUIDADANA

AL COMPLETAR **EL SEGUNDO CICLO** DE LA EDUCACIÓN INFANTIL, EL ALUMNO O ALUMNA…
CC1. Se inicia y muestra interés por conocer las costumbres y tradiciones de su entorno, realizando actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas de convivencia y las aplica, a través del juego, con otras personas de su grupo.
CC2. Participa en actividades comunitarias y se inicia en la resolución de conflictos a través de pequeños diálogos con sus iguales, reproduciendo conductas previamente observadas en su entorno basadas en el respeto, la empatía, la igualdad de género y el respeto a los derechos humanos y el desarrollo sostenible.
CC3. Comienza a percibir y reconocer la necesidad de mostrar respeto hacia otras personas, identificando y rechazando estereotipos de género o cualquier forma de discriminación y violencia.
CC4. Se inicia en la comprensión de las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, en la adquisición de hábitos saludables y sostenibles para ir incorporándolos poco a poco a su vida cotidiana, contribuyendo de esta forma al cuidado del entorno en el que vive.

COMPETENCIA EMPRENDEDORA

AL COMPLETAR **EL SEGUNDO CICLO** DE LA EDUCACIÓN INFANTIL, EL ALUMNO O ALUMNA…
CE1. Explora, investiga y propone, de manera guiada, soluciones creativas a problemas sencillos de su entorno inmediato, empezando a despertar la conciencia de la necesidad de uso sostenible, cuidado y conservación de los recursos naturales.
CE2. Expresa inquietudes, necesidades, gustos y preferencias, propone soluciones creativas a problemas sencillos de su vida cotidiana y muestra interés por realizar actividades en equipo, empleando los cuantificadores básicos más relevantes en un contexto lúdico y de interacción con los demás.
CE3. Formula ideas o preguntas para acompañar sus acciones, utilizando el lenguaje para compartir sus emociones ante los hallazgos o descubrimientos, así como para interactuar en diferentes situaciones y contextos con otras personas a través del trabajo en equipo.

COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES

AL COMPLETAR **EL SEGUNDO CICLO** DE LA EDUCACIÓN INFANTIL, EL ALUMNO O ALUMNA…
CCEC1. Identifica espacios relacionados con la cultura, expresa sensaciones, emociones y sentimientos ante distintas representaciones artísticas y culturales y respeta las normas básicas de uso y disfrute de las mismas.
CCEC2. Disfruta de las situaciones en las que se le da la oportunidad de expresarse de forma creativa a través de la participación en actividades musicales, literarias y plásticas y de expresión corporal relacionadas con su patrimonio.
CCEC3. Expresa emociones, sentimientos y pensamientos utilizando su propio cuerpo como medio de comunicación y da su opinión libremente ante manifestaciones artísticas sonoras, visuales y culturales, empezando a desarrollar una actitud abierta, inclusiva y empática.

5.- OBJETIVOS DE INFANTIL:

La Educación Infantil contribuirá a desarrollar en los niños y las niñas las capacidades que les permitan:

a) Conocer su propio cuerpo y el de los otros, así como sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.

b) Observar y explorar su entorno familiar, natural y social, y participar en algunas manifestaciones culturales y artísticas de su entorno, teniendo en cuenta su diversidad, así como el desarrollo de actitudes de interés, aprecio y respeto hacia la cultura andaluza, la pluralidad cultural y el entorno natural andaluz.

c) Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales, favoreciendo la adquisición de hábitos de vida saludable, y desarrollar valores relacionados con la conservación del medio ambiente y la sostenibilidad.

d) Desarrollar sus capacidades emocionales y afectivas.

e) Relacionarse con los demás en igualdad y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en el uso de la empatía y la resolución pacífica de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia.

f) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión, y conocer el patrimonio lingüístico, social y cultural andaluz, asegurando la accesibilidad comunicativa.

g) Iniciarse en el movimiento, el gesto y el ritmo y en las habilidades lógico-matemáticas, en la lectura y en la escritura.

h) Promover, aplicar y desarrollar las normas sociales que fomentan la igualdad entre hombres y mujeres, favoreciendo el logro de una sociedad libre e igualitaria.

6.- PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS:

Referencias normativas: Artículo 6. Principios pedagógicos del Decreto 100/2023, de 9 de mayo.

a) La práctica educativa en esta etapa estará orientada a asentar progresivamente las bases que faciliten el máximo desarrollo de cada niño y niña. Además, se favorecerá que adquieran autonomía personal y elaboren una imagen positiva de sí mismos, equilibrada e igualitaria y libre de estereotipos discriminatorios.

b) Dicha práctica se basará en experiencias de aprendizaje significativas y emocionalmente positivas, así como en la experimentación y el juego. Además, deberá llevarse a cabo en un ambiente de afecto y confianza para potenciar su autoestima e integración social y el establecimiento de un apego seguro. Así mismo, se velará por garantizar, desde el primer contacto, una transición positiva desde el entorno familiar al escolar, así como la continuidad entre ciclos y entre etapas.
afectivo, a la gestión emocional, al movimiento y los hábitos de control corporal, a las manifestaciones de la comunicación y del lenguaje y a las pautas elementales de convivencia y relación social, así como al descubrimiento del entorno, de los seres vivos que en él conviven y de las características físicas y sociales del medio en el que viven.
Asimismo, se incluirán la educación para el consumo responsable y sostenible y la promoción y la educación para la salud. También se incluirá la educación en valores.
d) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas como el flamenco, la música, la literatura o la pintura, entre ellas, tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de su ciudadanía a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte del currículo.
e) Se favorecerá una primera aproximación a la lectura y a la escritura, así como experiencias de iniciación temprana en habilidades numéricas básicas, en las tecnologías de la información y la comunicación, en la expresión visual y musical. Se fomentará el desarrollo de todos los lenguajes y modos de percepción específicos de estas edades para desarrollar el conjunto de sus potencialidades.
f) Los centros podrán fomentar una primera aproximación a la lengua extranjera en los aprendizajes del segundo ciclo de la etapa, especialmente en el último año.
g) Atendiendo a lo recogido en el Capítulo I del Título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

7.- CONCRECIÓN CURRICULAR.

Referencia normativa: Anexo I de la Orden de Infantil de 30 de mayo de 2023.

En nuestro Centro disponemos de aulas con una gran heterogeneidad, donde conviven y aprenden conjuntamente alumnado de diversas edades, cursos e incluso Etapas educativas. Lo más habitual es, que los niñ@s de Infantil de tres/cuatro/cinco años trabajen de manera cooperativa en clases mixtas con lo cual el profesorado ha decidido que se trabaje de manera conjunta y los elementos curriculares serán los mismos en los tres cursos de esta Etapa.

Por lo indicado anteriormente, podemos señalar que los elementos curriculares se repetirán a lo largo de los tres cursos y se trabajarán con diferente grado de exigencia según el curso. Nuestras programaciones didácticas han sido elaboradas en séneca y relacionado cada C.específica con sus criterios de evaluación y saberes básicos mínimos por curso.

A la hora de diseñar las SdA será la misma para los tres cursos y las competencias específicas seleccionadas y los criterios de evaluación elegidos también.

A inicio de curso se seleccionarán/consesuarán con el alumnado, en asamblea, las SdA a desarrollar durante el curso (temas de su interés) y los elementos curriculares se distribuirán en ellas.

En cuanto a los planes y programas desarrollados en el Centro y que desarrollan los principios pedagógicos de la Etapa, se trabajarán de manera transversal e incluirán en las programaciones según la propuesta del coordinad@r para todo el Centro. Artículo 6. Principios pedagógicos del Decreto 100/2023, de 9 de mayo.

Perfiles de áreas y descriptores operativos, competencias específicas para este Ciclo, con especificación de criterios de evaluación, , saberes básicos mínimos, competencias clave y perfil de salida de la Etapa.

a. **.ÁREA: CRECIENDO EN ARMONÍA.**

El área Crecimiento en Armonía se centra en las dimensiones personal y social del alumnado, entendidas como inseparables y complementarias, que se desarrollan y regulan de manera progresiva, conjunta y armónica. Esta área solo adquiere un sentido pleno desde la complementariedad con las otras dos, ya que la infancia en estas edades tempranas se despliega, actúa, siente, se comunica y relaciona, conoce y piensa, de forma global. Este desarrollo se produce en un contexto físico, social y natural concreto. Se establecen relaciones con los objetos, las personas y sus contextos de vida a través de los distintos lenguajes y representaciones

de la realidad, construyendo un determinado discurso interior y una narrativa concreta de ella, de su propia identidad y del sentido de la misma, una identidad relacional y emocional eminentemente curiosa, con alta adaptabilidad para proyectarse y capacidad para afrontar los cambios, sensible a la equidad, la inclusión y el cuidado del planeta. La etapa de Educación Infantil debe orientar sus finalidades hacia la puesta en valor de la propia cultura de la infancia, así como de sus códigos y características propias, desde el profundo respeto a los ritmos y estilos de maduración individuales, por lo que los procesos de enseñanza y aprendizaje deben adaptarse a las características personales, necesidades, intereses y estilo cognitivo de cada niño o niña, como ser individual y parte de un grupo social, atendiendo, por tanto, a aspectos como el desarrollo físico-motor, la adquisición paulatina del control de sí mismo y al proceso gradual de construcción de la propia identidad. En este proceso, se irá avanzando desde la dependencia total del adulto hacia una progresiva autonomía, en la medida en que va aprendiendo a integrar y a utilizar paulatinamente los recursos y estrategias que le permitan afrontar las diferentes situaciones vitales desde su realidad evolutiva, capacidad y momento concreto de decisión de pensamiento y acción, teniendo presente además el progresivo desarrollo de su propia competencia, a fin de que sea capaz de intervenir activa y críticamente en una sociedad plural diversa y en continuo cambio. Las competencias específicas del área constatan las paulatinas conquistas que se espera que el alumnado sea capaz de lograr en relación con su propio desarrollo personal y social a lo largo de la etapa, como consecuencia de la intervención educativa que guíe y potencie el logro de una autoimagen ajustada y positiva en todos los aspectos. Las tres primeras competencias específicas desarrollan aspectos relacionados con el propio desarrollo personal: el progresivo control de sí mismos que van adquiriendo a medida que construyen su propia identidad. Comienzan a establecer relaciones afectivas con los demás y van utilizando los recursos personales para desenvolverse en el medio de una forma cada vez más ajustada e independiente, valorando y confiando progresivamente en sus posibilidades y cualidades, respetando las de los demás. La última competencia específica atiende a la necesaria correlación entre la construcción de la propia identidad y las interacciones en el entorno sociocultural en el que aquella se produce, resaltando la importancia de propiciar y favorecer relaciones sanas, sostenibles, eficaces, igualitarias y respetuosas. Los saberes básicos del área se presentan en cuatro bloques: el cuerpo y el control progresivo del mismo, el equilibrio y desarrollo de la afectividad, los hábitos de vida saludable y la vida junto a los demás. En las primeras etapas del desarrollo, el propio cuerpo es fuente de aprendizajes en sí mismo, de relación y de expresión y base de la actividad autónoma. Crecer en armonía implica un entorno escolar que proporcione el contexto adecuado y el acompañamiento necesario, bajo una mirada atenta, referencial, paciente y respetuosa de las personas adultas, para que los niños y las niñas en edades tempranas puedan descubrir el placer que les proporciona la actividad por iniciativa propia, principio fundamental en su relación inicial con el entorno, en un ambiente estimulante de seguridad, confianza, calma y tranquilidad. De ese modo irán reconociendo su cuerpo global y parcialmente, evolucionando desde una actividad refleja e involuntaria hacia una actividad motora cada vez más intencional y selectiva; adquirirán destrezas cada vez más complejas como resultado de responder a la necesidad de utilizar objetos, útiles y herramientas en las actividades cotidianas, así como desarrollarán

el control progresivo de su cuerpo, sus posibilidades perceptivas y de acción, expresión y movimiento, a la vez que irán conociendo sus limitaciones para superarlas, siendo capaces de identificar las sensaciones que experimentan, disfrutar con ellas y servirse de las posibilidades expresivas del cuerpo para manifestarlas. El juego libre, sensorial y motor visto como derecho fundamental de la infancia, potenciará la conquista de una identidad positiva, que respete la diversidad y la igualdad en todos los sentidos. Por tanto, corresponde a la etapa de Educación Infantil generar ambientes y contextos de juego que inviten a descubrir, explorar y construir relaciones con los objetos como mediadores entre el yo, los demás y el mundo, en entornos lúdicos que animen a la experimentación, permitan multiplicidad de respuestas, favorezcan la interacción, las muestras de afecto, el clima distendido y el placer por jugar. El desarrollo de la afectividad es especialmente relevante en esta etapa, es base fundamental de los aprendizajes y de las interacciones en la vida cotidiana y conforma la personalidad del alumnado. Por ello, resulta necesario abordarlo desde el primer momento a través del reconocimiento, la expresión y el control progresivo de emociones y sentimientos. La expresión instintiva de las primeras emociones, asociada sobre todo a la satisfacción de las necesidades básicas, irá evolucionando hacia formas progresivamente más complejas y sofisticadas, conscientes de las normas y valores sociales fundamentales, en procesos educativos organizados de manera intencional y continuada a lo largo de todo el ciclo. La interacción con el entorno proporciona una información de uno mismo que contribuye en gran medida a la construcción de la propia imagen, ligada a su vez al desarrollo de sentimientos de seguridad, autoconfianza y autoestima. Por ello, un autoconcepto positivo es el resultado de las expectativas y de la confianza en sus posibilidades que las personas adultas depositan en la infancia, en el sentimiento de competencia que nace del respeto y de las responsabilidades que se le otorgan, del reconocimiento de los logros, del valor que se les da a sus aportaciones, así como de todo aquello que entra en juego en los procesos educativos de la vida cotidiana, los intereses y cultura de la infancia para transformarlo en curricular de la seguridad y satisfacción por sentirse querido y valorado. Por ello es necesario generar un entorno en que las fortalezas y las diferencias de cada uno sean entendidas como enriquecedoras y definan el punto de partida de las interacciones y de las miradas que se depositan en el otro. De esta forma se fomentará un clima de cariño y confianza entre iguales que contribuirá a que cada niño y niña pueda mirarse en el otro, así como encontrar en las relaciones un contexto afectivo en el que desarrollarse positivamente. La construcción de la identidad desde el desenvolvimiento en el medio está muy ligada a la satisfacción de las necesidades fisiológicas, emocionales y cognitivas, que deben atenderse en un clima seguro, acogedor y tranquilo, que proporcione los tiempos y los modos necesarios para que cada momento se viva como algo natural y placentero. Solo a partir de esa sensación de bienestar, el resto de principios alcanzan un valor significativo y global. Es por ello que la vida escolar se debe organizar en torno a rutinas estables, planificadas a partir de los ritmos biológicos y vinculadas a la adquisición progresiva de hábitos saludables de alimentación, higiene, movimiento y descanso, que paulatinamente marcarán también los tiempos y los modos adecuados para los propios aprendizajes y características del alumnado. De esta forma, se incrementará paulatinamente su iniciativa para incorporar en sus prácticas cotidianas los hábitos que contribuyen al cuidado del

propio cuerpo y de los espacios en los que transcurre su vida, en paralelo al desarrollo de la autonomía personal y el despertar de la conciencia, las relaciones de reciprocidad y la ecodependencia entre las personas y el entorno. Así, se producirán progresos que irán desde la dependencia completa hacia una cierta autonomía en la satisfacción de sus necesidades y en la adquisición de hábitos sostenibles y ecosocialmente responsables, en un camino de vinculación común, de despertar de la conciencia ecológica, reforzada con la creación de ambientes ricos en elementos de la naturaleza que puedan estar especialmente presentes en los juegos y materiales, así como espacios educativos en entornos naturales. La vida junto a los demás supone poner en juego capacidades relacionales de inserción y actuación social, así como el establecimiento de vínculos afectivos de calidad. Ello potenciará la interacción y la curiosidad infantil por conocer y comprender cómo funciona su realidad, cubriendo además el objetivo fundamental de educar para vivir y convivir en el mundo. Con la incorporación al entorno escolar irán descubriendo su pertenencia al medio social: se amplían de manera significativa las relaciones interpersonales, se generan nuevos vínculos y se desarrollan actitudes como la confianza, la empatía y el apego, que constituyen una sólida base para su socialización. El aula se convierte en una pequeña comunidad de convivencia en la que el principio de acogida es el punto de partida en las relaciones, en la que se desarrollan las habilidades sociales, donde cada persona puede expresar sus necesidades respetando las de los demás, como iniciación al concepto de vida en democracia, y en que las decisiones se toman por acuerdo argumentado, entendiendo que las pautas elementales de convivencia y funcionamiento se derivan del respeto mutuo y del cariño, aprendiendo además con ello a gestionar y resolver los conflictos de manera positiva y dialogada, evitando cualquier tipo de violencia y discriminación.
En ese proceso, la mediación de la persona adulta, acompañando en las situaciones, ayudando a los niños y las niñas a ponerse en el lugar del otro, fomentando la resolución de conflictos, emplazándolos continuamente a asumir responsabilidades de forma gradual, reflexionando sobre las consecuencias naturales de sus decisiones, proporcionando herramientas progresivamente más complejas para dicha gestión, fundamentales en la construcción de una cultura de paz, de identidades equilibradas, seguras y positivas. La diversidad multicultural posibilita el acceso del alumnado a los diversos usos y costumbres sociales, desde una perspectiva abierta e integradora que le permita conocer las diversas manifestaciones culturales presentes en la sociedad andaluza, a través de la participación y la vivencia de las mismas, generando así actitudes de aceptación, respeto y aprecio hacia las señas de identidad de nuestra cultura y el patrimonio inmaterial de Andalucía. La progresiva apertura a relaciones sociales más amplias y su participación en ellas ofrecerá a los niños y las niñas la oportunidad de despertar en las comunidades de referencia su sensibilidad hacia la infancia para que acojan, reconozcan y cuiden su identidad, su voz y su espontaneidad como valor que enriquece a la sociedad en la que viven.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptores operativos:
CCEC1. Identifica espacios relacionados con la cultura, expresa sensaciones, emociones y sentimientos ante distintas representaciones artísticas y culturales y respeta las normas básicas de uso y disfrute de las mismas.
CCEC2. Disfruta de las situaciones en las que se le da la oportunidad de expresarse de forma creativa a través de la participación en actividades musicales, literarias y plásticas y de expresión corporal relacionadas con su patrimonio.
CCEC3. Expresa emociones, sentimientos y pensamientos utilizando su propio cuerpo como medio de comunicación y da su opinión libremente ante manifestaciones artísticas sonoras, visuales y culturales, empezando a desarrollar una actitud abierta, inclusiva y empática.
CCEC4. Se expresa libremente mediante distintas creaciones artísticas elementales, a través de instrumentos y técnicas básicas y sencillas (plásticas, musicales y expresión corporal), disfrutando del proceso creativo y respetando las creaciones propias y ajenas.
Competencia clave: Competencia digital.
Descriptores operativos:
CD1. Comienza a familiarizarse e interactuar con el uso de diferentes medios y herramientas digitales, mostrando una actitud basada en la curiosidad y respeto a las pautas que se le indican.
CD2. Se inicia en la creación de pequeñas tareas sencillas, usando diferentes herramientas digitales sencillas e intuitivas que les permiten expresar sentimientos, ideas, vivencias o emociones.
CD3. Participa, de manera guiada, en proyectos cooperativos mediante el uso de herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales, desarrollando habilidades básicas que le permitan expresarse y trabajar en equipo de manera efectiva.

CD4. Se inicia en la adopción de hábitos y prácticas saludables, familiarizándose, a través de sencillas pautas, con medidas de seguridad básicas y necesarias que favorezcan un uso seguro de las herramientas digitales.
CD5. Comienza a identificar posibles problemas o dificultades que se presentan con el manejo de las herramientas digitales, y solicita ayuda al docente para su resolución.
Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Descriptores operativos:
CPSAA1. Manifiesta sus emociones y sentimientos y afronta situaciones que no puede resolver solicitando ayuda y colaboración, relacionándose con las otras personas desde una actitud de respeto y afecto.
CPSAA2. Comienza a utilizar estrategias básicas y hábitos de vida saludable para el autocuidado en su rutina diaria relacionados con la alimentación, la higiene y el descanso, iniciándose en la utilización de utensilios básicos de forma segura y en la identificación y rechazo, a través del juego de imitación y simbólico, de situaciones de violencia y discriminación.
CPSAA3. Participa en actividades colectivas de su entorno expresando sus necesidades y sus emociones libremente, colaborando y valorando la cooperación de las personas que le rodean.
CPSAA4. Muestra iniciativa por participar en actividades y mejorar su aprendizaje, confiando en sus propias posibilidades y en las de los demás, valorando el trabajo realizado y aceptando las correcciones.
CPSAA5. Respeta las secuencias temporales asociadas a los acontecimientos y actividades cotidianas, se plantea estrategias sencillas de autoaprendizaje, y solicita ayuda cuando la necesita para conseguir sus objetivos.
Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptores operativos:

CC1. Se inicia y muestra interés por conocer las costumbres y tradiciones de su entorno, realizando actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas de convivencia y las aplica, a través del juego, con otras personas de su grupo.
CC2. Participa en actividades comunitarias y se inicia en la resolución de conflictos a través de pequeños diálogos con sus iguales, reproduciendo conductas previamente observadas en su entorno basadas en el respeto, la empatía, la igualdad de género y el respeto a los derechos humanos y el desarrollo sostenible.
CC3. Comienza a percibir y reconocer la necesidad de mostrar respeto hacia otras personas, identificando y rechazando estereotipos de género o cualquier forma de discriminación y violencia.
CC4. Se inicia en la comprensión de las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, en la adquisición de hábitos saludables y sostenibles para ir incorporándolos poco a poco a su vida cotidiana, contribuyendo de esta forma al cuidado del entorno en el que vive.

Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptores operativos:
CE1. Explora, investiga y propone, de manera guiada, soluciones creativas a problemas sencillos de su entorno inmediato, empezando a despertar la conciencia de la necesidad de uso sostenible, cuidado y conservación de los recursos naturales.
CE2. Expresa inquietudes, necesidades, gustos y preferencias, propone soluciones creativas a problemas sencillos de su vida cotidiana y muestra interés por realizar actividades en equipo, empleando los cuantificadores básicos más relevantes en un contexto lúdico y de interacción con los demás.
CE3. Formula ideas o preguntas para acompañar sus acciones, utilizando el lenguaje para compartir sus emociones ante los hallazgos o descubrimientos, así como para interactuar en diferentes situaciones y contextos con otras personas a través del trabajo en equipo.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptores operativos:
CCL1. Expresa sentimientos, vivencias, ideas o emociones con claridad de manera oral y adecuada a diferentes contextos y situaciones cotidianas conocidas, y participa en interacciones comunicativas con actitud curiosa, cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende e interpreta, de manera guiada, mensajes orales y audiovisuales sencillos del ámbito personal, social y educativo para participar activamente y de manera progresiva en contextos cotidianos.
CCL3. Localiza, de manera guiada, información sencilla, descubriendo su utilidad en el proceso de aprendizaje de la lectura, y la incorpora a las diferentes situaciones comunicativas, manifestando una actitud de curiosidad y disfrute.
CCL4. Se inicia de manera progresiva y guiada en diversos modelos de lectura como actividad propia del quehacer diario en el aula, mostrando curiosidad e interés por el lenguaje escrito; establece los primeros contactos con la literatura infantil como fuente de disfrute para despertar su imaginación; y se inicia en el proceso de escritura a través del uso de medios y soportes variados.
CCL5. Se inicia, a través de sus prácticas comunicativas, en el desarrollo de modelos adecuados de convivencia, adoptando herramientas para resolver conflictos de manera dialogada, desarrollando de manera progresiva el lenguaje, evitando cualquier tipo de violencia y discriminación y mostrando actitudes positivas hacia la igualdad de género y el respeto hacia las personas.
Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptores operativos:
CP1. Participa, de manera guiada, en interacciones comunicativas sencillas en una lengua, además de la lengua o lenguas familiares relacionadas con situaciones cotidianas de su entorno, manifestando interés por otras lenguas y culturas.

CP2. Toma conciencia de la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, iniciándose, en la realización de pequeñas interacciones o conversaciones muy sencillas de una nueva lengua.
CP3. Muestra interés en conocer la diversidad lingüística y cultural de su entorno, facilitando el enriquecimiento de sus estrategias comunicativas y mejora de la convivencia.
Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptores operativos:
STEM1. Se inicia en el planteamiento de pequeños problemas mediante la aplicación de procesos básicos manipulativos y creativos que impliquen la utilización gradual de símbolos y códigos matemáticos para acercarse a la solución de cuestiones o problemas de la vida cotidiana.
STEM2. Muestra interés por la observación de los fenómenos cercanos que ocurren a su alrededor e identifica rasgos comunes en los seres vivos, planteándose sencillas preguntas sobre dichos fenómenos.
STEM3. Se inicia de forma guiada en el planteamiento de proyectos que impliquen la resolución de problemas sencillos, utilizando el diálogo y la reflexión como forma de resolución pacífica de conflictos.
STEM4. Participa en interacciones de comunicación oral dirigidas o espontáneas, explicando de manera guiada el proceso seguido en pequeños trabajos realizados, utilizando diversos recursos y soportes (imágenes, dibujos, símbolos¿).
STEM5. Se interesa por participar en actividades al aire libre, fomentando conductas que faciliten el desarrollo de hábitos básicos de consumo responsable, mostrando respeto por los elementos naturales y protegiendo su salud de los riesgos más evidentes.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CA.1.1.Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera participada y autónoma, para construir una autoimagen ajustada y positiva.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL5, STEM1, STEM5, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC3, CE1, CE2, CE3, CCEC2, CCEC4.

CA.1.2.Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL5, STEM1, STEM2, STEM5, CD2, CD3, CD5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE1, CE2, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4

CA.1.3.Desarrollar capacidades, destrezas y hábitos, partiendo de la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, que promuevan un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL5, STEM1, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

CA.1.4.Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, la mediación, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL5, CD1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CE2, CCEC1, CCEC2

CRITERIOS EVALUACIÓN 3 AÑOS

Competencia específica: CA.1.1.Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera participada y autónoma, para construir una autoimagen ajustada y positiva.
Criterios de evaluación:
CA.1.1.1.Progresar en el conocimiento de su cuerpo, ajustando acciones y reacciones y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento.

CA.1.1.2.Manifestar sentimientos de seguridad personal y de disfrute en la participación en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa.
CA.1.1.3.Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cercanas y propias de la vida real, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.
CA.1.1.4.Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo, ajustándose a sus posibilidades personales.

Competencia específica: CA.1.2.Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.
Criterios de evaluación:
CA.1.2.1.Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos ajustando progresivamente el control de sus emociones, construyendo una identidad integradora y equilibrada.
CA.1.2.2.Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, estableciendo vínculos afectivos equilibrados.
CA.1.2.3.Expresar inquietudes, gustos y preferencias, aceptando y mostrando afecto de manera libre, segura, respetuosa y alejada de estereotipos sexistas, en beneficio de la coeducación.
CA.1.2.4.Mostrar satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos, valorando los beneficios de la cooperación.

Competencia específica: CA.1.3.Desarrollar capacidades, destrezas y hábitos, partiendo de la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, que promuevan un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable.
Criterios de evaluación:
CA.1.3.1.Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con actitud de respeto, mostrando autoconfianza e iniciativa y disfrutando con su logro de forma cada vez más autónoma.
CA.1.3.2.Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas por y para el grupo y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas.
CA.1.3.3.Participar en la satisfacción de las necesidades básicas de manera progresivamente autónoma, avanzando en la adquisición de hábitos y actitudes saludables y ecosocialmente sostenibles referidos a la alimentación, a la higiene, al descanso.
CA.1.3.4.Cuidar y valorar los recursos materiales, ajustando su uso a las necesidades reales.

Competencia específica: CA.1.4.Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, la mediación, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.
Criterios de evaluación:
CA.1.4.1.Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y empatía, respetando los distintos ritmos individuales y favoreciendo la inclusión y la cohesión de grupo.
CA.1.4.2.Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando todo tipo de estereotipos.

CA.1.4.3.Participar activamente en situaciones de la vida cotidiana que impliquen una reflexión y asimilación de las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad, la igualdad de género y la integración de la realidad pluricultural.
CA.1.4.4.Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas.
CA.1.4.5.Mostrar interés en conocer la realidad pluricultural presente en su entorno, con actitud de respeto y valoración.
CA.1.4.6.Participar, conocer y valorar celebraciones, costumbres y tradiciones propias de la cultura andaluza.

SABERES BÁSICOS 3 AÑOS.

B. Equilibrio y desarrollo de la afectividad
1. Herramientas para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses.
2. El pensamiento crítico y reflexivo, las actitudes de calma, escucha y atención como elementos necesarios para la autorregulación emocional.
3. Estrategias de ayuda y colaboración en contextos de juego y rutinas.
4. Estrategias para desarrollar la seguridad en sí mismo, el reconocimiento de sus posibilidades, la empatía y la asertividad respetuosa hacia los demás, como construcción progresiva de una autoestima positiva y de una identidad igualitaria y democrática.
5. Aceptación constructiva de los errores como fuente de aprendizaje desde la reflexión compartida: manifestaciones de reconocimiento, superación y logro.

6. Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa.
C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno
1. Necesidades básicas: manifestación, regulación y control en relación con el bienestar personal.
2. Hábitos y prácticas sostenibles y ecosocialmente responsables relacionadas con la alimentación, la higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno.
3. La reducción, el reciclaje y la reutilización como fundamentos de los entornos sostenibles. El consumo responsable de bienes y recursos.
4. La alimentación saludable, la higiene y el descanso y sus implicaciones afectivas, cognitivas, relacionales y biológicas necesarias para un desarrollo autónomo. Actividad física estructurada con diferentes grados de intensidad.
5. Sensibilización y solidaridad hacia otras personas que no disponen de recursos.
6. Rutinas: planificación secuenciada de las acciones para resolver una tarea; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc.
7. Identificación y valoración de situaciones que conllevan un riesgo y pautas de prevención de riesgos y accidentes.
D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás
1. La familia y la incorporación a la escuela.
2. Habilidades socioafectivas y de convivencia: comunicación de sentimientos y emociones y normas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a la igualdad de género y el rechazo a cualquier tipo de discriminación.
3. Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto, como elementos constructivos de una ciudadanía en democracia.

4. Resolución pacífica, dialogada y acordada, de conflictos surgidos en interacciones con los demás. La mediación, el respeto y la tolerancia.
5. La amistad y el disfrute de las interacciones entre iguales, como elemento protector, de prevención de la violencia y de desarrollo de la cultura de la paz.
6. Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda, respeto a las diferencias y colaboración. La respuesta empática a la diversidad debida a distintas formas de discapacidad y a sus implicaciones en la vida cotidiana.
7. Juego simbólico y de reglas. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos y prejuicios.
8. Otros grupos sociales de pertenencia: características, funciones y servicios.
9. Celebraciones, costumbres y tradiciones. Las señas de identidad de las realidades multiculturales y plurilingües presentes en su entorno.
10. Interés y aprecio hacia el arte, la cultura, la gastronomía, la historia y las tradiciones, así como a sus representantes más emblemáticos, como rasgos propios del patrimonio material e inmaterial de Andalucía.

A. El cuerpo y el control progresivo del mismo
1. Imagen global y segmentaria del cuerpo: características individuales y percepción de los cambios físicos.
2. Autoimagen positiva y ajustada ante los demás.
3. Identificación de las diferencias con otras personas y respeto hacia la diversidad presente en su entorno más cercano.
4. Los sentidos y sus funciones, mediadores en el autoconocimiento y desenvolvimiento en el entorno.

5. El movimiento: control progresivo de la coordinación, el tono, el equilibrio y los desplazamientos.
6. Dominio activo del tono y la postura a las características de los objetos, acciones, situaciones e intenciones de los demás.
7. El juego como actividad placentera y fuente de aprendizaje, comunicación y relación. Introducción a las normas de juego.
8. Aprendizaje de juegos tradicionales y de su entorno. Juegos tradicionales andaluces.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 4 AÑOS

CRITERIOS EVALUACIÓN 4 AÑOS
CA.2.1.Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera participada y autónoma, para construir una autoimagen ajustada y positiva.
CA.2.2.Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.
CA.2.3.Desarrollar capacidades, destrezas y hábitos, partiendo de la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, que promuevan un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable.
CA.2.4.Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, la mediación, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.

Competencia específica: CA.2.1.Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera participada y autónoma, para construir una autoimagen ajustada y positiva.
Criterios de evaluación:
CA.2.1.1.Progresar en el conocimiento de su cuerpo, ajustando acciones y reacciones y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento.
CA.2.1.2.Manifestar sentimientos de seguridad personal y de disfrute en la participación en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa.
CA.2.1.3.Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cercanas y propias de la vida real, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.
CA.2.1.4.Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo, ajustándose a sus posibilidades personales.
Competencia específica: CA.2.2.Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.
Criterios de evaluación:
CA.2.2.1.Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos ajustando progresivamente el control de sus emociones, construyendo una identidad integradora y equilibrada.
CA.2.2.2.Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, estableciendo vínculos afectivos equilibrados.
CA.2.2.3.Expresar inquietudes, gustos y preferencias, aceptando y mostrando afecto de manera libre, segura, respetuosa y alejada de estereotipos sexistas, en beneficio de la coeducación.
CA.2.2.4.Mostrar satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos, valorando los beneficios de la cooperación.

Competencia específica: CA.2.3.Desarrollar capacidades, destrezas y hábitos, partiendo de la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, que promuevan un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable.
Criterios de evaluación:
CA.2.3.1.Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con actitud de respeto, mostrando autoconfianza e iniciativa y disfrutando con su logro de forma cada vez más autónoma.
CA.2.3.2.Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas por y para el grupo y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas.
CA.2.3.3.Participar en la satisfacción de las necesidades básicas de manera progresivamente autónoma, avanzando en la adquisición de hábitos y actitudes saludables y ecosocialmente sostenibles referidos a la alimentación, a la higiene, al descanso.
CA.2.3.4.Cuidar y valorar los recursos materiales, ajustando su uso a las necesidades reales.
Competencia específica: CA.2.4.Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, la mediación, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.
Criterios de evaluación:
CA.2.4.1.Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y empatía, respetando los distintos ritmos individuales y favoreciendo la inclusión y la cohesión de grupo.
CA.2.4.2.Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando todo tipo de estereotipos.

CA.2.4.3.Participar activamente en situaciones de la vida cotidiana que impliquen una reflexión y asimilación de las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad, la igualdad de género y la integración de la realidad pluricultural.
CA.2.4.4.Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas.
CA.2.4.5.Mostrar interés en conocer la realidad pluricultural presente en su entorno, con actitud de respeto y valoración.
CA.2.4.6.Participar, conocer y valorar celebraciones, costumbres y tradiciones propias de la cultura andaluza.

SABERES BÁSICOS 4 AÑOS

B. Equilibrio y desarrollo de la afectividad
1. Herramientas para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses.
2. El pensamiento crítico y reflexivo, las actitudes de calma, escucha y atención como elementos necesarios para la autorregulación emocional.
3. Estrategias de ayuda y colaboración en contextos de juego y rutinas.
4. Estrategias para desarrollar la seguridad en sí mismo, el reconocimiento de sus posibilidades, la empatía y la asertividad respetuosa hacia los demás, como construcción progresiva de una autoestima positiva y de una identidad igualitaria y democrática.
5. Aceptación constructiva de los errores como fuente de aprendizaje desde la reflexión compartida: manifestaciones de reconocimiento, superación y logro.

6. Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa.
C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno
1. Necesidades básicas: manifestación, regulación y control en relación con el bienestar personal.
2. Hábitos y prácticas sostenibles y ecosocialmente responsables relacionadas con la alimentación, la higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno.
3. La reducción, el reciclaje y la reutilización como fundamentos de los entornos sostenibles. El consumo responsable de bienes y recursos.
4. La alimentación saludable, la higiene y el descanso y sus implicaciones afectivas, cognitivas, relacionales y biológicas necesarias para un desarrollo autónomo. Actividad física estructurada con diferentes grados de intensidad.
5. Sensibilización y solidaridad hacia otras personas que no disponen de recursos.
6. Rutinas: planificación secuenciada de las acciones para resolver una tarea; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc.
7. Identificación y valoración de situaciones que conllevan un riesgo y pautas de prevención de riesgos y accidentes.
D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás
1. La familia y la incorporación a la escuela.
2. Habilidades socioafectivas y de convivencia: comunicación de sentimientos y emociones y normas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a la igualdad de género y el rechazo a cualquier tipo de discriminación.
3. Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto, como elementos constructivos de una ciudadanía en democracia.

4. Resolución pacífica, dialogada y acordada, de conflictos surgidos en interacciones con los demás. La mediación, el respeto y la tolerancia.
5. La amistad y el disfrute de las interacciones entre iguales, como elemento protector, de prevención de la violencia y de desarrollo de la cultura de la paz.
6. Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda, respeto a las diferencias y colaboración. La respuesta empática a la diversidad debida a distintas formas de discapacidad y a sus implicaciones en la vida cotidiana.
7. Juego simbólico y de reglas. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos y prejuicios.
8. Otros grupos sociales de pertenencia: características, funciones y servicios.
9. Celebraciones, costumbres y tradiciones. Las señas de identidad de las realidades multiculturales y plurilingües presentes en su entorno.
10. Interés y aprecio hacia el arte, la cultura, la gastronomía, la historia y las tradiciones, así como a sus representantes más emblemáticos, como rasgos propios del patrimonio material e inmaterial de Andalucía.

OMPETENCIAS ESPECÍFICAS 5 AÑOS
CA.3.1.Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera participada y autónoma, para construir una autoimagen ajustada y positiva.
CA.3.2.Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.
CA.3.3.Desarrollar capacidades, destrezas y hábitos, partiendo de la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, que promuevan un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable.

CA.3.4.Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, la mediación, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.

CRITERIOS EVALUACIÓN 5 AÑOS

Competencia específica: CA.3.1.Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera participada y autónoma, para construir una autoimagen ajustada y positiva.
Criterios de evaluación:
CA.3.1.1.Progresar en el conocimiento de su cuerpo, ajustando acciones y reacciones y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento.
CA.3.1.2.Manifestar sentimientos de seguridad personal y de disfrute en la participación en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa.
CA.3.1.3.Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cercanas y propias de la vida real, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.
CA.3.1.4.Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo, ajustándose a sus posibilidades personales.
Competencia específica: CA.3.2.Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.
Criterios de evaluación:
CA.3.2.1.Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos ajustando progresivamente el control de sus emociones, construyendo una identidad integradora y equilibrada.

CA.3.2.2.Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, estableciendo vínculos afectivos equilibrados.
CA.3.2.3.Expresar inquietudes, gustos y preferencias, aceptando y mostrando afecto de manera libre, segura, respetuosa y alejada de estereotipos sexistas, en beneficio de la coeducación.
CA.3.2.4.Mostrar satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos, valorando los beneficios de la cooperación.
Competencia específica: CA.3.3.Desarrollar capacidades, destrezas y hábitos, partiendo de la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, que promuevan un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable.
Criterios de evaluación:
CA.3.3.1.Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con actitud de respeto, mostrando autoconfianza e iniciativa y disfrutando con su logro de forma cada vez más autónoma.
CA.3.3.2.Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas por y para el grupo y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas.
CA.3.3.3.Participar en la satisfacción de las necesidades básicas de manera progresivamente autónoma, avanzando en la adquisición de hábitos y actitudes saludables y ecosocialmente sostenibles referidos a la alimentación, a la higiene, al descanso.
CA.3.3.4.Cuidar y valorar los recursos materiales, ajustando su uso a las necesidades reales.
Competencia específica: CA.3.4.Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, la mediación, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.
Criterios de evaluación:

CA.3.4.1.Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y empatía, respetando los distintos ritmos individuales y favoreciendo la inclusión y la cohesión de grupo.
CA.3.4.2.Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando todo tipo de estereotipos.
CA.3.4.3.Participar activamente en situaciones de la vida cotidiana que impliquen una reflexión y asimilación de las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad, la igualdad de género y la integración de la realidad pluricultural.
CA.3.4.4.Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas.
CA.3.4.5.Mostrar interés en conocer la realidad pluricultural presente en su entorno, con actitud de respeto y valoración.
CA.3.4.6.Participar, conocer y valorar celebraciones, costumbres y tradiciones propias de la cultura andaluza.

SABERES BÁSICOS 5 AÑOS

B. Equilibrio y desarrollo de la afectividad
1. Herramientas para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses.
2. El pensamiento crítico y reflexivo, las actitudes de calma, escucha y atención como elementos necesarios para la autorregulación emocional.
3. Estrategias de ayuda y colaboración en contextos de juego y rutinas.

4. Estrategias para desarrollar la seguridad en sí mismo, el reconocimiento de sus posibilidades, la empatía y la asertividad respetuosa hacia los demás, como construcción progresiva de una autoestima positiva y de una identidad igualitaria y democrática.
5. Aceptación constructiva de los errores como fuente de aprendizaje desde la reflexión compartida: manifestaciones de reconocimiento, superación y logro.
6. Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa.
C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno
1. Necesidades básicas: manifestación, regulación y control en relación con el bienestar personal.
2. Hábitos y prácticas sostenibles y ecosocialmente responsables relacionadas con la alimentación, la higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno.
3. La reducción, el reciclaje y la reutilización como fundamentos de los entornos sostenibles. El consumo responsable de bienes y recursos.
4. La alimentación saludable, la higiene y el descanso y sus implicaciones afectivas, cognitivas, relacionales y biológicas necesarias para un desarrollo autónomo. Actividad física estructurada con diferentes grados de intensidad.
5. Sensibilización y solidaridad hacia otras personas que no disponen de recursos.
6. Rutinas: planificación secuenciada de las acciones para resolver una tarea; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc.
7. Identificación y valoración de situaciones que conllevan un riesgo y pautas de prevención de riesgos y accidentes.
D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás

1. La familia y la incorporación a la escuela.
2. Habilidades socioafectivas y de convivencia: comunicación de sentimientos y emociones y normas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a la igualdad de género y el rechazo a cualquier tipo de discriminación.
3. Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto, como elementos constructivos de una ciudadanía en democracia.
4. Resolución pacífica, dialogada y acordada, de conflictos surgidos en interacciones con los demás. La mediación, el respeto y la tolerancia.
5. La amistad y el disfrute de las interacciones entre iguales, como elemento protector, de prevención de la violencia y de desarrollo de la cultura de la paz.
6. Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda, respeto a las diferencias y colaboración. La respuesta empática a la diversidad debida a distintas formas de discapacidad y a sus implicaciones en la vida cotidiana.
7. Juego simbólico y de reglas. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos y prejuicios.
8. Otros grupos sociales de pertenencia: características, funciones y servicios.
9. Celebraciones, costumbres y tradiciones. Las señas de identidad de las realidades multiculturales y plurilingües presentes en su entorno.
10. Interés y aprecio hacia el arte, la cultura, la gastronomía, la historia y las tradiciones, así como a sus representantes más emblemáticos, como rasgos propios del patrimonio material e inmaterial de Andalucía.

b)ÁREA COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD.

Los diferentes lenguajes, corporal, gestual, verbal -oral y escrito-, artístico -plástico y musical-, audiovisual y tecnológico, así como las formas de expresión que se recogen en esta área contribuyen al desarrollo integral y armónico del alumnado, debiendo ser abordada de manera global e integrada con las otras dos áreas de manera que puedan utilizar diferentes formas de comunicación y representación en contextos significativos y funcionales. Se pretende desarrollar capacidades que le permitan comunicarse a través de diferentes lenguajes y formas de expresión como medio para construir su identidad, expresar sus pensamientos, sentimientos y vivencias; regular la propia conducta, representar la realidad y relacionarse con las personas adultas y sus iguales. Las competencias específicas del área se relacionan con la habilidad de comunicarse eficazmente con otras personas de manera respetuosa, adecuada y creativa. Por un lado, se aborda desde una perspectiva comunicativa y, por otro, se persigue un enfoque interactivo en un contexto plurilingüe e intercultural. Las competencias específicas en torno a las que se organizan los aprendizajes del área están orientadas hacia tres aspectos fundamentales de la comunicación: la expresión, la comprensión y la interacción, para visibilizar las posibilidades comunicativas de los diferentes lenguajes y formas de expresión, aunque se concede un carácter prioritario al proceso de adquisición del lenguaje verbal. Por otra parte, la comunicación permite interpretar y representar el mundo en el que vivimos, por ello, se incluye también una competencia específica relacionada con el acercamiento a las manifestaciones culturales asociadas a los diferentes lenguajes que se integran en el área, como un primer paso hacia el reconocimiento identitario y valoración de la realidad multicultural desde la infancia. Se espera desarrollar las destrezas comunicativas, que irán evolucionando de forma gradual desde las primeras interacciones a través de la expresión corporal y gestual, ligadas básicamente a la satisfacción de sus necesidades primarias, hasta la adquisición de los códigos de diferentes lenguas y lenguajes para producir, interpretar y comprender mensajes de creciente complejidad, de manera eficaz, personal y creativa. La oralidad es el instrumento por excelencia para la comunicación, la expresión de vivencias, sentimientos, ideas o emociones, el aprendizaje y la regulación de la conducta. Por ello, su adquisición y desarrollo ocupan un lugar de especial relevancia en esta etapa. El lenguaje oral se irá estimulando a través de la mediación con la persona adulta, que proporcionará modelos y dará sentido a las diversas interacciones, favoreciendo el acceso progresivo a formas y usos cada vez más complejos, incluidos algunos elementos de la comunicación no verbal. La comunicación en la escuela potenciará además las capacidades relacionadas con la recepción e interpretación de mensajes y las dirigidas a emitirlos o producirlos, contribuyendo así a mejorar la comprensión del mundo, la expresión original, imaginativa, creativa y funcional, además de aprender a ser críticos en la utilización de estos lenguajes. El área de comunicación debe abordar saberes que van desde la intencionalidad comunicativa, pasando por las modalidades lingüísticas, la oralidad en sus facetas de expresión y comprensión; la aproximación al lenguaje escrito y a la literatura; el lenguaje en todas sus formas de expresión -musical, plástica y visual, corporal- y la alfabetización digital. Será preciso crear un ambiente multialfabetizador rico, que comprenda todos los lenguajes posibles y que establezca relaciones entre ellos. En el caso del lenguaje escrito, un contexto de interacción con iguales y personas adultas que nutran y sirvan de modelos lectores y escritores, despertará la curiosidad, el interés y las ganas de adentrarse, explorar y descubrir su significado social y cultural. Ese interés se incrementará si se dejan a su alcance libros y otros textos de uso social adecuados a su edad e intereses. Esta primera aproximación debe abordarse desde el quehacer cotidiano del aula, enmarcado en situaciones funcionales y significativas para el alumnado, y teniendo presente que la adquisición del código escrito no es un objetivo en sí mismo que deba alcanzarse en esta etapa. Todos estos aspectos potenciarán que desde muy

temprano las niñas y los niños interioricen la lectura y la escritura como elementos cotidianos de la cultura y el contexto donde viven. En esta etapa educativa se inicia también el acercamiento a la literatura infantil como fuente de disfrute, comenzando a tejer, desde la escucha de las primeras nanas, canciones de arrullo, poesías y cuentos en el contexto cotidiano, un vínculo emocional y lúdico con los textos literarios. Es la etapa de la literatura oral por excelencia: rimas, retahílas, folclore, etc. La creación en el aula de un espacio cálido y acogedor donde ubicar la biblioteca favorecerá también el acercamiento natural a la literatura infantil, para construir significados, despertar su imaginación y fantasía, acercarlos a realidades culturales propias y ajenas, y presentarles otros mundos a través de los cuentos. Lectura y escritura deberán contar con espacios y tiempos que promuevan el acercamiento de niños y niñas a distintos textos y a la lectura libre. Asimismo, debe prestarse especial atención al desarrollo de actitudes positivas y de respeto tanto hacia el repertorio lingüístico personal como al de las demás personas, despertando su curiosidad y sensibilidad por conocer otras lenguas e invitando a explorar otros lenguajes y formas de expresión. Se fomentará además el interés y la motivación hacia el aprendizaje de una lengua extranjera, acercándose progresivamente a los significados de mensajes en contextos de comunicación conocidos. Los lenguajes artísticos, entendidos como sistemas simbólicos, adquieren particular relevancia en esta etapa, proporcionando un cauce diferente, original, sensible, variado y flexible para expresarse y relacionarse con el mundo exterior en libertad. En la primera infancia es inherente una alta capacidad de sorpresa, debido sobre todo a la inocencia y capacidad de los niños y las niñas para no dar nada por supuesto. La creatividad, tan presente en la etapa, tiene una estrecha relación con la curiosidad vital. La tarea docente debe consistir en acompañar y proporcionar las herramientas para consolidarla. A la educación artística contribuyen los lenguajes plásticos y musicales, cuyas manifestaciones -pintura, escultura, música, danza, arquitectura- amplían, en las niñas y los niños, las posibilidades de expresión, comunicación y representación. La educación artística será por tanto el escenario privilegiado, aunque no único, donde tenga lugar el pensamiento divergente, atrevido, creativo e, incluso, catártico, provocando como consecuencia situaciones llenas de gozo y diversión. Todos estos lenguajes son además de manifestaciones en sí mismas, instrumentos de enriquecimiento cultural a través de los cuales, las niñas y los niños llegan a conocer las tradiciones y manifestaciones tanto de la cultura propia como ajena. El lenguaje musical es un medio que permite la comunicación con los demás, posibilitando el desarrollo de aspectos como la escucha atenta y activa, la sensibilidad, la improvisación y el disfrute a través de la voz, el propio cuerpo como instrumento, los objetos sonoros del entorno, los instrumentos musicales, el movimiento a través de danzas, gestos, improvisaciones, dramatizaciones o juegos motores y sonoros. El lenguaje musical integra aspectos sensoriales, afectivos, estéticos y cognitivos. De la misma manera, también debe aproximarse al conocimiento de distintas formas y representaciones musicales, en especial al flamenco, con objeto de despertar su conciencia cultural y poner en valor el patrimonio cultural andaluz. Con respecto al lenguaje plástico, en esta etapa se irán adquiriendo y desarrollando de forma progresiva diferentes destrezas al tiempo que se experimenta con distintas técnicas y materiales, texturas, objetos e instrumentos para expresar ideas, emociones y sentimientos. A su vez, se les pondrá en contacto con diferentes formas de expresión artística, para iniciar así el desarrollo del sentido estético y estimular la adquisición de nuevas habilidades y destrezas que terminarán despertando la sensibilidad artística y la creatividad. Por último, el lenguaje corporal servirá también de vehículo para descubrir nuevas posibilidades expresivas que pueden utilizarse con una intención comunicativa, representativa o estética. La utilización del cuerpo, sus gestos, posiciones, actitudes y movimientos en sus dimensiones comunicativa, estética y representativa, permite a las niñas y los niños expresar su voluntad, necesidades, estados de ánimo, vivencias, así como representar situaciones vividas e

imaginadas. El juego simbólico y la expresión dramática tendrán una consideración especial al permitir, de forma privilegiada, manifestar la afectividad, apropiarse de la realidad y dar cuenta del conocimiento del mundo. La etapa de Infantil se concibe como un continuo de aprendizaje. Desde sus inicios, las experiencias vitales de niños y niñas se van ampliando y diversificando de manera progresiva. Paralelamente, se despertarán el interés y la curiosidad por descubrir y explorar las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes y formas de expresión, con idea de comunicarse de manera cada vez más eficaz, personal y creativa en los distintos contextos cotidianos. Son, además, instrumentos fundamentales de relación, regulación, comunicación e intercambio, así como herramienta indispensable para expresar y controlar sus emociones y representar la realidad. Por todo ello, desde los diferentes lenguajes fomentaremos el desarrollo de la imaginación y la creatividad individual y colectiva. Todos ellos serán recogidos en el área, contribuyendo al desarrollo integral y armónico del alumnado. Por último, los niños y las niñas se encuentran inmersos en una sociedad en la que lo digital afecta a nuestra forma de comunicarnos, obtener información, aprender o relacionarnos. Es, por tanto, responsabilidad del personal educador establecer pautas para el desarrollo de hábitos de uso saludable de las herramientas y tecnologías digitales, así como la utilización adecuada y creativa de estos medios, iniciando un proceso de alfabetización digital desde las primeras etapas educativas.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptores operativos:
CCEC1. Identifica espacios relacionados con la cultura, expresa sensaciones, emociones y sentimientos ante distintas representaciones artísticas y culturales y respeta las normas básicas de uso y disfrute de las mismas.
CCEC2. Disfruta de las situaciones en las que se le da la oportunidad de expresarse de forma creativa a través de la participación en actividades musicales, literarias y plásticas y de expresión corporal relacionadas con su patrimonio.
CCEC3. Expresa emociones, sentimientos y pensamientos utilizando su propio cuerpo como medio de comunicación y da su opinión libremente ante manifestaciones artísticas sonoras, visuales y culturales, empezando a desarrollar una actitud abierta, inclusiva y empática.
CCEC4. Se expresa libremente mediante distintas creaciones artísticas elementales, a través de instrumentos y técnicas básicas y sencillas (plásticas, musicales y expresión corporal), disfrutando del proceso creativo y respetando las creaciones propias y ajenas.

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptores operativos:
CD1. Comienza a familiarizarse e interactuar con el uso de diferentes medios y herramientas digitales, mostrando una actitud basada en la curiosidad y respeto a las pautas que se le indican.
CD2. Se inicia en la creación de pequeñas tareas sencillas, usando diferentes herramientas digitales sencillas e intuitivas que les permiten expresar sentimientos, ideas, vivencias o emociones.
CD3. Participa, de manera guiada, en proyectos cooperativos mediante el uso de herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales, desarrollando habilidades básicas que le permitan expresarse y trabajar en equipo de manera efectiva.
CD4. Se inicia en la adopción de hábitos y prácticas saludables, familiarizándose, a través de sencillas pautas, con medidas de seguridad básicas y necesarias que favorezcan un uso seguro de las herramientas digitales.
CD5. Comienza a identificar posibles problemas o dificultades que se presentan con el manejo de las herramientas digitales, y solicita ayuda al docente para su resolución.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Descriptores operativos:
CPSAA1. Manifiesta sus emociones y sentimientos y afronta situaciones que no puede resolver solicitando ayuda y colaboración, relacionándose con las otras personas desde una actitud de respeto y afecto.
CPSAA2. Comienza a utilizar estrategias básicas y hábitos de vida saludable para el autocuidado en su rutina diaria relacionados con la alimentación, la higiene y el descanso, iniciándose en la utilización de utensilios básicos de forma segura y en la identificación y rechazo, a través del juego de imitación y simbólico, de situaciones de violencia y discriminación.

CPSAA3. Participa en actividades colectivas de su entorno expresando sus necesidades y sus emociones libremente, colaborando y valorando la cooperación de las personas que le rodean.
CPSAA4. Muestra iniciativa por participar en actividades y mejorar su aprendizaje, confiando en sus propias posibilidades y en las de los demás, valorando el trabajo realizado y aceptando las correcciones.
CPSAA5. Respeta las secuencias temporales asociadas a los acontecimientos y actividades cotidianas, se plantea estrategias sencillas de autoaprendizaje, y solicita ayuda cuando la necesita para conseguir sus objetivos.
Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptores operativos:
CC1. Se inicia y muestra interés por conocer las costumbres y tradiciones de su entorno, realizando actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas de convivencia y las aplica, a través del juego, con otras personas de su grupo.
CC2. Participa en actividades comunitarias y se inicia en la resolución de conflictos a través de pequeños diálogos con sus iguales, reproduciendo conductas previamente observadas en su entorno basadas en el respeto, la empatía, la igualdad de género y el respeto a los derechos humanos y el desarrollo sostenible.
CC3. Comienza a percibir y reconocer la necesidad de mostrar respeto hacia otras personas, identificando y rechazando estereotipos de género o cualquier forma de discriminación y violencia.
CC4. Se inicia en la comprensión de las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, en la adquisición de hábitos saludables y sostenibles para ir incorporándolos poco a poco a su vida cotidiana, contribuyendo de esta forma al cuidado del entorno en el que vive.

Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptores operativos:
CE1. Explora, investiga y propone, de manera guiada, soluciones creativas a problemas sencillos de su entorno inmediato, empezando a despertar la conciencia de la necesidad de uso sostenible, cuidado y conservación de los recursos naturales.
CE2. Expresa inquietudes, necesidades, gustos y preferencias, propone soluciones creativas a problemas sencillos de su vida cotidiana y muestra interés por realizar actividades en equipo, empleando los cuantificadores básicos más relevantes en un contexto lúdico y de interacción con los demás.
CE3. Formula ideas o preguntas para acompañar sus acciones, utilizando el lenguaje para compartir sus emociones ante los hallazgos o descubrimientos, así como para interactuar en diferentes situaciones y contextos con otras personas a través del trabajo en equipo.
Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptores operativos:
CCL1. Expresa sentimientos, vivencias, ideas o emociones con claridad de manera oral y adecuada a diferentes contextos y situaciones cotidianas conocidas, y participa en interacciones comunicativas con actitud curiosa, cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende e interpreta, de manera guiada, mensajes orales y audiovisuales sencillos del ámbito personal, social y educativo para participar activamente y de manera progresiva en contextos cotidianos.
CCL3. Localiza, de manera guiada, información sencilla, descubriendo su utilidad en el proceso de aprendizaje de la lectura, y la incorpora a las diferentes situaciones comunicativas, manifestando una actitud de curiosidad y disfrute.

CCL4. Se inicia de manera progresiva y guiada en diversos modelos de lectura como actividad propia del quehacer diario en el aula, mostrando curiosidad e interés por el lenguaje escrito; establece los primeros contactos con la literatura infantil como fuente de disfrute para despertar su imaginación; y se inicia en el proceso de escritura a través del uso de medios y soportes variados.
CCL5. Se inicia, a través de sus prácticas comunicativas, en el desarrollo de modelos adecuados de convivencia, adoptando herramientas para resolver conflictos de manera dialogada, desarrollando de manera progresiva el lenguaje, evitando cualquier tipo de violencia y discriminación y mostrando actitudes positivas hacia la igualdad de género y el respeto hacia las personas.
Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptores operativos:
CP1. Participa, de manera guiada, en interacciones comunicativas sencillas en una lengua, además de la lengua o lenguas familiares relacionadas con situaciones cotidianas de su entorno, manifestando interés por otras lenguas y culturas.
CP2. Toma conciencia de la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, iniciándose, en la realización de pequeñas interacciones o conversaciones muy sencillas de una nueva lengua.
CP3. Muestra interés en conocer la diversidad lingüística y cultural de su entorno, facilitando el enriquecimiento de sus estrategias comunicativas y mejora de la convivencia.
Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptores operativos:
STEM1. Se inicia en el planteamiento de pequeños problemas mediante la aplicación de procesos básicos manipulativos y creativos que impliquen la utilización gradual de símbolos y códigos matemáticos para acercarse a la solución de cuestiones o problemas de la vida cotidiana.
STEM2. Muestra interés por la observación de los fenómenos cercanos que ocurren a su alrededor e identifica rasgos comunes en los seres vivos, planteándose sencillas preguntas sobre dichos fenómenos.

STEM3. Se inicia de forma guiada en el planteamiento de proyectos que impliquen la resolución de problemas sencillos, utilizando el diálogo y la reflexión como forma de resolución pacífica de conflictos.
STEM4. Participa en interacciones de comunicación oral dirigidas o espontáneas, explicando de manera guiada el proceso seguido en pequeños trabajos realizados, utilizando diversos recursos y soportes (imágenes, dibujos, símbolos¿).
STEM5. Se interesa por participar en actividades al aire libre, fomentando conductas que faciliten el desarrollo de hábitos básicos de consumo responsable, mostrando respeto por los elementos naturales y protegiendo su salud de los riesgos más evidentes.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CRR.1.1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y para responder a las exigencias del entorno. **Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.**
CRR.1.2.Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes. **Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL5, CD1, CCEC1.**
CRR.1.3.Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas. **Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CE2, CE3, CCEC2, CCEC3, CCEC4.**

CRR.1.4.Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad por comprender su funcionalidad y algunas de sus características. **Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CCL4, CCL5, CC3, CCEC1.**
CRR.1.5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural. **Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL4, CCL5, CP1, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.**

CRITERIOS EVALUACIÓN :3 AÑOS

Competencia específica: CRR.1.1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y para responder a las exigencias del entorno.
Criterios de evaluación:
CRR.1.1.1.Participar de manera activa, espontanea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, en función de su desarrollo individual.
CRR.1.1.2.Utilizar las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes, ajustando su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.
CRR.1.1.3.Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos.
CRR.1.1.4.Interactuar de manera virtual, familiarizándose con el uso de diferentes medios y herramientas digitales.

CRR.1.1.5.Respetar la diversidad cultural, adecuando la conducta en base a valores y normas de convivencia democráticas.
Competencia específica: CRR.1.2.Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.
Criterios de evaluación:
CRR.1.2.1.Interpretar de forma eficaz los mensajes, emociones e intenciones comunicativas de los demás, respetando las diferencias individuales.
CRR.1.2.2.Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas o en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor y mostrando una actitud curiosa y responsable.
CRR.1.2.3.Reproducir textos orales sencillos de la literatura infantil andaluza o tradición oral con actitud respetuosa.
CRR.1.2.4.Conocer costumbres, folklore y tradiciones populares, monumentos, obras arquitectónicas, restos arqueológicos, así como cualquier manifestación artística de Andalucía, mostrando curiosidad y respeto.
Competencia específica: CRR.1.3.Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas.
Criterios de evaluación:
CRR.1.3.1.Hacer un uso funcional del lenguaje oral, aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informales.
CRR.1.3.2.Utilizar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza.

CRR.1.3.3.Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral en un contexto de respeto hacia las diferencias individuales.
CRR.1.3.4.Elaborar creaciones plásticas, explorando y utilizando diferentes técnicas y materiales nuevos o reciclados y participando activamente en el trabajo en grupo cuando se precise.
CRR.1.3.5.Interpretar propuestas dramáticas y musicales, utilizando y explorando diferentes instrumentos, recursos o técnicas.
CRR.1.3.6.Ajustar armónicamente su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, manifestando interés e iniciativa.
CRR.1.3.7.Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales para expresarse de manera creativa.
CRR.1.3.8.Disfrutar con actitud participativa de la audición de diferentes composiciones, juegos musicales, ritmos, cantes y bailes del folklore andaluz.
Competencia específica: CRR.1.4.Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad por comprender su funcionalidad y algunas de sus características.
Criterios de evaluación:
CRR.1.4.1.Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa.
CRR.1.4.2.Identificar, de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la indagación en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.
CRR.1.4.3.Recurrir a la biblioteca como fuente de información y disfrute, respetando sus normas de uso.
CRR.1.4.4.Participar en las situaciones de lectura que se producen en el aula.

CRR.1.4.5.Mostrar interés en textos escritos de la literatura infantil andaluza de manera respetuosa.
Competencia específica: CRR.1.5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.
Criterios de evaluación:
CRR.1.5.1.Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.
CRR.1.5.2.Participar en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas.
CRR.1.5.3.Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual, como en contextos dialógicos y participativos, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.
CRR.1.5.4.Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo y con especial cuidado al consumo responsable.
CRR.1.5.5.Expresar gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su disfrute.
CRR.1.5.6.Percibir y respetar gradualmente la pluralidad cultural y lingüística presente en la Comunidad Andaluza.

SABERES BÁSICOS:,3 AÑOS

A. Intención e interacción comunicativa
1. Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal.
2. Comunicación interpersonal: empatía y asertividad.

3. Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia.
B. Las lenguas y sus hablantes
1. Repertorio lingüístico individual.
2. La realidad lingüística del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses.
3. Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica.
4. Acercamiento y respeto a las distintas hablas de la modalidad lingüística andaluza.
C. Comunicación verbal oral: expresión, compresión , diálogo
1. El lenguaje oral en situaciones cotidianas: conversaciones, juegos de interacción social y expresión de vivencias.
2. Textos orales formales e informales.
3. Intención comunicativa de los mensajes.
4. Verbalización de la secuencia de acciones en una acción planificada.
5. Discriminación auditiva y conciencia fonológica.
D. Aproximación al lenguaje escrito
1. Los usos sociales de la lectura y la escritura. Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas.
2. Textos escritos en diferentes soportes.

3. Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales. Primeras hipótesis para la interpretación y compresión.
4. Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas.
5. Aproximación al código escrito, evolucionando desde las escrituras indeterminadas y respetando el proceso evolutivo.
6. Otros códigos de representación gráfica: imágenes, símbolos, números¿
7. Iniciación a estrategias de búsqueda de información, reelaboración y comunicación.
8. Uso de la biblioteca.
9. Situaciones de lectura individual o a través de modelos lectores de referencia.
E. Aproximación a la educación literaria
1. Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural.
2. Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios.
3. Conversaciones y diálogos en torno a textos literarios libres de prejuicios y estereotipos sexistas.
4. Textos literarios infantiles de autoras y autores andaluces.

F. El lenguaje y la expresión musicales
1. Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos.

2. Acercamiento a los ritmos, bailes y cantes del folklore andaluz.
3. Creación musical con materiales diversos en distintas situaciones.
4. Propuestas musicales en distintos formatos.
5. El sonido, el silencio y sus cualidades. El código musical.
6. Intención expresiva en las producciones musicales.
7. La escucha musical como disfrute.
G. El lenguaje y la expresión plásticos y visuales
1. Materiales específicos e inespecíficos, elementos, técnicas y procedimientos plásticos. Reutilización de materiales.
2. Intención expresiva de producciones plásticas y pictóricas.
3. Manifestaciones plásticas variadas. Otras manifestaciones artísticas.
4. Iniciación en el conocimiento del patrimonio cultural andaluz: costumbres, folklore, tradiciones populares, monumentos y otras manifestaciones artísticas.
H. El lenguaje y la expresión corporales
1. Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas.
2. Juegos de expresión corporal y dramática.
3. Capacidades expresivas y creativas de la expresión corporal.

I. Alfabetización digital
1. Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje y disfrute.
2. Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales.
3. Lectura e interpretación crítica de imágenes e información recibida a través de medios digitales.
4. Función educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno.

CRITERIOS EVALUACIÓN 4 AÑOS:

Competencia específica: CRR.2.1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y para responder a las exigencias del entorno.
Criterios de evaluación:
CRR.2.1.1.Participar de manera activa, espontanea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, en función de su desarrollo individual.
CRR.2.1.2.Utilizar las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes, ajustando su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.
CRR.2.1.3.Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos.
CRR.2.1.4.Interactuar de manera virtual, familiarizándose con el uso de diferentes medios y herramientas digitales.

CRR.2.1.5.Respetar la diversidad cultural, adecuando la conducta en base a valores y normas de convivencia democráticas.
Competencia específica: CRR.2.2.Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.
Criterios de evaluación:
CRR.2.2.1.Interpretar de forma eficaz los mensajes, emociones e intenciones comunicativas de los demás, respetando las diferencias individuales.
CRR.2.2.2.Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas o en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor y mostrando una actitud curiosa y responsable.
CRR.2.2.3.Reproducir textos orales sencillos de la literatura infantil andaluza o tradición oral con actitud respetuosa.
CRR.2.2.4.Conocer costumbres, folklore y tradiciones populares, monumentos, obras arquitectónicas, restos arqueológicos, así como cualquier manifestación artística de Andalucía, mostrando curiosidad y respeto.
Competencia específica: CRR.2.3.Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas.
Criterios de evaluación:
CRR.2.3.1.Hacer un uso funcional del lenguaje oral, aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informales.
CRR.2.3.2.Utilizar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza.

CRR.2.3.3.Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral en un contexto de respeto hacia las diferencias individuales.
CRR.2.3.4.Elaborar creaciones plásticas, explorando y utilizando diferentes técnicas y materiales nuevos o reciclados y participando activamente en el trabajo en grupo cuando se precise.
CRR.2.3.5.Interpretar propuestas dramáticas y musicales, utilizando y explorando diferentes instrumentos, recursos o técnicas.
CRR.2.3.6.Ajustar armónicamente su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, manifestando interés e iniciativa.
CRR.2.3.7.Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales para expresarse de manera creativa.
CRR.2.3.8.Disfrutar con actitud participativa de la audición de diferentes composiciones, juegos musicales, ritmos, cantes y bailes del folklore andaluz.
Competencia específica: CRR.2.4.Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad por comprender su funcionalidad y algunas de sus características.
Criterios de evaluación:
CRR.2.4.1.Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa.
CRR.2.4.2.Identificar, de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la indagación en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.
CRR.2.4.3.Recurrir a la biblioteca como fuente de información y disfrute, respetando sus normas de uso.
CRR.2.4.4.Participar en las situaciones de lectura que se producen en el aula.

CRR.2.4.5.Mostrar interés en textos escritos de la literatura infantil andaluza de manera respetuosa.
Competencia específica: CRR.2.5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.
Criterios de evaluación:
CRR.2.5.1.Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.
CRR.2.5.2.Participar en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas.
CRR.2.5.3.Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual, como en contextos dialógicos y participativos, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.
CRR.2.5.4.Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo y con especial cuidado al consumo responsable.
CRR.2.5.5.Expresar gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su disfrute.
CRR.2.5.6.Percibir y respetar gradualmente la pluralidad cultural y lingüística presente en la Comunidad Andaluza.

SABERES BÁSICOS 4 AÑOS:

A. Intención e interacción comunicativa
1. Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal.
2. Comunicación interpersonal: empatía y asertividad.

3. Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia.
B. Las lenguas y sus hablantes
1. Repertorio lingüístico individual.
2. La realidad lingüística del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses.
3. Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica.
4. Acercamiento y respeto a las distintas hablas de la modalidad lingüística andaluza.
C. Comunicación verbal oral: expresión, compresión , diálogo
1. El lenguaje oral en situaciones cotidianas: conversaciones, juegos de interacción social y expresión de vivencias.
2. Textos orales formales e informales.
3. Intención comunicativa de los mensajes.
4. Verbalización de la secuencia de acciones en una acción planificada.
5. Discriminación auditiva y conciencia fonológica.
D. Aproximación al lenguaje escrito
1. Los usos sociales de la lectura y la escritura. Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas.
2. Textos escritos en diferentes soportes.

3. Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales. Primeras hipótesis para la interpretación y compresión.
4. Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas.
5. Aproximación al código escrito, evolucionando desde las escrituras indeterminadas y respetando el proceso evolutivo.
6. Otros códigos de representación gráfica: imágenes, símbolos, números¿
7. Iniciación a estrategias de búsqueda de información, reelaboración y comunicación.
8. Uso de la biblioteca.
9. Situaciones de lectura individual o a través de modelos lectores de referencia.
E. Aproximación a la educación literaria
1. Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural.
2. Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios.
3. Conversaciones y diálogos en torno a textos literarios libres de prejuicios y estereotipos sexistas.
4. Textos literarios infantiles de autoras y autores andaluces.

F. El lenguaje y la expresión musicales
1. Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos.
2. Acercamiento a los ritmos, bailes y cantes del folklore andaluz.
3. Creación musical con materiales diversos en distintas situaciones.
4. Propuestas musicales en distintos formatos.
5. El sonido, el silencio y sus cualidades. El código musical.
6. Intención expresiva en las producciones musicales.
7. La escucha musical como disfrute.
G. El lenguaje y la expresión plásticos y visuales
1. Materiales específicos e inespecíficos, elementos, técnicas y procedimientos plásticos. Reutilización de materiales.
2. Intención expresiva de producciones plásticas y pictóricas.
3. Manifestaciones plásticas variadas. Otras manifestaciones artísticas.
4. Iniciación en el conocimiento del patrimonio cultural andaluz: costumbres, folklore, tradiciones populares, monumentos y otras manifestaciones artísticas.
H. El lenguaje y la expresión corporales
1. Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas.

2. Juegos de expresión corporal y dramática.
3. Capacidades expresivas y creativas de la expresión corporal.
I. Alfabetización digital
1. Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje y disfrute.
2. Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales.
3. Lectura e interpretación crítica de imágenes e información recibida a través de medios digitales.
4. Función educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno.

CRITERIOS EVALUACIÓN 5 AÑOS:

Competencia específica: CRR.3.1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y para responder a las exigencias del entorno.
Criterios de evaluación:
CRR.3.1.1.Participar de manera activa, espontanea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, en función de su desarrollo individual.
CRR.3.1.2.Utilizar las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes, ajustando su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.

CRR.3.1.3.Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos.
CRR.3.1.4.Interactuar de manera virtual, familiarizándose con el uso de diferentes medios y herramientas digitales.
CRR.3.1.5.Respetar la diversidad cultural, adecuando la conducta en base a valores y normas de convivencia democráticas.
Competencia específica: CRR.3.2.Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.
Criterios de evaluación:
CRR.3.2.1.Interpretar de forma eficaz los mensajes, emociones e intenciones comunicativas de los demás, respetando las diferencias individuales.
CRR.3.2.2.Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas o en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor y mostrando una actitud curiosa y responsable.
CRR.3.2.3.Reproducir textos orales sencillos de la literatura infantil andaluza o tradición oral con actitud respetuosa.
CRR.3.2.4.Conocer costumbres, folklore y tradiciones populares, monumentos, obras arquitectónicas, restos arqueológicos, así como cualquier manifestación artística de Andalucía, mostrando curiosidad y respeto.
Competencia específica: CRR.3.3.Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas.
Criterios de evaluación:

CRR.3.3.1.Hacer un uso funcional del lenguaje oral, aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informales.
CRR.3.3.2.Utilizar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza.
CRR.3.3.3.Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral en un contexto de respeto hacia las diferencias individuales.
CRR.3.3.4.Elaborar creaciones plásticas, explorando y utilizando diferentes técnicas y materiales nuevos o reciclados y participando activamente en el trabajo en grupo cuando se precise.
CRR.3.3.5.Interpretar propuestas dramáticas y musicales, utilizando y explorando diferentes instrumentos, recursos o técnicas.
CRR.3.3.6.Ajustar armónicamente su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, manifestando interés e iniciativa.
CRR.3.3.7.Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales para expresarse de manera creativa.
CRR.3.3.8.Disfrutar con actitud participativa de la audición de diferentes composiciones, juegos musicales, ritmos, cantes y bailes del folklore andaluz.
Competencia específica: CRR.3.4.Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad por comprender su funcionalidad y algunas de sus características.
Criterios de evaluación:
CRR.3.4.1.Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa.

CRR.3.4.2.Identificar, de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la indagación en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.
CRR.3.4.3.Recurrir a la biblioteca como fuente de información y disfrute, respetando sus normas de uso.
CRR.3.4.4.Participar en las situaciones de lectura que se producen en el aula.
CRR.3.4.5.Mostrar interés en textos escritos de la literatura infantil andaluza de manera respetuosa.
Competencia específica: CRR.3.5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.
Criterios de evaluación:
CRR.3.5.1.Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.
CRR.3.5.2.Participar en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas.
CRR.3.5.3.Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual, como en contextos dialógicos y participativos, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.
CRR.3.5.4.Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo y con especial cuidado al consumo responsable.
CRR.3.5.5.Expresar gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su disfrute.
CRR.3.5.6.Percibir y respetar gradualmente la pluralidad cultural y lingüística presente en la Comunidad Andaluza.

SABERES BÁSICOS 5 AÑOS:

A. Intención e interacción comunicativa
1. Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal.
2. Comunicación interpersonal: empatía y asertividad.
3. Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia.
B. Las lenguas y sus hablantes
1. Repertorio lingüístico individual.
2. La realidad lingüística del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses.
3. Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica.
4. Acercamiento y respeto a las distintas hablas de la modalidad lingüística andaluza.
C. Comunicación verbal oral: expresión, compresión , diálogo
1. El lenguaje oral en situaciones cotidianas: conversaciones, juegos de interacción social y expresión de vivencias.
2. Textos orales formales e informales.
3. Intención comunicativa de los mensajes.
4. Verbalización de la secuencia de acciones en una acción planificada.
5. Discriminación auditiva y conciencia fonológica.

D. Aproximación al lenguaje escrito
1. Los usos sociales de la lectura y la escritura. Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas.
2. Textos escritos en diferentes soportes.
3. Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales. Primeras hipótesis para la interpretación y compresión.
4. Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas.
5. Aproximación al código escrito, evolucionando desde las escrituras indeterminadas y respetando el proceso evolutivo.
6. Otros códigos de representación gráfica: imágenes, símbolos, números¿
7. Iniciación a estrategias de búsqueda de información, reelaboración y comunicación.
8. Uso de la biblioteca.
9. Situaciones de lectura individual o a través de modelos lectores de referencia.
E. Aproximación a la educación literaria
1. Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural.
2. Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios.
3. Conversaciones y diálogos en torno a textos literarios libres de prejuicios y estereotipos sexistas.
4. Textos literarios infantiles de autoras y autores andaluces.

F. El lenguaje y la expresión musicales
1. Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos.
2. Acercamiento a los ritmos, bailes y cantes del folklore andaluz.
3. Creación musical con materiales diversos en distintas situaciones.
4. Propuestas musicales en distintos formatos.
5. El sonido, el silencio y sus cualidades. El código musical.
6. Intención expresiva en las producciones musicales.
7. La escucha musical como disfrute.
G. El lenguaje y la expresión plásticos y visuales
1. Materiales específicos e inespecíficos, elementos, técnicas y procedimientos plásticos. Reutilización de materiales.
2. Intención expresiva de producciones plásticas y pictóricas.
3. Manifestaciones plásticas variadas. Otras manifestaciones artísticas.
4. Iniciación en el conocimiento del patrimonio cultural andaluz: costumbres, folklore, tradiciones populares, monumentos y otras manifestaciones artísticas.
H. El lenguaje y la expresión corporales

1. Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas.
2. Juegos de expresión corporal y dramática.
3. Capacidades expresivas y creativas de la expresión corporal.
I. Alfabetización digital
1. Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje y disfrute.
2. Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales.
3. Lectura e interpretación crítica de imágenes e información recibida a través de medios digitales.
4. Función educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno.

C) Área descubrimiento y exploración del entorno.

Con esta área se pretende favorecer el proceso de descubrimiento, observación y exploración de los elementos físicos y naturales del entorno, concibiendo este como un elemento potenciador de emociones y sorpresas, tratando, además, junto con su conocimiento, de concienciar al alumnado de forma progresiva para que vayan adoptando y desarrollando actitudes de respeto y valoración sobre la necesidad de cuidarlo y protegerlo. Cada área adquiere sentido desde la complementariedad con las otras dos, cuestión que se traduce de forma tangible en la interpretación y desarrollo de las propuestas pedagógicas: desde la globalidad de la acción. Las competencias específicas de esta área se orientan, por tanto, al desarrollo del pensamiento y de las estrategias cognitivas a través del proceso de descubrimiento del entorno físico y natural. Se refuerza la disposición por indagar, se potencia una actitud progresivamente crítica y se anima a proponer soluciones divergentes. Con todo ello se pretende, en conclusión, potenciar la curiosidad infantil hacia el entorno, así como estimular una disposición activa hacia su conocimiento, propiciando además la evolución desde el plano individual hacia el colectivo -a través de un enfoque igualitario entre hombres y mujeres-, desde la satisfacción de los intereses personales a la toma en consideración de los intereses del grupo, desde el aprendizaje individual al colaborativo. El área se organiza en torno a tres competencias

específicas. La primera hace referencia al desarrollo de destrezas que ayudan a identificar y establecer relaciones lógicas entre los distintos elementos que forman parte del entorno; la segunda se centra en el fomento de una actitud crítica y creativa para identificar los retos y proponer posibles soluciones; y la tercera supone el acercamiento comprometido y respetuoso hacia el mundo natural para despertar la conciencia de la necesidad de su uso sostenible, cuidado y conservación. Se concibe, pues, el medio físico y natural como un contexto sobre el que aprender, así como una fuente de aprendizaje en sí misma. Por tanto, los saberes básicos se establecen en función de la exploración cuestionadora y creativa de los elementos que forman parte del entorno, a través de la interacción corporal con el mismo, las destrezas y procesos ligados a distintas formas de conocimiento y experimentación, así como de las actitudes de respeto y valoración que en todo caso deben acompañarlos. Desde edades muy tempranas, los niños y las niñas indagan acerca del comportamiento y algunas de las características y propiedades de los objetos y materias presentes en su entorno. Una vez incorporados al centro, se favorecerá ese deseo de actuar para conocer y comprender su entorno. Primero, a través de sus acciones y de la manipulación de los objetos a su alcance van tomando conciencia de las sensaciones que producen, comenzando a constatar algunas de las consecuencias de sus actuaciones sobre ellos; se manifiesta entonces la intencionalidad mediante la repetición de gestos y acciones para comprobar su relación con el efecto provocado. Más adelante, cuando se amplía y diversifica el espacio sobre el que pueden interactuar como consecuencia de su mayor capacidad de desplazamiento, los procesos de experimentación se van enriqueciendo, al disponer de más oportunidades para ejercer acciones cada vez más variadas y complejas. Como resultado de la exploración y experimentación sobre objetos y materiales, y partir de la discriminación de algunas de sus cualidades y atributos, el alumnado puede proponer agrupaciones o colecciones según un criterio elegido. También establecen relaciones entre algunos de los atributos de los objetos y materias y su comportamiento físico cuando se interviene sobre ellas, estableciendo correlaciones, a su vez, entre dichas intervenciones y los efectos que producen. Ello conlleva el desarrollo de estrategias como la anticipación y la revisión, la formulación de hipótesis y la observación de fenómenos para constatar si se cumple lo esperado, y la discriminación entre las características o atributos permanentes y los variables. En definitiva, se produce un acercamiento intuitivo a nociones y conceptos básicos pertenecientes al medio físico, siempre contrastados con la realidad, que comienza a sentar las bases del pensamiento científico. La persona adulta debe proponer retos que hay que resolver, contextualizándolos en experiencias significativas, facilitando y proponiendo el material y el tipo de actividad que responda a la intencionalidad que se pretenda conseguir, otorgando gran importancia a la observación, manipulación y exploración de objetos, de sus propiedades físicas, de las emociones y sensaciones que le producen, para así ampliar su conocimiento de la realidad física, natural y social, partiendo de sus intereses e inquietudes individuales y grupales, conjugándose con una progresiva y mayor autonomía en la interacción y socialización con el grupo, aspecto que debe jugar un papel de primer orden. De esta forma, se establecen relaciones entre sus aprendizajes, lo cual permitirá potenciar y desarrollar progresivamente sus habilidades lógico-matemáticas de medida, relación, clasificación, ordenación y resolución de

problemas, entre otras. No podemos olvidar la importancia de los números por su presencia permanente en nuestra realidad social y cultural, su continua utilización hace que se conviertan en objeto fundamental de conocimiento, siendo recurrentes en situaciones muy próximas y cotidianas. Por ello, se procurará potenciar múltiples situaciones que den lugar a la observación y reflexión del uso que realizamos de los mismos y de las funciones que en nuestra cultura cumplen estos elementos matemáticos. Es necesario que la observación reflexiva del uso del número se realice en situaciones siempre vinculadas a su entorno y vivencias cotidianas, haciendo propuestas que impliquen la recogida de datos, la organización de los mismos y la verbalización de posibles conclusiones, en términos y expresiones cercanas y comprensibles. Por otro lado, se abordarán también las formas geométricas básicas y coordenadas espaciales con relación a sí mismo y hacia los objetos en el espacio (dentro/fuera, delante/detrás, arriba/abajo, etc.), cuantificadores, las secuencias temporales de la vida cotidiana (el día, la noche, el orden de los acontecimientos, etc.). El medio natural, así como los seres y elementos que lo integran han sido siempre objetos preferentes susceptibles de despertar curiosidad e interés en el alumnado. Gracias a la reflexión sobre sus experiencias y relaciones con los elementos de la naturaleza, irá progresando hacia la observación y comprensión de las manifestaciones y consecuencias de algunos fenómenos naturales, se acercará gradualmente al conocimiento y valoración de los seres vivos, de algunas de sus características y de las relaciones que se establecen entre ellos y con los seres humanos. Cobran también especial relevancia el fomento de la valoración y el aprecio hacia la diversidad y la riqueza del medio natural, a partir del descubrimiento de que las personas formamos parte también de ese medio y de la vinculación afectiva al mismo. Se trata de dos factores básicos para iniciar y promover desde la escuela actitudes de respeto y cuidado hacia el medio ambiente y de adquisición de hábitos ecosaludabes y sostenibles, proporcionando contextos de aprendizajes donde pueda observar su medio natural más cercano y despertar su interés hacia los animales, plantas y elementos del entorno que allí se encuentren, interaccionando con ellos para ir, progresivamente, realizando conjeturas sobre sus características, funciones, utilidades y relaciones. Se potenciará la observación de los fenómenos naturales más cercanos y significativos como la lluvia, el cambio de las estaciones, la sucesión de los días y las noches, ampliando con otros fenómenos más lejanos que también puedan suscitar su interés y curiosidad, como por ejemplo: los volcanes, la aurora boreal, los terremotos, entre otros, e ir tomando conciencia de las emociones y sensaciones que en las personas producen algunos de estos elementos y fenómenos (lluvia, calima, viento, etc.), sus consecuencias en el entorno, relaciones con la geografía urbana, modos de vida relacionados con dichos aspectos, etc. Los bosques, los mares, los océanos o las montañas son escenarios naturales donde las especies se desenvuelven y, por tanto, suponen contextos ideales de aprendizaje. En ellos desarrollan sus vidas todo tipo de animales como insectos, anfibios, plantas y algunos otros microorganismos que no percibimos. Este conjunto de elementos que interactúan entre sí y que crean un delicado equilibrio ecológico se conoce como biodiversidad, y es en el aula y en la primera infancia donde debe descubrirse y abordarse junto a la riqueza del patrimonio natural de Andalucía. Para establecer ese vínculo entre la infancia y el medio natural es fundamental posibilitar actividades en contacto

con la naturaleza que conecten con la esencia de los niños y las niñas: el agua, la tierra, el aire entran en el aula para dejarse explorar, tocar y sentir. Asimismo, resulta de gran importancia la presencia de los seres vivos y sus cuidados, así como sentir la responsabilidad de descubrir, cuidar y valorar la vida del medio natural que les rodea: parques, patio de recreo, zonas verdes, etc. El alumnado, alentado por el interés y la emoción, participará por iniciativa propia en situaciones de aprendizaje en las que interaccionará con objetos, espacios y materiales. Manipulando, observando, indagando, probando, identificando, relacionando, analizando, comprobando, extrapolando y razonando; descubrirá las cualidades y atributos de los elementos del entorno más cercano. Igualmente, experimentará y desplegará progresivamente destrezas sencillas propias del método científico y del pensamiento computacional y de diseño. Además, utilizará los diferentes lenguajes y formas de expresión para acompañar sus acciones, autorregularse, compartir su sorpresa y su emoción ante un hallazgo, formular ideas o preguntas y contar o representar sus interpretaciones o conclusiones. Todo ello debe plantearte en un contexto sugerente y divertido que estimule, de forma natural, su curiosidad por entender lo que le rodea, animándolos a encontrar soluciones creativas y originales para responder a los retos que se plantean.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptores operativos:
CCL1. Expresa sentimientos, vivencias, ideas o emociones con claridad de manera oral y adecuada a diferentes contextos y situaciones cotidianas conocidas, y participa en interacciones comunicativas con actitud curiosa, cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende e interpreta, de manera guiada, mensajes orales y audiovisuales sencillos del ámbito personal, social y educativo para participar activamente y de manera progresiva en contextos cotidianos.
CCL3. Localiza, de manera guiada, información sencilla, descubriendo su utilidad en el proceso de aprendizaje de la lectura, y la incorpora a las diferentes situaciones comunicativas, manifestando una actitud de curiosidad y disfrute.

CCL4. Se inicia de manera progresiva y guiada en diversos modelos de lectura como actividad propia del quehacer diario en el aula, mostrando curiosidad e interés por el lenguaje escrito; establece los primeros contactos con la literatura infantil como fuente de disfrute para despertar su imaginación; y se inicia en el proceso de escritura a través del uso de medios y soportes variados.
CCL5. Se inicia, a través de sus prácticas comunicativas, en el desarrollo de modelos adecuados de convivencia, adoptando herramientas para resolver conflictos de manera dialogada, desarrollando de manera progresiva el lenguaje, evitando cualquier tipo de violencia y discriminación y mostrando actitudes positivas hacia la igualdad de género y el respeto hacia las personas.
Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptores operativos:
CCEC1. Identifica espacios relacionados con la cultura, expresa sensaciones, emociones y sentimientos ante distintas representaciones artísticas y culturales y respeta las normas básicas de uso y disfrute de las mismas.
CCEC2. Disfruta de las situaciones en las que se le da la oportunidad de expresarse de forma creativa a través de la participación en actividades musicales, literarias y plásticas y de expresión corporal relacionadas con su patrimonio.
CCEC3. Expresa emociones, sentimientos y pensamientos utilizando su propio cuerpo como medio de comunicación y da su opinión libremente ante manifestaciones artísticas sonoras, visuales y culturales, empezando a desarrollar una actitud abierta, inclusiva y empática.
CCEC4. Se expresa libremente mediante distintas creaciones artísticas elementales, a través de instrumentos y técnicas básicas y sencillas (plásticas, musicales y expresión corporal), disfrutando del proceso creativo y respetando las creaciones propias y ajenas.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptores operativos:
CP1. Participa, de manera guiada, en interacciones comunicativas sencillas en una lengua, además de la lengua o lenguas familiares relacionadas con situaciones cotidianas de su entorno, manifestando interés por otras lenguas y culturas.
CP2. Toma conciencia de la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, iniciándose, en la realización de pequeñas interacciones o conversaciones muy sencillas de una nueva lengua.
CP3. Muestra interés en conocer la diversidad lingüística y cultural de su entorno, facilitando el enriquecimiento de sus estrategias comunicativas y mejora de la convivencia.
Competencia clave: Competencia digital.
Descriptores operativos:
CD1. Comienza a familiarizarse e interactuar con el uso de diferentes medios y herramientas digitales, mostrando una actitud basada en la curiosidad y respeto a las pautas que se le indican.
CD2. Se inicia en la creación de pequeñas tareas sencillas, usando diferentes herramientas digitales sencillas e intuitivas que les permiten expresar sentimientos, ideas, vivencias o emociones.
CD3. Participa, de manera guiada, en proyectos cooperativos mediante el uso de herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales, desarrollando habilidades básicas que le permitan expresarse y trabajar en equipo de manera efectiva.
CD4. Se inicia en la adopción de hábitos y prácticas saludables, familiarizándose, a través de sencillas pautas, con medidas de seguridad básicas y necesarias que favorezcan un uso seguro de las herramientas digitales.
CD5. Comienza a identificar posibles problemas o dificultades que se presentan con el manejo de las herramientas digitales, y solicita ayuda al docente para su resolución.

Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptores operativos:
CE1. Explora, investiga y propone, de manera guiada, soluciones creativas a problemas sencillos de su entorno inmediato, empezando a despertar la conciencia de la necesidad de uso sostenible, cuidado y conservación de los recursos naturales.
CE2. Expresa inquietudes, necesidades, gustos y preferencias, propone soluciones creativas a problemas sencillos de su vida cotidiana y muestra interés por realizar actividades en equipo, empleando los cuantificadores básicos más relevantes en un contexto lúdico y de interacción con los demás.
CE3. Formula ideas o preguntas para acompañar sus acciones, utilizando el lenguaje para compartir sus emociones ante los hallazgos o descubrimientos, así como para interactuar en diferentes situaciones y contextos con otras personas a través del trabajo en equipo.
Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Descriptores operativos:
CPSAA1. Manifiesta sus emociones y sentimientos y afronta situaciones que no puede resolver solicitando ayuda y colaboración, relacionándose con las otras personas desde una actitud de respeto y afecto.
CPSAA2. Comienza a utilizar estrategias básicas y hábitos de vida saludable para el autocuidado en su rutina diaria relacionados con la alimentación, la higiene y el descanso, iniciándose en la utilización de utensilios básicos de forma segura y en la identificación y rechazo, a través del juego de imitación y simbólico, de situaciones de violencia y discriminación.
CPSAA3. Participa en actividades colectivas de su entorno expresando sus necesidades y sus emociones libremente, colaborando y valorando la cooperación de las personas que le rodean.
CPSAA4. Muestra iniciativa por participar en actividades y mejorar su aprendizaje, confiando en sus propias posibilidades y en las de los demás, valorando el trabajo realizado y aceptando las correcciones.

CPSAA5. Respeta las secuencias temporales asociadas a los acontecimientos y actividades cotidianas, se plantea estrategias sencillas de autoaprendizaje, y solicita ayuda cuando la necesita para conseguir sus objetivos.
Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptores operativos:
CC1. Se inicia y muestra interés por conocer las costumbres y tradiciones de su entorno, realizando actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas de convivencia y las aplica, a través del juego, con otras personas de su grupo.
CC2. Participa en actividades comunitarias y se inicia en la resolución de conflictos a través de pequeños diálogos con sus iguales, reproduciendo conductas previamente observadas en su entorno basadas en el respeto, la empatía, la igualdad de género y el respeto a los derechos humanos y el desarrollo sostenible.
CC3. Comienza a percibir y reconocer la necesidad de mostrar respeto hacia otras personas, identificando y rechazando estereotipos de género o cualquier forma de discriminación y violencia.
CC4. Se inicia en la comprensión de las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, en la adquisición de hábitos saludables y sostenibles para ir incorporándolos poco a poco a su vida cotidiana, contribuyendo de esta forma al cuidado del entorno en el que vive.
Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptores operativos:
STEM1. Se inicia en el planteamiento de pequeños problemas mediante la aplicación de procesos básicos manipulativos y creativos que impliquen la utilización gradual de símbolos y códigos matemáticos para acercarse a la solución de cuestiones o problemas de la vida cotidiana.
STEM2. Muestra interés por la observación de los fenómenos cercanos que ocurren a su alrededor e identifica rasgos comunes en los seres vivos, planteándose sencillas preguntas sobre dichos fenómenos.

STEM3. Se inicia de forma guiada en el planteamiento de proyectos que impliquen la resolución de problemas sencillos, utilizando el diálogo y la reflexión como forma de resolución pacífica de conflictos.
STEM4. Participa en interacciones de comunicación oral dirigidas o espontáneas, explicando de manera guiada el proceso seguido en pequeños trabajos realizados, utilizando diversos recursos y soportes (imágenes, dibujos, símbolos¿).
STEM5. Se interesa por participar en actividades al aire libre, fomentando conductas que faciliten el desarrollo de hábitos básicos de consumo responsable, mostrando respeto por los elementos naturales y protegiendo su salud de los riesgos más evidentes.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL ÁREA:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
DEE.3.1.Identificar las características de los materiales, objetos y colecciones, estableciendo relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial y el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo. **Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE2, CE3.**
DEE.3.2.Tomar contacto, de manera progresiva, con los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional básico, a través de procesos de observación y manipulación de elementos del entorno, para iniciarse en su interpretación y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean, dando lugar a situaciones de reflexión y debate. **Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CCL5, STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD2, CD3, CD5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CE1, CE2, CCEC1, CCEC2.**

DEE.3.3.Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas, generando actitudes de interés, valoración y aprecio sobre el patrimonio natural andaluz y su biodiversidad. **Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM2, STEM3, STEM5, CD4, CPSAA1, CC3, CC4, CE1**

CRITERIOS EVALUACIÓN 3AÑOS:

Competencia específica: DEE.3.1.Identificar las características de los materiales, objetos y colecciones, estableciendo relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial y el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo.
Criterios de evaluación:
DEE.3.1.1.Establecer distintas relaciones entre los objetos a partir de sus cualidades o atributos, mostrando curiosidad e interés, explorando sus características, comportamiento físico y funcionamiento, constatando el efecto de sus acciones sobre los objetos y anticipándose a las consecuencias que de ellas se derivan.
DEE.3.1.2.Emplear los cuantificadores básicos más significativos en el contexto del juego, la vida cotidiana y en la interacción con los demás en diferentes contextos.
DEE.3.1.3.Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos.
DEE.3.1.4.Identificar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros elementos para efectuar las comparaciones y medidas.
DEE.3.1.5.Organizar su actividad, ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas.

DEE.3.1.6.Representar el espacio y los objetos a través de relaciones espaciales y geométricas.
DEE.3.1.7.Reconocer las formas y cuerpos geométricos presentes en el entorno mediante actividades manipulativas y vivenciales.
DEE.3.1.8.Construir con sentido las principales funciones de los números, aplicándolos a la vida cotidiana: medir, marcar, ordenar, etc.
Competencia específica: DEE.3.2.Tomar contacto, de manera progresiva, con los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional básico, a través de procesos de observación y manipulación de elementos del entorno, para iniciarse en su interpretación y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean, dando lugar a situaciones de reflexión y debate.
Criterios de evaluación:
DEE.3.2.1.Afrontar retos o problemas planificando secuencias de actividades, mostrando interés, iniciativa y actitud colaborativa.
DEE.3.2.2.Canalizar progresivamente la frustración ante las dificultades o problemas mediante la aplicación de diferentes estrategias.
DEE.3.2.3.Plantear hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación y la actuación sobre ellos.
DEE.3.2.4.Utilizar diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, afrontando el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.
DEE.3.2.5.Programar secuencias de acciones, protocolos básicos o instrucciones para la resolución de tareas analógicas y digitales, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional, extrapolables a diferentes situaciones.
DEE.3.2.6.Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, expresando conclusiones personales a partir de ellas.

Competencia específica: DEE.3.3.Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas, generando actitudes de interés, valoración y aprecio sobre el patrimonio natural andaluz y su biodiversidad.
Criterios de evaluación:
DEE.3.3.1.Mostrar una actitud de respeto y cuidado hacia el medio natural, identificando el impacto positivo o negativo de algunas acciones humanas sobre el mismo, adquiriendo conciencia de la responsabilidad que todos tenemos en su conservación y mejora.
DEE.3.3.2.Iniciarse en procedimientos y conceptos ligados al cuidado y conservación de nuestro entorno cercano mostrando una actitud sostenible: cuidar, reducir, reciclar, reutilizar, etc.
DEE.3.3.3.Identificar rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes.
DEE.3.3.4.Conocer los componentes básicos del medio natural y establecer relaciones entre el medio natural y social a partir de conocimiento y observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico.
DEE.3.3.5.Conocer algunas de las características y riqueza propias del patrimonio natural y la biodiversidad de Andalucía generando actitudes de valoración y respeto hacia ellas.

SABERES BÁSICOS 3 AÑOS:

A. Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios
1. Objetos y materiales. Interés, curiosidad y actitud de respeto durante su exploración.
2. Cualidades y atributos de los objetos. Relaciones de orden, correspondencia, clasificación y comparación, verbalizando las mismas.

3. Cuantificadores básicos contextualizados. Estimaciones y conteo. Medida y orden de una colección.
4. Funcionalidad de los números en la vida cotidiana Conceptos matemáticos y acercamiento a sus usos cotidianos. Operaciones sencillas a partir de situaciones reales significativas.
5. Situaciones en que se hace necesario medir con diferentes instrumentos, incluyendo el propio cuerpo, y recogiendo posteriormente los datos.
A. Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios
movimiento. 1. Objetos y materiales. Interés, curiosidad y actitud de respeto durante su exploración.
7. El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, ciclos, calendario. 2. Cualidades y atributos de los objetos. Relaciones de orden, correspondencia, clasificación y comparación, verbalizando las
mismas.
3. Cuantificadores básicos contextualizados. Estimaciones y conteo. Medida y orden de una colección.
4. Funcionalidad de los números en la vida cotidiana Conceptos matemáticos y acercamiento a sus usos cotidianos. Operaciones sencillas a partir de situaciones reales significativas.
5. Situaciones en que se hace necesario medir con diferentes instrumentos, incluyendo el propio cuerpo, y recogiendo posteriormente los datos.
6. Nociones espaciales básicas en relación con el propio cuerpo, el de los demás, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento.
7. El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, ciclos, calendario.

B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad
1. Pautas para la indagación en el entorno: interés, curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento, relativizando el error.
2. Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno.
3. Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo-error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis, estandarización de los resultados, realización de preguntas, manejo y búsqueda en distintas fuentes de información.
4. Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas y secuencias de acción propias del pensamiento computacional y del método científico. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones.
5. Estrategias para proponer soluciones de forma consensuada, potenciando una predisposición de escucha y actitud decidida para ser escuchado: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento.
6. Coevaluación del proceso y de los resultados. Hallazgos, verificación y conclusiones.
C. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto
1. Elementos naturales (agua, tierra, aire). Características y comportamiento.
2. Iniciación a las magnitudes de peso, capacidad y volumen; mezclas, densidad, permeabilidad, opacidad, etc.
3. Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural. El cambio climático.
4. Recursos naturales. Sostenibilidad, energías limpias y naturales. Reciclaje, reducción, reutilización.
5. Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida de las personas.

6. Observación, discriminación y clasificación atendiendo a características básicas de animales y plantas.
7. Conocimiento, clasificación, respeto y empatía por los seres vivos y por los recursos naturales, normas y pautas adecuadas para preservarlos.
8. Aproximación al ciclo vital de los seres vivos, comportamientos, evolución, hábitat, etc.
9. Disfrute y actitud activa al realizar actividades en contacto con la naturaleza desarrollando los sentidos. Valoración de su importancia para la salud y gusto por su preservación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 4 AÑOS

Competencia específica: DEE.2.1.Identificar las características de los materiales, objetos y colecciones, estableciendo relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial y el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo.
Criterios de evaluación:
DEE.2.1.1.Establecer distintas relaciones entre los objetos a partir de sus cualidades o atributos, mostrando curiosidad e interés, explorando sus características, comportamiento físico y funcionamiento, constatando el efecto de sus acciones sobre los objetos y anticipándose a las consecuencias que de ellas se derivan.
DEE.2.1.2.Emplear los cuantificadores básicos más significativos en el contexto del juego, la vida cotidiana y en la interacción con los demás en diferentes contextos.
DEE.2.1.3.Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos.

DEE.2.1.4.Identificar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros elementos para efectuar las comparaciones y medidas.
DEE.2.1.5.Organizar su actividad, ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas.
DEE.2.1.6.Representar el espacio y los objetos a través de relaciones espaciales y geométricas.
DEE.2.1.7.Reconocer las formas y cuerpos geométricos presentes en el entorno mediante actividades manipulativas y vivenciales.
DEE.2.1.8.Construir con sentido las principales funciones de los números, aplicándolos a la vida cotidiana: medir, marcar, ordenar, etc.
Competencia específica: DEE.2.2.Tomar contacto, de manera progresiva, con los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional básico, a través de procesos de observación y manipulación de elementos del entorno, para iniciarse en su interpretación y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean, dando lugar a situaciones de reflexión y debate.
Criterios de evaluación:
DEE.2.2.1.Afrontar retos o problemas planificando secuencias de actividades, mostrando interés, iniciativa y actitud colaborativa.
DEE.2.2.2.Canalizar progresivamente la frustración ante las dificultades o problemas mediante la aplicación de diferentes estrategias.
DEE.2.2.3.Plantear hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación y la actuación sobre ellos.
DEE.2.2.4.Utilizar diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, afrontando el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.

DEE.2.2.5.Programar secuencias de acciones, protocolos básicos o instrucciones para la resolución de tareas analógicas y digitales, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional, extrapolables a diferentes situaciones.
DEE.2.2.6.Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, expresando conclusiones personales a partir de ellas.
Competencia específica: DEE.2.3.Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas, generando actitudes de interés, valoración y aprecio sobre el patrimonio natural andaluz y su biodiversidad.
Criterios de evaluación:
DEE.2.3.1.Mostrar una actitud de respeto y cuidado hacia el medio natural, identificando el impacto positivo o negativo de algunas acciones humanas sobre el mismo, adquiriendo conciencia de la responsabilidad que todos tenemos en su conservación y mejora.
DEE.2.3.2.Iniciarse en procedimientos y conceptos ligados al cuidado y conservación de nuestro entorno cercano mostrando una actitud sostenible: cuidar, reducir, reciclar, reutilizar, etc.
DEE.2.3.3.Identificar rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes.
DEE.2.3.4.Conocer los componentes básicos del medio natural y establecer relaciones entre el medio natural y social a partir de conocimiento y observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico.
DEE.2.3.5.Conocer algunas de las características y riqueza propias del patrimonio natural y la biodiversidad de Andalucía generando actitudes de valoración y respeto hacia ellas.

SABERES BÁSICOS 4 AÑOS

A. Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios
1. Objetos y materiales. Interés, curiosidad y actitud de respeto durante su exploración.
2. Cualidades y atributos de los objetos. Relaciones de orden, correspondencia, clasificación y comparación, verbalizando las mismas.
3. Cuantificadores básicos contextualizados. Estimaciones y conteo. Medida y orden de una colección.
4. Funcionalidad de los números en la vida cotidiana Conceptos matemáticos y acercamiento a sus usos cotidianos. Operaciones sencillas a partir de situaciones reales significativas.
5. Situaciones en que se hace necesario medir con diferentes instrumentos, incluyendo el propio cuerpo, y recogiendo posteriormente los datos.
6. Nociones espaciales básicas en relación con el propio cuerpo, el de los demás, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento.
7. El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, ciclos, calendario.
B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad
1. Pautas para la indagación en el entorno: interés, curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento, relativizando el error.
2. Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno.

3. Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo-error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis, estandarización de los resultados, realización de preguntas, manejo y búsqueda en distintas fuentes de información.
4. Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas y secuencias de acción propias del pensamiento computacional y del método científico. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones.
5. Estrategias para proponer soluciones de forma consensuada, potenciando una predisposición de escucha y actitud decidida para ser escuchado: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento.
6. Coevaluación del proceso y de los resultados. Hallazgos, verificación y conclusiones.
C. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto
1. Elementos naturales (agua, tierra, aire). Características y comportamiento.
2. Iniciación a las magnitudes de peso, capacidad y volumen; mezclas, densidad, permeabilidad, opacidad, etc.
3. Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural. El cambio climático.
4. Recursos naturales. Sostenibilidad, energías limpias y naturales. Reciclaje, reducción, reutilización.
5. Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida de las personas.
6. Observación, discriminación y clasificación atendiendo a características básicas de animales y plantas.
7. Conocimiento, clasificación, respeto y empatía por los seres vivos y por los recursos naturales, normas y pautas adecuadas para preservarlos.
8. Aproximación al ciclo vital de los seres vivos, comportamientos, evolución, hábitat, etc.

9. Disfrute y actitud activa al realizar actividades en contacto con la naturaleza desarrollando los sentidos. Valoración de su importancia para la salud y gusto por su preservación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 5 AÑOS:

Competencia específica: DEE.1.1.Identificar las características de los materiales, objetos y colecciones, estableciendo relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial y el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo.
Criterios de evaluación:
DEE.1.1.1.Establecer distintas relaciones entre los objetos a partir de sus cualidades o atributos, mostrando curiosidad e interés, explorando sus características, comportamiento físico y funcionamiento, constatando el efecto de sus acciones sobre los objetos y anticipándose a las consecuencias que de ellas se derivan.
DEE.1.1.2.Emplear los cuantificadores básicos más significativos en el contexto del juego, la vida cotidiana y en la interacción con los demás en diferentes contextos.
DEE.1.1.3.Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos.
DEE.1.1.4.Identificar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros elementos para efectuar las comparaciones y medidas.
DEE.1.1.5.Organizar su actividad, ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas.
DEE.1.1.6.Representar el espacio y los objetos a través de relaciones espaciales y geométricas.
DEE.1.1.7.Reconocer las formas y cuerpos geométricos presentes en el entorno mediante actividades manipulativas y vivenciales.

DEE.1.1.8.Construir con sentido las principales funciones de los números, aplicándolos a la vida cotidiana: medir, marcar, ordenar, etc.
Competencia específica: DEE.1.2.Tomar contacto, de manera progresiva, con los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional básico, a través de procesos de observación y manipulación de elementos del entorno, para iniciarse en su interpretación y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean, dando lugar a situaciones de reflexión y debate.
Criterios de evaluación:
DEE.1.2.1.Afrontar retos o problemas planificando secuencias de actividades, mostrando interés, iniciativa y actitud colaborativa.
DEE.1.2.2.Canalizar progresivamente la frustración ante las dificultades o problemas mediante la aplicación de diferentes estrategias.
DEE.1.2.3.Plantear hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación y la actuación sobre ellos.
DEE.1.2.4.Utilizar diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, afrontando el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.
DEE.1.2.5.Programar secuencias de acciones, protocolos básicos o instrucciones para la resolución de tareas analógicas y digitales, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional, extrapolables a diferentes situaciones.
DEE.1.2.6.Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, expresando conclusiones personales a partir de ellas.
Competencia específica: DEE.1.3.Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas, generando actitudes de interés, valoración y aprecio sobre el patrimonio natural andaluz y su biodiversidad.

Criterios de evaluación:
DEE.1.3.1.Mostrar una actitud de respeto y cuidado hacia el medio natural, identificando el impacto positivo o negativo de algunas acciones humanas sobre el mismo, adquiriendo conciencia de la responsabilidad que todos tenemos en su conservación y mejora.
DEE.1.3.2.Iniciarse en procedimientos y conceptos ligados al cuidado y conservación de nuestro entorno cercano mostrando una actitud sostenible: cuidar, reducir, reciclar, reutilizar, etc.
DEE.1.3.3.Identificar rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes.
DEE.1.3.4.Conocer los componentes básicos del medio natural y establecer relaciones entre el medio natural y social a partir de conocimiento y observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico.
DEE.1.3.5.Conocer algunas de las características y riqueza propias del patrimonio natural y la biodiversidad de Andalucía generando actitudes de valoración y respeto hacia ellas.

SABERES BÁSICOS 5 AÑOS

B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad
1. Pautas para la indagación en el entorno: interés, curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento, relativizando el error.
2. Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno.
3. Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo-error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis, estandarización de los resultados, realización de preguntas, manejo y búsqueda en distintas fuentes de información.

4. Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas y secuencias de acción propias del pensamiento computacional y del método científico. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones.
5. Estrategias para proponer soluciones de forma consensuada, potenciando una predisposición de escucha y actitud decidida para ser escuchado: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento.
6. Coevaluación del proceso y de los resultados. Hallazgos, verificación y conclusiones.
C. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto
1. Elementos naturales (agua, tierra, aire). Características y comportamiento.
2. Iniciación a las magnitudes de peso, capacidad y volumen; mezclas, densidad, permeabilidad, opacidad, etc.
3. Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural. El cambio climático.
4. Recursos naturales. Sostenibilidad, energías limpias y naturales. Reciclaje, reducción, reutilización.
5. Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida de las personas.
6. Observación, discriminación y clasificación atendiendo a características básicas de animales y plantas.
7. Conocimiento, clasificación, respeto y empatía por los seres vivos y por los recursos naturales, normas y pautas adecuadas para preservarlos.
8. Aproximación al ciclo vital de los seres vivos, comportamientos, evolución, hábitat, etc.
9. Disfrute y actitud activa al realizar actividades en contacto con la naturaleza desarrollando los sentidos. Valoración de su importancia para la salud y gusto por su preservación.

8.-Características psicológicas del alumnado de Segundo Ciclo de Educación infantil.

La educación de un niño es una compleja labor de las familias y los maestros que todavía presenta notables incertidumbres. A menudo no se sabe exactamente por qué un niño "se tuerce" viviendo en un ambiente aparentemente correcto, o por qué otro "sale recto", desarrollándose en un ambiente familiar enrarecido. En todo caso, las diversas ciencias ponen a disposición de los educadores conocimientos fiables que debemos tratar de aprovechar en nuestra labor educativa. En este escrito, vamos a referirnos a unos cuantos problemas relevantes de la Educación infantil, que interesan a las familias del alumnado.

b. Desarrollo psicomotor del niño:

Un aspecto importante de la educación infantil lo constituye su desarrollo psicomotor que afecta a todos los aspectos de la actividad dela niño. De todo ello destacaremos dos fenómenos importantes que tienen mucha fuerza en la edad infantil.

i. Desarrollo de la lateralidad.

La lateralidad o lateralización puede definirse como la determinación de que un niño sea diestro o zurdo. Según dice la fisiología, la tendencia a la lateralidad está determinada por el predominio de uno de los hemisferios cerebrales, ya desde el nacimiento. Pero es sobre todo en esta edad (3 a 6 años) en la que se afianza de forma irreversible.

Actualmente la posición mayoritaria de los educadores es la que aconseja no contrariar la tendencia espontánea del niño (es decir, no obligarle a utilizar la mano derecha si él prefiere hacerlo con la izquierda).

ii. Lateralización de las funciones motoras: La lateralización es un fenómeno complejo que afecta a varias funciones, y en esencia consiste en que el cerebro está formado por dos hemisferios simétricos, de los cuales uno está un poco más desarrollado (es más grande) que el otro en el momento del nacimiento. Y este hemisferio más grande es el que se encarga de ciertas funciones como son el movimiento voluntario y el lenguaje. Generalmente suele ocurrir que los diestros tienen más desarrollado el hemisferio izquierdo. El ser manualmente izquierdo a pesar de ser cerebralmente diestro se debe a que las vías motoras experimentan un cambio de un lado del cuerpo a otro a nivel del tallo cerebral.

iii. Lateralización del lenguaje: Durante esta etapa infantil, también se lateraliza la función del lenguaje en el hemisferio dominante. Las niñas se adelantan a los niños en esta tarea y suelen tener mayor habilidad en los ejercicios lingüísticos. Por el contrario los niños suelen desarrollar antes el "esquema corporal" y tienen más desarrolladas las capacidades de orientación en el espacio y de manipulación de objetos.

iv. Desarrollo del esquema corporal.

El "esquema corporal" es la capacidad integrada que tiene el hombre de mover todo su cuerpo y sus distintas partes en relación con su actividad motora
como individuo que está situado en el entorno.

Un deficiente desarrollo del "esquema corporal" origina lo que se conoce vulgarmente como un individuo "inútil" para tareas manuales y para orientarse en el espacio que le rodea. Durante la etapa infantil se desarrolla mucho el "esquema corporal" y la capacidad de movimiento fino, tal como la que se requiere en la escritura. A las familias hay que advertirlas que un buen desarrollo del esquema corporal no se consigue tratando al niño como "un señorito", sino iniciándole en toda suerte de actividades domésticas, deportivas, etc.

Existen ciertas evidencias de que el esquema corporal tiende también a lateralizarse de modo que la región que controla el esquema corporal es sobre todo la región que se sitúa en el hemisferio contrario al que tiene la función del lenguaje, y en regiones simétricas a las del lenguaje. Por ello los individuos que tienen gran habilidad lingüística suelen tener menos habilidad manipuladora y viceversa. Por sexos las niñas desarrollan más precozmente el lenguaje y los niños la capacidad manipuladora.

c. Desarrollo psicológico de la personalidad infantil:

a) Identificación del niñ@ con su propio sexo.

En el periodo de los 3-6 años el individuo fija su personalidad básica respecto de su identificación sexual. Hay que advertir que esta auto-identificación sexual del niño/a tiene carácter permanente.

Este proceso de auto-identificación sexual se desarrolla junto con el fenómeno psicológico denominado "complejo de Edipo" para los niños, o "complejo de Electra" para las niñas. El complejo de Edipo consiste en que el niño se une afectivamente (eróticamente) a su madre y siente celos de su

padre. La situación de complejo se crea porque el niño siente admiración, respeto y afecto por su padre, pero al mismo tiempo le mira como un rival en el amor por su madre; lo cual le produce un sentimiento de angustia y culpabilidad. De forma paralela, el complejo de Electra consiste en que la niña se une afectivamente a su padre y siente celos de su madre, a la que mira como rival del amor por su padre.

Si el desarrollo del niño/a es normal, estos complejos se resuelven al final de esta etapa (6 años) con la identificación del niño con su padre (ya que se siente para siempre hombre) y de la niña con su madre (ya siempre se sentirá mujer).

Para una buena resolución del complejo conviene que los padres (que también sienten preferencias por sus hijos del sexo contrario) no sean demasiado fríos con sus hijos del sexo opuesto, (ello puede producirles frustración erótica), pero tampoco sean seductores con ellos (pues se producirá una fijación del complejo). Por otra parte, el niño tiene que encontrar en el padre de su mismo sexo una persona a la que admirar, a la que merezca la pena imitar y con la cual identificarse.

Este problema del "complejo" debe resolverse en el triángulo padre/madre/hijo/hija. La escuela también ayuda a sacar al niño del problema.

d. Desarrollo sociológico del alumnado:

A los 3 años aún perdura la "edad de la obstinación", pero a los 4-5 años ya la ha superado y siente un impulso positivo de socialización con las personas de su entorno. Busca relacionarse sobre todo a través de la actividad del juego, que para él reviste un carácter de seriedad (edad del juego en serio). A pesar de esta buena disposición del niño a las relaciones sociales positivas, dentro de la familia se presenta el denominado "complejo de Caín", que es la situación ambivalente del niño frente a su hermano pequeño: por una parte tiene que quererlo como hermano que es, por otra siente celos de él/ella porque cree que le "destrona" de su lugar de preferido de la familia. El complejo de Caín, conduce a comportamientos regresivos del niño (vuelve a chuparse el dedo, a orinarse, etc.) tratando inconscientemente de atraer la atención.

También el "complejo de Caín" se resuelve normalmente en unos años. No obstante, los padres tienen que esforzarse por demostrar al hijo mayor que le quieren tanto como al pequeño.

e. Desarrollo intelectual del niñ@:

Aunque la educación intelectual del niño es sobre todo cuestión de la escuela, los padres tienen un papel importante, es aconsejable su continua colaboración con el colegio, contacto continuo con el tutor de su hijo e implicación y colaboración en el proceso de enseñanza aprendizaje (hábitos...). El niño siente un impulso creativo en su educación y necesita que sus padres le admiren, le estimulen y estén pendientes de sus tareas escolares.

f. Conclusión:

De toda esta problemática, apenas esbozada, se desprende una conclusión clara: en la educación infantil hay tareas más importantes que el "aprender cuanto antes a leer y escribir". A los padres que sigan centrando su interés en la formación intelectual de su hijo, hemos de advertir que una cabeza "bien formada" exige muchas más cosas que saber leer y escribir; y que el descuido de otros aspectos de la educación suele terminar, tarde o temprano, en el fracaso escolar.

9 Valores y temas transversales a desarrollar.

a. Los valores, las actitudes, las normas.

Es primordial en educación infantil el potenciar en los niños una serie de actitudes, valores y normas, que van a ser fundamentales en el desarrollo de su personalidad. Dado que las actitudes impregnan todos los ámbitos del conocimiento y teniendo en cuenta el desarrollo evolutivo de los niños los trataremos en el siguiente orden:

a) *Interés, curiosidad e iniciativa:* Desde muy pequeño el niño muestra interés y curiosidad por el mundo que le rodea y ello lo aprovechamos para conducir al alumno/a y ponerlo en situación para que sienta curiosidad por la situación de aprendizaje que pretendamos conseguir. Se pretenderá alcanzar en clase un clima de seguridad y confianza donde el niño se sienta querido y valorado potenciando la autoestima de manera que lleve al niño a sentir deseo de actuar sin miedo a equivocarse, tomando iniciativas.
b) *Participación:* Una vez que el niño sea capaz de tomar iniciativas en un ambiente que favorezca las relaciones interpersonales y ayudado por el adulto, se verá inducido a participar en proyectos comunes con sus compañeros.

c) *Respeto:* En estos proyectos comunes el niño irá aprendiendo las diferencias individuales, valorando a los demás y aceptando una serie de normas comunes que traerá consigo el respeto hacia sus semejantes.
d) *Limpieza y orden:* El aprecio de sí mismo y el respeto a los demás, generará en el niño el deseo de sentirse bien que le llevará al gusto por la limpieza y el orden.

Estos aprendizajes se realizarán a través de las relaciones con los adultos y de las interacciones con los compañeros. Seremos los educadores quienes les ofrezcamos las pautas de conducta apropiadas para satisfacer sus necesidades y adquirir progresivamente hábitos de limpieza y orden en diferentes aspectos:

higiene personal, alimentación, descanso, materiales, dependencias…

b. Saberes básicos mínimos de carácter transversal en el currículo.

Los contenidos/saberes de las áreas transversales se planificarán en la propia programación y se trabajarán de forma globalizada con el resto de las áreas e irán encaminados a desarrollar en el niño hábitos y actitudes que le ayuden a crecer como persona e integrarse de forma activa en la sociedad. Junto a la formación de un autoconcepto positivo y la construcción de su propia identidad, ha de estimularse la adquisición de los valores que se generan en la relación con los otros y con el medio, tales como respetar a los demás y sus trabajos, aceptar las normas, mostrar interés por convivir y colaborar con los compañeros y con el adulto, respetar el medio ambiente y, en suma, autorregular la conducta en el juego, en la convivencia, en el trabajo y en relación con la salud, respondiendo progresivamente de un modo cada vez más adecuado a las situaciones que se plantean. A través de la educación, se ejercitan estos valores que hacen posible la vida en sociedad y se adquieren hábitos de convivencia democrática y de respeto, es decir, se prepara al alumnado para la participación responsable en las distintas actividades e instancias sociales.

Las líneas de intervención de los diferentes contenidos transversales en el proceso de enseñanza-aprendizaje serán las siguientes:

a) Educación para la vida en sociedad: Buenos ciudadanos.
Supone preparar al alumnado para el ejercicio de la ciudadanía y para la participación en la vida social y cultural con actitud crítica y responsable.

Normas de convivencia.

- Resolución de conflictos.
- Actitudes de cariño, respeto, solidaridad y ayuda a uno mismo y a los demás.
- Respeto a la diversidad.
- Instituciones, organismos…

b) Educación para la salud. Cuidamos nuestra salud

El objetivo fundamental es fomentar en los niños y en las niñas la adquisición de hábitos de salud: alimentación sana, descanso, cuidado e higiene corporal, práctica de ejercicio físico o de algún deporte, prevención de accidentes…

- Cuidado del propio cuerpo.
- Hábitos de higiene, de alimentación y descanso.
- Hábitos en la prevención de accidentes.

c. Educación para la igualdad entre los sexos. Todos somos iguales.

Los maestros y las maestras pueden y deben corregir estas desigualdades. En sus manos está hacer que los menores se formen como personas que son, en igualdad de condiciones y con los mismos derechos y obligaciones.

- Adquisición de hábitos de tratamiento de igualdad y no discriminación entre las personas en función de su sexo.
- Utilización de materiales, recursos... sin discriminación por razón de sexo.
- Utilización de un lenguaje coeducativo.

d. Educación ambiental: Protejamos el medio ambiente

Aprender a valorar la importancia que el medio natural tiene para la vida de las personas y desarrollar actitudes de respeto y cuidado hacia él supone acercarlo al alumnado.

- Participación decidida solidaria en la resolución de problemas ambientales.
- Hábitos de limpieza, respeto y cuidado del entorno.
- Cuidado y respeto de animales y plantas.
- Hábitos de reciclado y ahorro de recursos.

e. Educación sexual.

- Diferencias corporales por razón de sexo.
- Respeto hacia las diferencias individuales por razones de sexo.

f. Educación del consumidor. Consumo responsable

Aunque en estas edades los pequeños no tienen todavía autonomía como consumidores, están constantemente recibiendo mensajes de los medios de comunicación: publicidad sobre golosinas, pastelitos, juguetes, material escolar… Lo que se pretende es que vayan adquiriendo una actitud crítica y responsable hacia el consumo.

- Educación crítica de la publicidad.
- Hábitos para ser un consumidor con criterio.
- Hábitos de reciclado y aprovechamiento de objetos y materias para un uso distinto.

g. Educación vial. Prevenir accidentes.

- Normas básicas de seguridad vial.
- Hábitos para conseguir una adecuada educación vial tanto conductor como peatón. - Valoración de lo que implica una correcta educación vial.

h. Educación para la paz. Dialogamos y nos respetamos.

- Fomentar la solidaridad, la cooperación, la libertad, la responsabilidad, el respeto y el rechazo a todo tipo de discriminación e intolerancia supone educar para la convivencia pacífica y la ciudadanía democrática.
- El diálogo como resolución de conflictos entre personas y grupos.
- Valoración de encuentro entre personas de distintas razas, ideas, intereses, opiniones,...
- Curiosidad por el conocimiento de otras culturas.
- Hábitos de respeto y participación hacia otras culturas.
- Actitudes básicas para la participación comprometida en la convivencia, libertad, democracia, solidaridad...

i. Cultura andaluz. a y patrimonio.

- Costumbres y tradiciones de la cultura andaluza.
- Folclore andaluz.
- Literatura infantil de tradición andaluza.

k. Emprendimiento.

Supone aprovechar los conocimientos y las capacidades de los menores para que empiecen a utilizar herramientas que les hagan ser responsables y que les permitan tomar iniciativas e ir adquiriendo, poco a poco, mentalidad emprendedora.

l. Educación para la interculturalidad.

Supone planificar propuestas que facilitan el conocimiento de otros entornos culturales desde el respeto, la tolerancia y el reconocimiento.

10.-Organización de los saberes básicos mínimos en Sda. Secuenciación de las mismas.

A la hora de seleccionar y organizar los saberes en SdA hemos tenido presente los siguientes aspectos teóricos:

- Las características psicológicas de los/as alumnos/as de estas edades según PIAGET.
- La teoría del constructivismo. El aprendizaje y el desarrollo como procesos de construcción. El constructivismo admite la herencia genética en términos de posibilidades y limitaciones y los factores ambientales, como potenciadores o inhibidores del desarrollo. Según RIVIERE (1985) "cada vez parece más claro que el niño no sólo interactúa gracias a unas estructuras cognitivas y afectivas que ya posee, sino que estas mismas estructuras tienen su origen en la interacción social.
- El concepto de zona de Desarrollo Potencial de VYGOTSKY. La Zona de Desarrollo Potencial está situada entre el nivel de desarrollo real y su nivel de desarrollo potencial. Así pues, se establece una complementación entre el desarrollo y el aprendizaje. En la medida que un niño se desarrolla está incrementando sus posibilidades de lenguaje.
- Teoría de aprendizaje significativo de AUSUBEL. Un aprendizaje es significativo cuando los contenidos son relacionados de modo no arbitrario y sustancial con lo que el/la alumno/a ya sabe (Ausubel, 1983).
- La taxonomía de **Bloom** que fue desarrollada por el psicólogo estadounidense Benjamin Bloom y es una clasificación jerárquica de objetivos educativos basado en la complejidad del proceso cognitivo que requieren.

Junto a todo ello, no debemos olvidar que la práctica docente y la intuición del/la maestro/a también son igualmente válidas a la hora de seleccionar saberes.

Es básico a la hora de seleccionar los saberes básicos tener en cuenta los siguientes criterios:

a. Es necesaria una exploración previa de los conocimientos que poseen los/as alumnos/as en relación a lo que vamos a enseñar, para poder avanzar con éxito.
b. Debe atender a las motivaciones, intereses y necesidades de los/as alumnos/as y abierto en función de los diferentes contextos y situaciones educativas.
c. Se abordarán los contenidos por medio de propuestas integradas que tengan interés y sean significativas.

Los contenidos se entienden no solo como datos, informaciones, hechos y conceptos, hay que destacar también la necesidad de integrar como contenidos el conjunto de procedimientos a partir de los cuales se construyen el conocimiento y, asimismo, el sistema de actitudes, valores y normas que rigen el proceso de elaboración de la ciencia y la vida en sociedad.

Para la **secuenciación de saberes básicos** es necesario formular criterios que permitan:

j. Que cubran todos los aspectos planteados ofreciendo un desarrollo equilibrado de las competencias de los niñ@s.
k. Que estén fuertemente interrelacionados, para favorecer que los/as niños/as comprendan su sentido, facilitando un aprendizaje significativo.
d) Deben tener un carácter progresivo y continuo.
e) Considerar el nivel de desarrollo evolutivo, sus aprendizajes previos y sus posibilidades afectivas, para priorizar un tipo de contenidos a la hora de organizar las secuencias.
f) Establecer una distancia óptima entre lo que ya saben los niños y los nuevos contenidos que les vamos a enseñar.
g) Delimitar ideas centrales que actúen como eje de desarrollo y garanticen la estructuración de las secuencias, que deben ser globalizadoras (por ello los contenidos deben aparecer interrelacionados tanto dentro del mismo como en los distintos ámbitos).
h) Los contenidos se deberán organizar y secuenciar de forma que su lógica interna y desarrollo se hagan comprensibles a los niños.
i) Los contenidos se desarrollarán estructurados en áreas de conocimientos y experiencias, con actividades de carácter global, evitando el tratamiento fragmentado y disperso de aspectos que, en la experiencia de los niños aparecen unidos:

1.- Área Creciendo en armonía
2. Área Comunicación y Representación de la realidad.
3. Área Descubrimiento y exploración del entorno.

Valorando los procedimientos como parte esencial de los saberes básicos mínimos y teniendo en cuenta que, con distintos matices, van a ser comunes a las tres áreas, pasamos a desarrollarlos en el siguiente orden llevando implícito la complejidad de los mismos:

a. **Manipulación**: El niño jugando está aprendiendo porque construye su propio conocimiento activamente. Entendemos manipulación, no solamente aquella que se realiza con las manos, sino todo lo que implique manejo de cualquier material: lenguaje oral, gráfico, corporal,…etc. Este procedimiento lo llamamos exploración e interacción en todos los ámbitos de aprendizaje. Partiendo de la manipulación llegaremos a la observación.
b. **Observación:** Sienten gran interés por los objetos, seres y situaciones que les rodean, y a estas edades, los niños son capaces de identificar objetos, reconocer cualidades, comparar y diferenciar, evaluar tamaños, pesos,… Con la repetición de estos modos de aproximación, la escuela ayudará en un proceso planificado y constante a fundamentar y sentar las bases de la investigación.
c. **Comparación:** A través de la manipulación y observación los niños llegan a establecer comparaciones entre los objetos, un paso más complejo en el conocimiento. Las comparaciones se iniciarán de forma progresiva, atendiendo en un principio a una variable didáctica (color) e ir aumentando las mismas, dos variables (forma, color), tres variables (forma, color, tamaño)…
d. **Clasificación:** Consiste en ordenar objetos según una determinada relación de coincidencias, por lo que siempre precederá a la comparación. Los conocimientos que ya tienen los niños se derivan de los procesos clasificatorios que han desarrollado durante los primeros meses de vida. Haremos hincapié en educación infantil sobre la actividad clasificatoria para enriquecer la capacidad del/la niño/a de captar propiedades físicas, y al mismo tiempo, consolidar y hacer más flexibles las que ya posee.
e. **Seriación:** Es un desarrollo de clasificación, y ambas operaciones están en el interior del proceso de descripción científica de las propiedades físicas de los objetos materiales. Estas operaciones se realizarán de forma progresiva de lo concreto a lo abstracto, y se irán aumentando las variables según la madurez del alumno:

1.- De lo concreto a lo abstracto:
- Situaciones reales vivenciadas por el alumno/a.
- Manipulación de objetos
- Ordenación en el papel.
- Representación gráfica

2.- Variables didácticas:

- 1 variable didáctica: color o forma o tamaño- ○
- 2 variables didácticas: color y forma,… ○
- 3 variables: color, forma y tamaño,… ○

f. **Simbolización:** Sería el último nivel de procedimiento. El niño elabora un sistema de signos, codificación, para representar conceptos, sucesos, afectos,…etc. para comunicarse con los demás. Para llegar a este estadio necesita la asimilación de los procesos anteriores. En un principio establecería sus propios códigos hasta llegar según la madurez, interés,... a aceptar códigos reglados.

10.-UNIDADES TRABAJADAS Y SECUENCIADAS (áreas transversales)

Las Unidades trabajadas o SdA a desarrollar durante el curso escolar de esta Propuesta Pedagógica,propondrán el conocimiento de estos temas, y se desarrollarán en torno a intereses o SdA propuestas por el alumnado.La temporización de trabajo será de un mes aproximadamente por unidad y es la siguiente:

	3 años	**4 años**	**5 años**
Primer trimestre	Unidad de adaptación y unidades 1 y 2 (El cuerpo, familia, la casa y navidad) **Educación para la salud. Cuidamos nuestra salud** **Educación para la igualdad entre los sexos. Todos somos iguales.** **Educación del consumidor. Consumo responsable** **Emprendimiento.** **Educación para la interculturalidad** **Cultura andaluza y patrimonio.**	Unidad de adaptación y unidades 1 y 2 (El cuerpo, familia, la casa y navidad) **Educación para la salud. Cuidamos nuestra salud** **Educación para la igualdad entre los sexos. Todos somos iguales.** **Educación del consumidor. Consumo responsable** **Emprendimiento.** **Educación para la interculturalidad** **Cultura andaluza y patrimonio.**	Unidad de adaptación y unidades 1 y 2 (El cuerpo, familia, la casa y navidad) **Educación para la salud. Cuidamos nuestra salud** **Educación para la igualdad entre los sexos. Todos somos iguales.** **Educación del consumidor. Consumo responsable** **Emprendimiento.** **Educación para la interculturalidad** **Cultura andaluza y patrimonio.**
Segundo trimestre	Unidades 3 y 4 (Mi localidad, patrimonio, primavera) **Cultura andaluza y patrimonio.** **Educación para la salud.**	Unidades 3 y 4 (Mi localidad, patrimonio, primavera) **Cultura andaluza y patrimonio.** **Educación para la salud.** **Educación ambiental: Protejamos el medio ambiente**	Unidades 3 y 4 (Mi localidad, patrimonio, primavera) **Cultura andaluza y patrimonio. Educación para la salud.** **Educación ambiental: Protejamos el medio ambiente**

	Educación ambiental: Protejamos el medio ambiente **Educación para la paz. Dialogamos y nos respetamos.** **Educación para la igualdad entre los sexos. Todos somos iguales.**	**Educación para la paz. Dialogamos y nos respetamos.** **Educación para la igualdad entre los sexos. Todos somos iguales.**	**Educación para la paz. Dialogamos y nos respetamos.** **Educación para la igualdad entre los sexos. Todos somos iguales.**
Tercer trimestre	Unidades 5 y 6 (El entorno natural, los animales y el verano) **Educación ambiental: Protejamos el medio ambiente** **Emprendimiento.** **Cultura andaluza y patrimonio.** **Educación para la interculturalidad.** **Educación vial. Prevenir accidentes.**	Unidades 5 y 6 (El entorno natural, los animales y el verano) **Educación ambiental: Protejamos el medio ambiente** **Emprendimiento.** **Cultura andaluza y patrimonio.** **Educación para la interculturalidad.** **Educación vial. Prevenir accidentes**	Unidades 5 y 6 (El entorno natural, los animales y el verano) **Educación ambiental: Protejamos el medio ambiente** **Emprendimiento.** **Cultura andaluza y patrimonio.** **Educación para la interculturalidad.** **Educación vial. Prevenir accidentes**

Estas unidades serán trabajadas como situaciones de aprendizaje sugeridas por el alumnado durante el periodo, de adaptación donde serán consensuadas con el alumnado según sus intereses.

DISTRIBUCIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN TRIMESTRAL

De la misma manera, al ser las SdA según los intereses del alumnado, presentaremos una temporalización orientativa de los criterios de evaluación de las diferentes competencias específicas de las áreas de Infantil.

CRECIENDO EN ARMONÍA		
PRIMER TRIMESTRE	**SEGUNDO TRIMESTRE**	**TERCER TRIMESTRE**
Progresar en el conocimiento de su cuerpo, ajustando acciones y reacciones y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento.	Manifestar sentimientos de seguridad personal y de disfrute en la participación en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa.	Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cercanas y propias de la vida real, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.
Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo, ajustándose a sus posibilidades personales.	Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos ajustando progresivamente el control de sus emociones, construyendo una identidad integradora y equilibrada.	Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, estableciendo vínculos afectivos equilibrados.
Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con actitud de respeto, mostrando autoconfianza e iniciativa y disfrutando con su logro de forma cada vez más autónoma.	Expresar inquietudes, gustos y preferencias, aceptando y mostrando afecto de manera libre, segura, respetuosa y alejada de estereotipos sexistas, en beneficio de la coeducación.	Mostrar satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos, valorando los beneficios de la cooperación.

Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas por y para el grupo y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas.	Participar en la satisfacción de las necesidades básicas de manera progresivamente autónoma, avanzando en la adquisición de hábitos y actitudes saludables y ecosocialmente sostenibles referidos a la alimentación, a la higiene, al descanso.	Cuidar y valorar los recursos materiales, ajustando su uso a las necesidades reales.
Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y empatía, respetando los distintos ritmos individuales y favoreciendo la inclusión y la cohesión de grupo.	Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando todo tipo de estereotipos.	Participar activamente en situaciones de la vida cotidiana que impliquen una reflexión y asimilación de las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad, la igualdad de género y la integración de la realidad pluricultural.
Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas.	Participar, conocer y valorar celebraciones, costumbres y tradiciones propias de la cultura andaluza.	Mostrar interés en conocer la realidad pluricultural presente en su entorno, con actitud de respeto y valoración.

COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD		
PRIMER TRIMESTRE	**SEGUNDO TRIMESTRE**	**TERCER TRIMESTRE**
Participar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, en función de su desarrollo individual.	Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos.	Interactuar de manera virtual, familiarizándose con el uso de diferentes medios y herramientas digitales.
Utilizar las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes, ajustando su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.	Interpretar de forma eficaz los mensajes, emociones e intenciones comunicativas de los demás, respetando las diferencias individuales.	Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas o en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor y mostrando una actitud curiosa y responsable.
Hacer un uso funcional del lenguaje oral, aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informales.	Reproducir textos orales sencillos de la literatura infantil andaluza o tradición oral con actitud respetuosa.	Conocer costumbres, folklore y tradiciones populares, monumentos, obras arquitectónicas, restos arqueológicos, así como cualquier manifestación artística de Andalucía, mostrando curiosidad y respeto.
Utilizar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza.	Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral en un contexto de respeto hacia las diferencias individuales.	Elaborar creaciones plásticas, explorando y utilizando diferentes técnicas y materiales nuevos o reciclados y participando activamente en el trabajo en grupo cuando se precise.

Interpretar propuestas dramáticas y musicales, utilizando y explorando diferentes instrumentos, recursos o técnicas.	Disfrutar con actitud participativa de la audición de diferentes composiciones, juegos musicales, ritmos, cantes y bailes del folklore andaluz.	Ajustar armónicamente su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, manifestando interés e iniciativa.
Recurrir a la biblioteca como fuente de información y disfrute, respetando sus normas de uso.	Identificar, de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la indagación en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.	Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales para expresarse de manera creativa.
Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.	Participar en las situaciones de lectura que se producen en el aula.	Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa.
Participar en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas.	Mostrar interés en textos escritos de la literatura infantil andaluza de manera respetuosa.	Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo y con especial cuidado al consumo responsable.
Expresar gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su disfrute.	Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual, como en contextos dialógicos y participativos, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.	Percibir y respetar gradualmente la pluralidad cultural y lingüística presente en la Comunidad Andaluza.

DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACAIÓN DEL ENTORNO		
PRIMER TRIMESTRE	**SEGUNDO TRIMESTRE**	**TERCER TRIMESTRE**
Emplear los cuantificadores básicos más significativos en el contexto del juego, la vida cotidiana y en la interacción con los demás en diferentes contextos.	Establecer distintas relaciones entre los objetos a partir de sus cualidades o atributos, mostrando curiosidad e interés, explorando sus características, comportamiento físico y funcionamiento, constatando el efecto de sus acciones sobre los objetos y anticipándose a las consecuencias que de ellas se derivan.	Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos.
Organizar su actividad, ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas.	Identificar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros elementos para efectuar las comparaciones y medidas.	Representar el espacio y los objetos a través de relaciones espaciales y geométricas.
Reconocer las formas y cuerpos geométricos presentes en el entorno mediante actividades manipulativas y vivenciales.	Construir con sentido las principales funciones de los números, aplicándolos a la vida cotidiana: medir, marcar, ordenar, etc.	Plantear hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación y la actuación sobre ellos.
Canalizar progresivamente la frustración ante las dificultades o problemas mediante la aplicación de diferentes estrategias.	Afrontar retos o problemas planificando secuencias de actividades, mostrando interés, iniciativa y actitud colaborativa.	Utilizar diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, afrontando el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.

Iniciarse en procedimientos y conceptos ligados al cuidado y conservación de nuestro entorno cercano mostrando una actitud sostenible: cuidar, reducir, reciclar, reutilizar, etc.	Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, expresando conclusiones personales a partir de ellas.	Programar secuencias de acciones, protocolos básicos o instrucciones para la resolución de tareas analógicas y digitales, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional, extrapolables a diferentes situaciones.
Conocer los componentes básicos del medio natural y establecer relaciones entre el medio natural y social a partir de conocimiento y observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico.	Mostrar una actitud de respeto y cuidado hacia el medio natural, identificando el impacto positivo o negativo de algunas acciones humanas sobre el mismo, adquiriendo conciencia de la responsabilidad que todos tenemos en su conservación y mejora.	Identificar rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes.
	Conocer algunas de las características y riqueza propias del patrimonio natural y la biodiversidad de Andalucía generando actitudes de valoración y respeto hacia ellas.	

PLANES Y PROGRAMAS DESARROLLADOS

En nuestro centro se desarrollan diferentes planes y programas buscando maximizar el desarrollo competencial de nuestro alumnado y su preparación como futuros ciudadanos activos y responsables capaces de afrontar los retos que la sociedad actual les plantea.
Contamos además de los programas permanentes: Igualdad, Plan de Salud Laboral y P.R.L. y Biblioteca, Transformación digital educativa…con los siguientes:

- Escuela espacio de Paz
- Comunidades de aprendizaje
- Prevención contra la violencia de género
- Programa PREX:donde se trabajará la primera lengua extranjera, el inglés, a nivel oral tanto en expresión como en comprensión.
- Programa Mas Equidad: donde se realizarán talleres de robótica, programación y trabajo de las emociones a través de la música y expresión artística.

Cada inicio de curso, el Claustro estudiará la propuesta de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional realizada a través de séneca, de los Planes, programas y actuaciones de innovación y seleccionará los más indicados para nuestro alumnado y que contribuya al desarrollo competencial del mismo.
Las actuaciones planificadas de forma conjunta a indios de curso, será incorporadas al currículo trimestralmente y se realizarán según se temporalice. De la misma manera, se realizará un seguimiento trimestral.
Los programas PREX y MÁS EQUIDAD se realizarán en horario de tarde, a demanda de las familias, pretendemos dar vida el centro en horario de tarde y propiciar la apertura del mismo para realizar talleres, uso de la biblioteca, actividades de CdA….Los mentores de estos programas estarán coordinados con los tutores/as según se estipula en las normativas que desarrollan estos programas.

11..- METODOLOGÍA.

a Princicpios generales.

La metodología utilizada permitirá que reconozca a los niños y las niñas como agentes de su propio aprendizaje.

El enfoque globalizador permite que los alumnos aborden las experiencias de aprendizaje de forma global, poniendo en juego de forma interrelacionada mecanismos afectivos, intelectuales, expresivos. Este principio afecta tanto a la formulación de los objetivos como a la selección, secuenciación, planificación y presentación de lossaberes, así como a la definición de los modos de trabajo. Alude este principio, por tanto, a la conveniencia de aproximar el aprendizaje desde una perspectiva integradora y diversa.

En lo concerniente al proceso de aprendizaje, el enfoque globalizador guarda estrecha relación con la significatividad de los aprendizajes. Los pequeños aprenden construyendo, reinterpretando de manera compartida los conocimientos y saberes de la cultura en la que viven. Aprender de forma globalizada supone establecer múltiples y sustantivas relaciones entre lo que ya sabe o ha vivido y aquello que es un nuevo aprendizaje. Estas relaciones se producen más fácilmente cuando los educadores hacen de mediadores, partiendo de los conocimientos previos y ayudando a los niños y niñas a ampliar sus saberes.

Otro aspecto metodológico en Infantil será el enfoque comunicativo. Los contenidos educativos no se fragmentan ni se escogen siguiendo una supuesta dificultad, sino que se tratan en contextos comunicativos y a través de propuestas con sentido para el alumnado. Se potencia la interacción y la colaboración, respetando y aprovechando las diferencias y los distintos ritmos de aprendizaje.

El juego, La potencialidad educativa del juego otorga a este un triple carácter: debe ser tratado como objetivo educativo, porque ha de enseñarse a jugar; como contenido, ya que son muchos los aprendizajes vinculados a los juegos que el alumnado puede construir, y como recurso metodológico, pues a través del juego se pueden realizar aprendizajes referidos a las diversas áreas de conocimiento y experiencia.

La actividad infantil, observación y experimentación.

La actividad infantil es un requisito indispensable para el desarrollo y el aprendizaje. El alumnado ha de aprender haciendo, en un proceso que requiere observación, manipulación, experimentación y reflexión. En esta etapa educativa, se entiende como actividad cualquier tipo de propuesta o situación que les invite a elaborar representaciones de lo que pretenden hacer, de lo que se podría hacer o de lo que se ha hecho, para ayudarles a ser capaces de obtener información, imitar, representar, comunicar y reflexionar sobre su propia actividad, recordar experiencias o predecir consecuencias. Así, los pequeños conocen el mundo que les rodea, estructuran su propio pensamiento, controlan y encauzan futuras experiencias y descubren sus emociones y sentimientos. En definitiva, crecen.

Las SdA.

Referencias normativas: Artículo 7. Situaciones de aprendizaje y orientaciones metodológicas para su diseño del Decreto 100/2023, de 9 de mayo Artículo 3. Situaciones de aprendizaje de la Orden de Infantil de 30 de mayo de 2023. Anexo III sobre situaciones de aprendizaje de la Orden de Infantil de 30 de mayo de 2023

Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas áreas mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad. Estas deberán partir de experiencias previas, estar convenientemente contextualizadas y ser muy respetuosas con el proceso de desarrollo integral del alumnado en todas sus dimensiones, teniendo en cuenta sus potencialidades, intereses y necesidades, así como las diferentes formas de comprender la realidad en cada momento de la etapa.

Las situaciones de aprendizaje deben plantear un reto o problema de cierta complejidad en función de la edad y el desarrollo del niño o la niña, cuya resolución creativa implique la movilización de manera integrada de los saberes básicos (conocimientos, destrezas y actitudes), a partir de la realización de distintas tareas y actividades.

El planteamiento deberá ser claro y preciso en cuanto a los objetivos que se espera conseguir y los saberes básicos que hay que movilizar. El escenario de desarrollo estará bien definido y facilitará la interacción entre iguales, para que el alumnado pueda asumir responsabilidades individuales y trabajar en equipo en la resolución del reto planteado, desarrollando una actitud cooperativa y aprendiendo a resolver de manera adecuada los posibles conflictos que puedan surgir.

Estas situaciones favorecerán la transferencia de los aprendizajes adquiridos a la resolución de un problema de la realidad cotidiana del niño o la niña, en función de su progreso madurativo. En su diseño, se debe facilitar el desarrollo progresivo de un enfoque crítico y reflexivo, así como el abordaje de aspectos.

La división en áreas no implica que la realidad se presente en el aula de manera parcelada. Las tres áreas deben entenderse como ámbitos de experiencia intrínsecamente relacionados entre sí, lo que requiere un planteamiento educativo que promueva la configuración de situaciones de aprendizaje globales, significativas y estimulantes que ayuden a establecer relaciones entre todos los elementos que conforman dicha realidad, desde el respeto a la cultura de la infancia. Estas situaciones deben promover la interacción entre iguales, para que, en cuanto el desarrollo del niño o la niña lo permita, se pueda responder en equipo al reto propuesto. Son, por tanto, excelentes oportunidades para desarrollar una actitud cooperativa y para aprender a resolver de manera adecuada los posibles conflictos que puedan surgir.

relacionados con el interés común, la sostenibilidad, el respeto a la diferencia o la convivencia, iniciándose en el diálogo y la búsqueda de consenso. De igual modo, se deben tener en cuenta las condiciones personales, sociales o culturales de niños y niñas, para detectar y dar respuesta a los elementos que pudieran generar exclusión.

El profesorado y el personal educador y formador debe proponer retos que hay que resolver, bien contextualizados y basados en experiencias significativas, en escenarios concretos y teniendo en cuenta que la interacción con los demás debe jugar un papel de primer orden. Los niños y las niñas enfrentándose a estos retos irán estableciendo relaciones entre sus aprendizajes, lo cual les permitirá desarrollar progresivamente sus habilidades lógicas y matemáticas de medida, relación, clasificación, ordenación y cuantificación; primero, ligadas a sus intereses particulares y, progresivamente, formando parte de situaciones de aprendizaje que atienden también a los intereses grupales y colectivos.
A continuación se presenta un esquema de procedimiento a seguir para el diseño de situaciones de aprendizaje:

1. Localización de un centro de interés.
2. Justificación de la propuesta.
3. Descripción del producto final, reto o tarea que se pretende desarrollar.
4. Concreción curricular.
5. Transposición didáctica.
6. Medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.
7. Evaluación de los resultados y del proceso.

b.- Organización de los espacios.

Los escenarios donde el alumnado desarrollará estas situaciones de aprendizaje serán variados y facilitará la interacción entre iguales, para que el alumnado pueda asumir responsabilidades individuales y trabajar en equipo en la resolución del reto planteado, desarrollando una actitud cooperativa y aprendiendo a resolver de manera adecuada los posibles conflictos que puedan surgir.

En el aula se dispondrán los espacios para para favorecer esta interacción y trabajo cooperativo, el trabajo individual , rincones/ talleres manipulativos, informáticos, de lectura, juego simbólico…Cualquier dependencia del centro (patio, aulas, biblioteca, sala de usos múltiples…) podrá ser utilizada por el alumnado para desarrollar estas situaciones de aprendizaje. Por otro lado se contemplan espacios diversos fuera del aula, entorno social, natural…
El **espacio escolar** puede ir modificándose con el tiempo, adaptándose a las necesidades del proyecto desarrollado.

Teniendo en cuenta que nos encontramos en un Centro con características singulares (agrupamientos en el aula de todo el ciclo de E. Infantil

o de varios ciclos: 2º ciclo de E. Infantil y 1º ciclo de Primaria, etc.) cada maestro/a ha de buscar su propio modelo organizativo en función del espacio, sus materiales y su propia comunidad escolar.

Contando con estas peculiaridades, se pasa a exponer el espacio común que hay en todos los poblados, para más tarde detallar el espacio de la clase.

Zonas Comunes:

1. En todos los poblados contamos con ordenadores, situados en las aulas, a los que tienen acceso todos los niños/as, pero siempre respetando unos turnos ya establecidos (rincones). Estos ordenadores, no se encuentran en buen estado y aunque tenemos conexión a internet es lenta y falla mucho a pesar de que somos centro TIC en gestión y administración.
2. Los patios de recreo son utilizados por todos los niveles conjuntamente, pero siempre diferenciando zonas para que no puedan interferir en los juegos, unos con otros, ni provocar posibles accidentes (choques fortuitos, caídas...).Estos patios se encuentran acondicionados más o menos, pero la tónica general es precisamente esa, la falta de acondicionamiento para las edades más inferiores.
3. En algunos poblados, los pasillos, vestíbulos y zonas de entrada son utilizados como zona de expansión en los días lluviosos que no podemos salir al recreo, así como espacios para realizar actividades de psicomotricidad o expresión corporal (a falta de una sala para ello destinada).
4. Todos los poblados, a excepción de Llanos del Sotillo, tienen acceso a las entradas de las aulas en llano. Para acceder a la clase de Infantil en dicho poblado es necesario subir unas escaleras, obstáculo algo incómodo sobre todo para los más pequeños.

Aula Clase.

Como ya se ha dicho anteriormente, al existir en una clase niños/as de distintas edades, es necesario que cada tutora, se organice su espacio de forma que le resulte más cómoda para llevar a cabo su labor docente.

Habitualmente las clases suelen estar distribuidas de la siguiente manera:

1. **Una distribución central**, que consiste en colocar la pizarra en una pared central, sirviendo de referencia para orientar el mobiliario. Las mesas se ordenan por el aula y en torno a ellas se organizan los grupos, que dependiendo de tipo de actividad tendrán más o menos movilidad tanto los alumnos/as como las mesas.
2. **Zona de la asamblea** con una alfombra o corcho para reunirnos a dialogar, contar un cuento, descansar, relajarnos, etc.

3. **Rincones,** designan un espacio delimitado por elementos materiales o gráficos en el que de realiza un tipo de actividad durante un período de tiempo.

   Los rincones a poner en funcionamiento, son numerosos y variados:

- Rincón de plástica: para actividades de modelado, pintura con pincel, fabricación de caretas, recortado...
- Rincón de la biblioteca, con cuentos, juegos de vocabulario, de lenguaje...
- Rincón de juego simbólico: rincón de la casita, del baño, disfraces, médicos, peluquería...
- Rincón lógico-matemático, con puzzles, juegos de numeración, dominós, encajes, regletas, construcciones, etc.

4. **Talleres.** En ocasiones el espacio será dispuesto para la realización de talleres. Los talleres son una forma de organizar y concebir el aula u otros espacios (pasillos, huecos, almacenes...) Más que una forma de organizar el espacio, se puede decir que es una forma de organizar el trabajo con la finalidad de favorecer el aprendizaje. Serán interniveles o limitados al grupo clase, organizados por el equipo de ciclo después de haber tenido en cuenta los intereses infantiles, y éstos tendrán un carácter manipulativo o de expresión. A modo de ejemplo, pueden funcionar los siguientes talleres:
   - Taller de música.
   - Taller de juguetes.
   - Taller de cocina.
   - Taller de disfraces.
   - Taller de psicomotricidad.
   - Taller de dramatización.
   - Taller de plástica.

c.- Distribución del tiempo.

El tiempo se puede definir como una alternancia rítmica secuencial de hechos y sucesos rutinarios como día-noche, semana, meses, estaciones, años... El tiempo también se puede entender como un continuo a través del cual se desarrolla de manera ordenada nuestras actividades según una orientación antes-después. Atendiendo a la actividad nos encontramos con:

- Tiempos de trabajo.
- Tiempos de juego.
- Tiempos de descanso.

- Tiempos de alimentación.
Atendiendo al lugar:
- Tiempos de la calle.
- Tiempos del colegio.
- Tiempos de la casa.
- Tiempos del parque. - Etc.
Independientemente del tipo de tiempo este se debe de caracterizar por ser:
- Flexible: no podemos establecer horarios rígidos.
- De la calidad. Esto dependerá de las actividades que planteemos, es decir, si son atractivas o no para el alumnado.
- El tiempo es una alternancia.
- El tiempo es ritmo, y el ritmo es la repetición constante y de la misma manera de una serie de hechos. Por tal motivo el tiempo en Educación Infantil ha de ser secuencial, rítmico y constante.

Dadas las características de nuestro alumnado, las rutinas son el hábito de hacer algo de forma sistemática y continua a lo largo de la jornada escolar durante todos los días. Hacen posible que los niños/as construyan las primeras nociones temporales así como crean climas seguros, estables.
Las rutinas diarias incluye las siguientes fases, aunque son variables dependiendo del docente:
• Encuentro- contacto. Saludos.
• Asamblea: pasamos lista, planificamos, contamos experiencias...
• Actividades individuales o grupales, trabajo personal o por rincones, talleres…
• Aseo y merienda.
• Recreo.
• Actividades/ investigaciones manipulativas/ talleres .. .
• Despedida: asamblea de síntesis, recogida y despedida.
Las rutinas serán interrumpidas esporádicamente por los acontecimientos, es decir, actividades de interciclo, fiestas, salidas, etc.
Las rutinas van a favorecer:
La autonomía, pues cada uno va a su ritmo.
La creación de una noción temporal pasando de una actividad a otra.

Evitar la improvisación y dar importancia a todas las actividades diarias.

d.- Uso de las Tics: competencia digital.

Se inicia, en esta etapa, el proceso de alfabetización digital que conlleva, entre otros, el acceso a la información, la comunicación y la creación de contenidos a través de medios digitales, así como el uso saludable y responsable de herramientas digitales. Además, el uso y la integración de estas herramientas en las actividades, experiencias y materiales del aula pueden contribuir a aumentar la motivación, la comprensión y el progreso en la adquisición de aprendizajes de niños y niñas.

Las **TICS en Infantil** deben ser un recurso que se adapten al resto de currículum y, por lo tanto, cumplirán las premisas básicas de esta etapa educativa:
–Estimular la creatividad.
–Poder experimentar y manipular por sí mismos.
–Respetar el ritmo de cada alumno y sus necesidades.

En nuestro centro el alumnado de Infantil tiene a su disposición recursos digitales varios: pizarra digital, portátiles para cada alumno/a, internet….
Se iniciarán en el uso responsable de estos dispositivos a través de juegos interactivos, búsqueda de información…aplicaciones de lectoescritura, estimulación del lenguaje, realidad ampliada…
El empleo de las nuevas tecnologías en los procesos de enseñanza-aprendizaje del alumnado viene determinado por usar los ordenadores para procesar la información y como instrumento cognitivo que puede liberarle de determinados trabajos de rutina y potenciar sus procesos mentales, usar los medios para comunicarse en el ciberespacio, ampliando así su entorno de relación, aprovechar las nuevas fuentes de información y de recursos para el aprendizaje, actuar con iniciativa y autonomía para tomar decisiones, responsabilizarse del aprendizaje y autodirigirlo, trabajar de manera individual y colaborativa, ser creativo y estar abierto al cambio y a nuevas ideas para adaptarse al medio y buscar nuevas soluciones.

e.- Atención a la diversidad normalizada y específica.

Referencias normativas: Capítulo IV. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales de la Orden de 30 de mayo de 2023 de Infantil.

La atención individualizada constituirá la pauta ordinaria de la acción educativa en nuestras aulas, donde tanta diversidad se contempla ya que en el aula suelen convivir alumnado de varias edades incluso etapas diferentes.
La intervención educativa, al planificar u programar, contemplará la diversidad del alumnado adaptando la práctica educativa a las características personales, necesidades, intereses y estilo cognitivo de los niños y las niñas e identificando aquellas características que puedan tener incidencia en su evolución escolar con el objetivo de asegurar la plena inclusión de todo el alumnado.
Las medidas, tanto generales como específicas, que se van a aplicar, vistas desde la inclusión educativa y la aplicación de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje, se contemplarán a la hora de diseñar las situaciones de aprendizaje.

Asimismo, procuraremos dar la respuesta educativa que mejor se adapte a las características y necesidades personales de los niños y niñas que presenten necesidades educativas especiales.

Según se establece en la Orden 15 Enero 2021 reguladora de la atención a la diversidad, se establecen medidas para atender al alumnado con NEE y NEAE , necesidades específicas de apoyo educativo.

PAUTAS GENERALES DE ACTUACIÓN

La LOMLOE es la actual ley educativa, aprobada a final de 2020. En dicha normativa contamos con un Artículo único. Modificación de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Dentro de este artículo, el apartado Cuarenta y nueve ter. Se centra en la modificación de los apartados 1 y 2 del artículo 71 de la LOE quedando la redacción en los siguientes términos: "…, ***por presentar necesidades educativas especiales, por retraso madurativo, por trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación, por trastornos de atención o de aprendizaje, por desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje, por encontrarse en situación de vulnerabilidad socioeducativa, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo o por condiciones personales o de historia escolar,*** *puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los Objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado.*»

En nuestra adaptación del Plan de Atención a la Diversidad que realizamos en esta programación hemos tenido en cuenta una serie de elementos que contribuirán a que la atención a nuestro alumnado sea lo más individualizada posible, para lo cual hemos marcado unos objetivos que se pueden resumir en los siguientes:

1. Adaptar el proceso de enseñanza y aprendizaje a las características individuales y sociales de cada alumno/a, en especial a los que presentan Necesidades Educativas Especiales. Éstas exigen una atención prioritaria, fundamentalmente, en cuanto a la utilización de recursos tanto del aula como del Centro para dar respuestas coherentes y asumidas por la comunidad educativa.
2. Establecer criterios y procedimientos para la determinación del alumnado que precisa un apoyo educativo más específico, con el fin de definir las modalidades de apoyo más convenientes.
3. Propiciar el conocimiento de las características propias del alumnado, asumiendo que cada alumno/a es único. Este objetivo concreta el principio de individualización y de educación integral.
4. Realizar un seguimiento personalizado del alumnado con un enfoque preventivo que evite, dentro de lo posible, la aparición de disfunciones y desajustes, donde se tendrá en cuenta todas las dimensiones de la persona.
5. Propiciar un clima de clase adecuado para la convivencia y el trabajo escolar buscando la aceptación de todos los alumnos/as. El clima de clase tiene una gran importancia y repercusión en el progreso del grupo y de cada alumno/a.
6. Potenciar la coordinación de los distintos maestros/as a un mismo grupo de alumnos/as o a un alumno/a en particular, con el fin de unificar criterios y pautas de acción. Esta coordinación está en la base del éxito de la enseñanza con este alumnado.
7. Implicar a las familias en la educación de los alumnos/as para unificar criterios y pautas educativas que redunden en una mayor coherencia entre escuela-familia.
8. Implicar a los distintos agentes educativos. Si los agentes educativos no desarrollan actitudes favorables hacia esta tarea, difícilmente puede desarrollarse una atención individualizada del alumnado.
9. Utilizar en Séneca para el desarrollo de programas de apoyo, refuerzo y ampliación, si fuera necesario.

Para que estos objetivos puedan cumplirse disponemos de un conjunto de actuaciones en distintos niveles que hemos de seguir dependiendo de las necesidades del alumnado con el que estamos trabajando, en primer lugar, tomando una serie de medidas ordinarias (la acción tutorial propiamente dicha con el grupo de alumnos/as y el refuerzo educativo), en segundo lugar, optando por un conjunto de medidas extraordinarias (permanencia un curso más en el nivel correspondiente, avance de un curso), y finalmente en caso necesario, la Adaptación Curricular Individualizada (ACI).

Todas estas medidas tendrán presente los principios de normalización, individualización, integración y sectorización.

En cuanto a la ***acción tutorial*** con nuestros alumnos/as, nuestra actuación girará en torno a dos niveles: el primero referente al alumno que presenta una atención preferente; y el segundo con respecto al grupo de alumnos/as que integran nuestra aula de Educación Infantil.

Estos dos niveles constituyen un referente de esta programación, tanto en la exploración inicial realizada, como en las decisiones adoptadas para seleccionar y secuenciar objetivos y saberes, establecer unos determinados materiales, elaborar una correcta distribución del espacio y del tiempo, diseñar actividades adaptadas a las necesidades de nuestros alumnos/as, generar una metodología acorde con ellas, así como una evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje teniendo en cuenta todos estos elementos.

En este sentido, se recogen a continuación algunas pautas de actuación relativas a la atención a la diversidad de forma general y, posteriormente, centrándonos en las Necesidades Educativas Especiales.

Respecto a las *pautas generales* llevaremos a cabo las siguientes medidas educativas:

- **Modificación de los tiempos de apren**dizaje acordes al ritmo individual del alumno/a.
- **Adecuación de la ayuda pedagógica** al nivel de desarrollo de cada uno/a.
- Tener en cuenta la **diversidad en la organización de los grupos**: flexibles, cooperativos, grupos interactivos etc.
- Posibilitar que las actividades de desarrollo de cada SdAI ,se realicen de diferentes formas según las diferencias individuales de los alumnos/as.
- Llevar a cabo las actividades de refuerzo y ampliación programadas en cada unidad didáctica.
- **Diseño de situaciones de aprendizaje siguiendo los principios del Diseño Universal de aprendizaje.**
- **Ofrecer una amplia gama de materiales**. Todos los niños/as rinden mejor en un ambiente en el que existe una amplia opción de materiales con los que pueden trabajar, y espacios para estar activos en sus interrelaciones con los materiales y con las personas. Normalmente, cuando organizamos el equipamiento del aula y la colocación de los materiales al iniciar el curso lo hacemos de la manera que consideramos más adecuada de acuerdo con los criterios ya establecidos, sin embargo a lo largo del año escolar se producirán nuevos cambios a medida que vamos observando la forma en que realmente nuestros alumnos/as hacen uso del espacio y de los materiales.

Pero no sólo nuestro alumnado será objeto de nuestra actuación, las familias también constituyen un elemento importante de nuestra acción tutorial, por eso realizaremos diversas reuniones con los padres y madres de nuestros alumnos/as a lo largo del curso y los atenderemos individual y semanalmente, en un horario específico de tutoría para los mismos.

Por lo que respecta al ***refuerzo educativo,*** éste se establecerá, en el aula ordinaria (en pequeños grupos o individualmente), de acuerdo con las orientaciones procedentes del Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica.

La ***Adaptación Curricular Individualizada*** (significativa o no significativa) conformará uno de los últimos recursos de los que podemos disponer.

ALUMNADO QUE PRESENTAN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

En Educación Infantil podemos encontrar varios tipos de alumnos con n.e.e. asociadas a discapacidades:

1. **Retraso mental o madurativo.** Niños que presentan retraso o dificultad de acuerdo a su edad para adquirir determinadas conductas básicas como: el lenguaje oral, el desarrollo físico y motor, determinados comportamientos sociales y la autonomía personal: control de esfínteres, aseo, etc.
2. **Discapacidad motora.** Puede oscilar desde una alteración ósea, malformaciones congénitas, hasta niños con secuelas de parálisis cerebral o espina bífida. Las estrategias de atención serían: tareas muy fáciles, reforzar los progresos, encargar tareas que no necesiten desplazamientos, colaboración con el rehabilitador, etc.
3. **Discapacidad auditiva.** Comprende tanto niños hipoacúsicos como sordos profundos. Utilizaremos estrategias como informar individualmente al niño de las actividades, potenciar las imágenes y la expresión corporal, apoyo especializado de maestros de audición y lenguaje, maestros en lengua de signos, etc.
4. **Enfermedades crónicas**: asma, epilepsia, diabetes, fibrosis quística, etc. Con estos alumnos potenciaremos su integración y socialización y seguiremos las recomendaciones médicas.
5. **Déficit visual.** Engloba a niños con la siguiente tipología: ceguera total, pérdida del campo visual, pérdida de la agudeza visual. A estos niños le facilitaremos su acceso al sistema educativo mediante las correspondientes adaptaciones curriculares individualizadas, en colaboración con el profesor de pedagogía terapéutica, y el personal colaborador de la O.N.C.E.
6. **Trastornos autistas.** Conjunto de trastornos del desarrollo caracterizados por grandes dificultades de interacción social para entender y expresar sentimientos y emociones. Pueden ser escolarizados en educación integrada. En Educación Infantil procuraremos que estos niños realicen actividades cooperativas y grupales, potenciar las imágenes y expresión corporal y colaborar con los maestros especialistas y el equipo de orientación educativa.

ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES.

Ley Orgánica del Derecho a la Educación. Ley 2/2006 3 mayo de 2006 (LOE Esta Ley dice lo siguiente:

– Artículo 76: "Corresponde a las Administraciones educativas adoptar las medidas necesarias para identificar al alumnado con altas capacidades intelectuales y valorar de forma temprana sus necesidades. Asimismo, les corresponde adoptar planes de actuación adecuados a dichas necesidades".

– Artículo 77: "El Gobierno, previa consulta a las Comunidades Autónomas, establecerá las normas para la flexibilizar la duración de cada una de las etapas del sistema educativo para los alumnos con altas capacidades intelectuales, con independencia de su edad".

CONSIDERACIONES PARA EL DISEÑO UNIVERSAL DE APRENDIZAJE:

Proporcionar múltiples formas de implicación:

- **Proporcionar opciones para captar el interés.**
- **Optimizar la elección individual y la autonomía.**
- **Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad.**
- **Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones.**

Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia.

- **Resaltar la relevancia de metas y objetivos.**
- **Variar las exigencias y los recursos para optimizar los desafíos.**
- **Fomentar la colaboración y la comunidad.**
- **Utilizar el feedback orientado hacia la maestría en una tarea.**

Proporcionar opciones para la auto-regulación.

- **Promover expectativas y creencias que optimicen la motivación.**
- **Facilitar estrategias y habilidades personales para afrontar los problemas de la vida cotidiana.**
- **Desarrollar la auto-evaluación y la reflexión.**

Proporcionar múltiples formas de representación.

Proporcionar diferentes opciones para la percepción.

- **Opciones que permitan la personalización en la presentación de la información.**
- **Ofrecer alternativas para la información auditiva.**
- **Ofrecer alternativas para la información visual.**

Proporcionar múltiples opciones para el lenguaje, las expresiones matemáticas y los símbolos.

- **Clarificar el vocabulario y los símbolos.**
- **Clarificar la sintaxis y la estructura.**
- **Facilitar la decodificación de textos, notaciones matemáticas y símbolos**
- **Promover la compresión entre diferentes idiomas.**
- **2.5 Ilustrar a través de múltiples medios.**
- **Proporcionar opciones para la compresión.**
- **Activar o sustituir los conocimientos previos.**
- **Destacar patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones.**
- **Guiar el procesamiento de la información, la visualización y la manipulación.**
- **Maximizar la transferencia y la generalización.**

Proporcionar múltiples formas de acción y expresión:

- **.Proporcionar opciones para la interacción física.**
- **Variar los métodos para la respuesta y la navegación.**
- **Optimizar el acceso a las herramientas y los productos y tecnologías de apoyo.**

Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación.

- **Usar múltiples medios de comunicación.**
- **Usar múltiples herramientas para la construcción y la composición.**
- **Definir competencias con niveles de apoyo graduados para la práctica y la ejecución.**

Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas.

- **Guiar el establecimiento adecuado metas.**
- **Apoyar la planificación y el desarrollo de estrategias.**
- **Facilitar la gestión de información y de recursos.**
- **Aumentar la capacidad para hacer un seguimiento de los avances.**

III. Proporcionar múltiples formas de implicación:

Proporcionar opciones para captar el interés.

- **Optimizar la elección individual y la autonomía.**
- **Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad.**
- **Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones.**

Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia.

- **Resaltar la relevancia de metas y objetivos .**
- **Variar las exigencias y los recursos para optimizar los desafíos.**
- **Fomentar la colaboración y la comunidad.**
- **Utilizar el feedback orientado hacia la maestría en una tarea.**

Proporcionar opciones para la auto-regulación.

- **Promover expectativas y creencias que optimicen la motivación.**
- **Facilitar estrategias y habilidades personales para afrontar los problemas de la vida cotidiana.**
- **Desarrollar la auto-evaluación y la reflexión.**

PROTOCOLO PARA DETECCIÓN DE ALUMNADO CON NEE Y NEAE.

NORMATIVA:

- **DECRETO 147/2002, de 14 de mayo, por el que se establece la ordenación de la atención educativa a los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales asociadas a sus capacidades personales.**
- **Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil.**
- **Decreto 100/2023, por el que se establece la ordenación y enseñanzas de Infantil en Andalucía.**
- **Instrucciones 8 de marzo de 2017.**

NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO (NEAE)
Necesidades Educativas Especiales (NEE)
Discapacidad Intelectual
Discapacidad Visual
Discapacidad Auditiva
Discapacidad Motora
Trastorno del Espectro Autista (TEA)
Trastorno Grave de Conducta (TGC)
Trastorno por Déficit de Atención con o sin Hiperactividad (TDA-H)
Dificultades Específicas de Apoyo educativo (DEA)
Especial Condiciones Personales o de Historia Escolar (ECOPHE)
Incorporación Tardía al Sistema Educativo (INTARSE)
Dificultades en el ámbito de la comunicación y el lenguaje
Altas Capacidades Intelectuales (ALCAIN)

Protocolo a seguir:

CPR GUADALQUIVIR MEDIDAS ORDINARIAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DESDE CLASE

SEGUIMIENTO DE TUTORÍA (AULA ORDINARIA) CURSO .....

NOMBRE TUTOR/A:		**FECHA: .....de.....de**										
ALUMNO /A												
MEDIDAS ORDINARIAS DE APLICACIÓN EN EL AULA PRIMARIA		**ASIGNATURAS** (Poner **I**-iniciado , **M**-en marcha)										
		Lengua	**Matemáticas**	**Inglés**	**Ciencias Sociales**	**Ciencias Naturales**	**Francés**	**Música**	**E. Plástica**	**Educación Física**	**Religión / Valores**	**Otras:**
ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS	Ubicación cercana al profesor/a											
	Ubicación cercana a la pizarra											
	Espacios iluminados											
	Ausencia de elementos distractores											
	Ordenación del grupo clase para una adecuada interacción alumno-profesor/a.											
ORGANIZACIÓN DE LOS TIEMPOS	Flexibilidad horaria para la realización de las actividades											
METODOLOGIA	Asegurarse que el alumno comprende las instrucciones de la tarea: resumir las tareas escritas											
	Escribir los apartados y el vocabulario más significativo del tema en la pizarra											
	Permitir el uso de apoyos materiales (calculadoras, Tablet, etc)											
	Subrayar o destacar las partes más importantes. Facilitar estrategias atencionales.											
	Proporcionar esquemas al alumno/a											
EVALUACIÓN	Uso de métodos alternativos de las pruebas escritas: portafolios, observación diaria, etc.											
	Adaptación en las pruebas escritas											
	Adaptación de formato: enunciados simples, uso de imágenes, etc.											
	Supervisión de las pruebas escritas durante su realización											
	Lectura de las preguntas por parte del profesor/a											
	Sustitución de la prueba escrita por una											

CPR GUADALQUIVIR MEDIDAS ORDINARIAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DESDE CLASE

SEGUIMIENTO DE TUTORÍA (AULA ORDINARIA) CURSO …….

	oral											
	Adaptación en el tiempo de realización de la prueba											
	Fraccionamiento en la realización de la prueba en varios días											
	Otros:											
Durante la explicación en clase	Utilizar frases cortas, claras, con construcciones sintácticas											
	Utilizar conceptos «claves» proporcionando a los alumnos un listado antes de comenzar la explicación											
	Presentar la idea principal explícitamente al principio de la explicación											
	Ofrecer estrategias de categorización y de formación de imágenes mentales de los conceptos											
	Asegurarse que el alumno mantiene contacto visual y entiende lo expuesto, y formular preguntas para ello											
Agenda	Asignar un compañero/a tutor/a con el que el alumno coteja las tareas recogidas en su agenda al finalizar la última sesiónde clase de cada jornada escolar											
Convivencia en el aula y conducta	Fijar unas reglas/normas mínimas comunes a todo el profesorado y otras (pocas) específicas para cada área/materia, si se hace necesario											
	Las normas están escritas y visibles en el aula											
	Cada cierto tiempo se repasan estos acuerdos con el conjuntode la clase											
	Establecer un código «secreto» o aviso al alumno para avisarle cuando está iniciando una conducta inadecuada											
	Establezco con cierta frecuencia "minitutorias" con el alumno de manera individual para revisión de normas y compromisos.											
Relación entre profesorado y alumno	Mantener una actitud claro y firme ante las peticiones al alumno sin entrar en discusión, ni enfrentamiento verbal											

f.- Situaciones de aprendizaje.

La adquisición efectiva de las competencias específicas descritas en la normativa vigente. se verá favorecida por el desarrollo de una metodología que reconozca a los niños y las niñas como agentes de su propio aprendizaje.

Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas áreas mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad. Estas deberán partir de experiencias previas, estar convenientemente contextualizadas y ser muy respetuosas con el proceso de desarrollo integral del alumnado en todas sus dimensiones, teniendo en cuenta sus potencialidades, intereses y necesidades, así como las diferentes formas de comprender la realidad en cada momento de la etapa.

Las situaciones de aprendizaje deben plantear un reto o problema de cierta complejidad en función de la edad y el desarrollo del niño o la niña, cuya resolución creativa implique la movilización de manera integrada de los saberes básicos (conocimientos, destrezas y actitudes), a partir de la realización de distintas tareas y actividades.

El planteamiento deberá ser claro y preciso en cuanto a los objetivos que se espera conseguir y los saberes básicos que hay que movilizar. El escenario de desarrollo estará bien definido y facilitará la interacción entre iguales, para que el alumnado pueda asumir responsabilidades individuales y trabajar en equipo en la resolución del reto planteado, desarrollando una actitud cooperativa y aprendiendo a resolver de manera adecuada los posibles conflictos que puedan surgir.

Estas situaciones favorecerán la transferencia de los aprendizajes adquiridos a la resolución de un problema de la realidad cotidiana del niño o la niña, en función de su progreso madurativo. En su diseño, se debe facilitar el desarrollo progresivo de un enfoque crítico y reflexivo, así como el abordaje de aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad, el respeto a la diferencia o la convivencia, iniciándose en el diálogo y la búsqueda de consenso. De igual modo, se deben tener en cuenta las condiciones personales, sociales o culturales de niños y niñas, para detectar y dar respuesta a los elementos que pudieran generar exclusión.

El profesorado y el personal educador y formador debe proponer retos que hay que resolver, bien contextualizados y basados en experiencias significativas, en escenarios concretos y teniendo en cuenta que la interacción con los demás debe jugar un papel de primer orden. Los niños y las niñas enfrentándose a estos retos irán estableciendo relaciones entre sus aprendizajes, lo cual les permitirá desarrollar progresivamente sus habilidades lógicas y matemáticas de medida, relación, clasificación, ordenación y cuantificación; primero, ligadas a sus intereses particulares y, progresivamente, formando parte de situaciones de aprendizaje que atienden también a los intereses grupales y colectivos.

A continuación se presenta un esquema de procedimiento a seguir para el diseño de situaciones de aprendizaje:

ESQUEMA DE SITUACIÓN DE APRENDIZAJE		
1. IDENTIFICACIÓN		
CURSO	TÍTULO O TAREA:	
N.º de UDI	TEMPORALIZACIÓN:	
2. JUSTIFICACIÓN		
3. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL		
4. CONCRECIÓN CURRICULAR		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		
ÁREA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	S ABERES BÁSICOS

ORIENTACIONES PARA LA COMPETENCIA ESPECÍFICA		
CONEXIÓN CON EL PERFIL COMPETENCIAL		
5. SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA		
ACTIVIDADES (TIPOS Y CONTEXTOS)	EJERCICIOS (RECURSOS Y PROCESOS COGNITIVOS)	
6. MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA ORDINARIA A NIVEL DE AULA		

Medidas generales. Medidas específicas. Adaptaciones DUA				
PRINCIPIOS DUA	PAUTAS DUA			

7. VALORACIÓN DE LO APRENDIDO

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE OBSERVACIÓN	RÚBRICAS			
		No adecuado	adecuado	Bueno	Excelente

EVALUACIÓN VALORACIÓN MEDIDAS DUA PARA LA DIVERSIDAD	
NIVEL DESEMPEÑO COMPETENCIAL	
PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE	
Indicador	Instrumento

10.- La Evaluación.

a.- Vertientes de la evaluación.

Es imprescindible hacer una evaluación de lo diseñado en un primer momento y lo aplicado posteriormente en el aula, para considerar el impacto que lo programado y planificado ha tenido en los aprendizajes y competencias adquiridos por el alumnado. Se trata de una **práctica reflexiva por parte del profesorado,** valorando logros, anotando dificultades y recogiendo propuestas de mejora para futuras implementaciones en el aula.
Esta **autoevaluación** docente, e incluso **coevaluación,** perseguirá analizar la intervención docente en el aula, los recursos, los tiempos, los espacios, las formas de organizar el grupo, los instrumentos de evaluación utilizados, las medidas inclusivas aplicadas, las diferentes claves llevadas a cabo… También se incluye en esta reflexión la coordinación de los profesionales que intervienen en la práctica educativa, el clima en el trabajo colaborativo, la organización y otras cuestiones relacionadas con el funcionamiento del grupo y del propio centro.
Esta evaluación se apoyará en diversidad de **instrumentos** que faciliten la **reflexión** no solo **cuantitativa,** sino **cualitativa** basada en la propia observación. Fruto de las anotaciones, se hará un análisis proactivo para poder mejorar los procedimientos llevados a cabo, de manera que se garanticen aprendizajes de éxito en el alumnado.
EL **diario** o un **anecdotario** son ejemplos de instrumentos sencillos de utilizar y de los que se pueden obtener valoraciones de gran interés.
También existen **«escalas de observación»** y **«listas de cotejo»,** que permitan analizar el diseño, la aplicación y el impacto de lo programado. Es interesante tener claros los criterios sobre los cuales se va a basar el profesorado para hacer estas autoevaluaciones y los **instrumentos** para evaluar cada uno de ellos:

- Registro para la autoevaluación del profesorado: planificación.
- Registro para la autoevaluación del profesorado: motivación del alumnado.
- Registro para la autoevaluación del profesorado: desarrollo de la enseñanza.
- Registro para la autoevaluación del profesorado: seguimiento y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por otra parte, y como elementos de la evaluación de la propia **Propuesta pedagógica,** tendremos en consideración las valoraciones realizadas sobre:

- Evaluación inicial y medidas adoptadas tras los resultados de esta.
- Adecuación a las características del alumnado.
- Secuenciación y temporalización de los saberes básicos de las unidades didácticas.
- Realización de situaciones de aprendizaje, actividades, proyectos, etc.
- Estrategias metodológicas seleccionadas.
- Agrupamientos del alumnado.

- Materiales y recursos didácticos puestos en juego.
- Adecuación de los criterios de evaluación para alcanzar las competencias específicas.
- Instrumentos de evaluación.
- Medidas y respuestas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales del alumnado.
- Actividades complementarias y extraescolares planificadas y llevadas a cabo.
- Grado de satisfacción del alumnado con los aprendizajes realizados.
- Grado de satisfacción del profesorado con el proceso de enseñanza realizado.

Los diferentes criterios de evaluación serán evaluados según rúbricas establecidas en las diferentes áreas y según los resultados obtenidos con la recogida de datos con los distintos instrumentos de evaluación. Las calificaciones serán cualitativas y se indicarán como : POCO, ADECUADO, BUENO Y EXCELENTE.

La información para calificar se obtendrá a través de distintas técnicas e instrumentos de evaluación y medición, tales como los que se reflejan en la posterior tabla. Es conveniente aclarar que, si bien los instrumentos de evaluación son aquellos referentes para poder calificar, no se podría establecer la calificación sin una graduación, la cual se establece en los distintos instrumentos de medición. **Cada instrumento de evaluación tendrá sus rúbricas correspondientes que arrojarán una nota clara. Si para evaluar un mismo criterio, utilizamos varios instrumentos se realizará una media de las notas aportadas por ellos para aplicar a las rúbricas de los criterios de evaluación.**

INSTRUMENTOS UTILIZADOS PARA LA EVALUACIÓN EN INFANTIL:

- REGISTRO DE CONCEPTOS BÁSICOS.
- REGISTRO LECTURA
- SEGUIMIENTOS DE RUTINAS DIARIAS
- VALORACIÓN DE GRUPOS INTERACTIVOS
- VALORACIÓN TRABAJOS COOPERATIVOS.
- PORFOLIO DE SUS TRABAJOS.
- DIARIO CLASE
- TERMÓMETRO DE LAS EMOCIONES

b.- Referentes de la evaluación

1. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12 del Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, la evaluación en Educación Infantil, será global, continua y formativa. De la misma forma, en la orden 30 de mayo de 2023, se indica que la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en la etapa de Educación Infantil será global, continua y formativa y tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes áreas curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.2 del Decreto 100/2023, de 9 de mayo, la evaluación tendrá como referente los criterios de evaluación de las diferentes áreas curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas

La evaluación del aprendizaje del alumnado corresponderá a la persona que ejerza su tutoría, que recogerá, en su caso, la información proporcionada por otros profesionales educadores que puedan incidir en el grupo o atiendan a algún alumno o alumna en particular.
La observación directa y sistemática del tutor o tutora constituirá la técnica principal del proceso de evaluación. Se utilizarán diferentes instrumentos como escalas de observación, anecdotarios o listas de control, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y las características específicas del alumnado, garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales del mismo
2. La evaluación tendrá como referente las competencias específicas y los criterios de evaluación, recogidos en la orden 30 de mayo de 2023
3. En toda la etapa, la evaluación debe servir para detectar, analizar y valorar los procesos de desarrollo de los niños y las niñas, así como sus aprendizajes, siempre en función de las características personales. A estos efectos, se tomarán como referencia los objetivos de la etapa recogidos en el artículo 7 del Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, así como los criterios de evaluación establecidos para cada ciclo en cada una de las áreas. Servirán también de orientación los perfiles competenciales, tanto del primer como del segundo ciclo.

EVALUACIÓN INICIAL:
Referencias normativas: Artículo 9. Evaluación Inicial de la Orden de Infantil de 30 de mayo de 2023. Artículo 11. Evaluación Inicial de la Orden de Primaria de 30 de mayo de 2023.
El artículo 9 de la Orden correspondiente al incorporarse por vez primera un niño o una niña a un centro de Educación Infantil, la persona que ejerza su tutoría realizará una evaluación inicial en la que se recogerán los datos relevantes sobre el grado de desarrollo de las competencias específicas, así como su grado de desarrollo madurativo. La evaluación tendrá carácter diagnóstico y se realiza al comienzo del curso escolar con la finalidad de obtener información para ajustar la respuesta educativa más adecuada de manera individualizada.
Esta evaluación inicial incluirá la información proporcionada por la familia y, en su caso, los informes médicos, psicológicos, pedagógicos y sociales que revistan interés para la vida escolar. Esta evaluación inicial se completará con la observación directa que se realizará mediante

técnicas o instrumentos que permitan recoger y consignar dicha información; se tomarán como referente los descriptores operativos del Perfil competencial y los Objetivos de la etapa. Asimismo, los centros que imparten el segundo ciclo solicitarán a los centros de procedencia los datos oportunos del alumnado escolarizado en el primer ciclo. En todo caso, cualquier centro que escolariza a alumnado que haya asistido previamente a otro, solicitará el traslado del Expediente personal correspondiente.
Nuestro centro ha confeccionado actividades y registros para determinar el nivel competencial y madurativo inicial del alumnado. Se tomarán como referencia los descriptores operativos.
Esta evaluación afectará en el punto de partida y desarrollo de las programaciones de aula y la planificación de DUA si algún alumno/a lo necesita.

EVALUACIÓN CONTINUA:

Los equipos docentes, de orientación se reunirán periódicamente para coordinarse y valorar los avances del alumnado.
Las aportaciones del equipo docente a las tutorías se harán a través de Séneca o con el formulario en drive, para ello confeccionado. El intercambio de información del equipo docente se realizará también en las sesiones de evaluación trimestral.
Al menos en tres ocasiones a lo largo del curso escolar, la persona que ejerza la tutoría trasladará información a las familias sobre la evolución del proceso educativo del alumnado. Estos procesos de información a la familia coincidirán con la finalización del primer y del segundo trimestre, así como con la evaluación a la finalización del curso, y a través de séneca en el punto de recogida.
La valoración de las áreas de la etapa se realizará atendiendo a los siguientes términos: "Poco Adecuado (PA)", "Adecuado (AD)", "Muy Adecuado (MA)" y "Excelente (EX)".

EVALUACIÓN FINAL:

La evaluación final del alumnado se realizará a partir de los datos obtenidos en el proceso de evaluación continua, teniendo como referencia el Perfil competencial correspondiente, las competencias específicas y los criterios de evaluación establecidos en el Proyecto educativo.
La persona que ejerza la tutoría elaborará el Informe anual de evaluación individualizado.
Utilizaremos el cuaderno séneca para evaluar y obtener datos e informes sobre el alumnado de esta manera será más operativa y precisa la evaluación.

CRITERIOS PROMOCIÓN:

- Al término de cada curso, el tutor o la tutora recogerá los datos relativos al proceso de evaluación continua del alumnado en un informe individualizado, siguiendo el modelo establecido por cada centro educativo.

- Al término de cada ciclo y para garantizar la continuidad del proceso de aprendizaje del alumnado, el tutor o la tutora procederá a la evaluación final del alumnado, y emitirá un informe que contendrá, de forma cualitativa, la información más relevante sobre los logros, las dificultades y, en su caso, las medidas de refuerzo y apoyo, o adaptaciones que se hayan adoptado o que se deban adoptar, a partir de los datos obtenidos en el proceso de evaluación continua.
- El informe personal de final de segundo ciclo se considerará el informe de final de etapa e incluirá, además de lo ya reseñado en el apartado anterior, una valoración general relativa al desarrollo de las competencias clave en el alumnado, de manera que se recoja toda la información relevante generada a lo largo de su escolarización en la etapa.
- El contenido de los informes a los que se hace referencia en los apartados anteriores se ajustará a lo establecido en el Anexo 1 de la Orden 30 de mayo 2023.
- Los aprendizajes relativos a una primera aproximación a una lengua extranjera, a lo largo de toda la etapa, se encuentran incorporados en el área de Comunicación y Representación de la Realidad, por lo que su valoración se integrará con la del resto de aprendizajes del área, siendo, por tanto, única.
- Con el objetivo de facilitar la continuidad del proceso de aprendizaje, cuando el niño o la niña permanezca en el mismo centro, el informe personal de la Educación Infantil se trasladará al tutor o a la tutora correspondiente del ciclo o la etapa siguiente.

Para determinar la promoción del alumnado de infantil se tendrá en cuenta los descriptores operativos de las competencia clave estipulados en RD 95 y orden 100/2023.
La evaluación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo se regirá, con carácter general, por lo dispuesto en este artículo 11.6 del Dereto 100/2023.

DESCRIPTORES OPERATIVOS DE INFANTIL SEGUNDO CICLO

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA
AL COMPLETAR EL SEGUNDO CICLO DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL, EL ALUMNO O LA ALUMNA..
CCL1. Expresa sentimientos, vivencias, ideas o emociones con claridad de manera oral y adecuada a diferentes contextos y situaciones cotidianas conocidas, y participa en interacciones comunicativas con actitud curiosa, cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información como para construir vínculos personales. CCL2. Comprende e interpreta, de manera guiada, mensajes orales y audiovisuales sencillos del ámbito personal, social y educativo para participar activamente y de manera progresiva en contextos cotidianos. CCL3. Localiza, de manera guiada, información sencilla, descubriendo su utilidad en el proceso de aprendizaje de la lectura, y la incorpora a las diferentes situaciones comunicativas, manifestando una actitud de curiosidad y disfrute. CCL4. Se inicia de manera progresiva y guiada en diversos modelos de lectura como actividad propia del quehacer diario en el aula, mostrando curiosidad e interés por el lenguaje escrito; establece los primeros contactos con la literatura infantil como fuente de disfrute para despertar su imaginación; y se inicia en el proceso de escritura a través del uso de medios y soportes variados. CCL5. Se inicia, a través de sus prácticas comunicativas, en el desarrollo de modelos adecuados de convivencia, adoptando herramientas para resolver conflictos de manera dialogada, desarrollando de manera progresiva el lenguaje, evitando cualquier tipo de violencia y discriminación y mostrando actitudes positivas hacia la igualdad de género y el respeto hacia las personas.
COMPETENCIA PLURILINGÜE
CP1. Participa, de manera guiada, en interacciones comunicativas sencillas en una lengua, además de la lengua o lenguas familiares relacionadas con situaciones cotidianas de su entorno, manifestando interés por otras lenguas y culturas. CP2. Toma conciencia de la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, iniciándose, en la realización de pequeñas interacciones o conversaciones muy sencillas de una nueva lengua. CP3. Muestra interés por conocer la diversidad lingüística y cultural de su entorno, facilitando el enriquecimiento de sus estrategias comunicativas y mejora de la convivencia.
COMPETENCIA MATEMÁTICA Y EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA

STEM1. Se inicia en el planteamiento de pequeños problemas mediante la aplicación de procesos básicos manipulativos y creativos que impliquen la utilización gradual de símbolos y códigos matemáticos para acercarse a la solución de cuestiones o problemas de la vida cotidiana. STEM2. Muestra interés por la observación de los fenómenos cercanos que ocurren a su alrededor e identifica rasgos comunes en los seres vivos, planteándose sencillas preguntas sobre dichos fenómenos. STEM3. Se inicia de forma guiada en el planteamiento de proyectos que impliquen la resolución de problemas sencillos, utilizando el diálogo y la reflexión como forma de resolución pacífica de conflictos. STEM4. Participa en interacciones de comunicación oral dirigidas o espontáneas, explicando de manera guiada el proceso seguido en pequeños trabajos realizados, utilizando diversos recursos y soportes (imágenes, dibujos, símbolos…). STEM5. Se interesa por participar en actividades al aire libre, fomentando conductas que faciliten el desarrollo de hábitos de consumo responsable, mostrando respeto por los elementos naturales y protegiendo su salud de los riesgos más evidentes
COMPETENCIA DIGITAL
CD1. Comienza a familiarizarse e interactuar con el uso de diferentes medios y herramientas digitales, mostrando una actitud basada en la curiosidad y respeto a las pautas que se le indican. CD2. Se inicia en la creación de pequeñas tareas sencillas, usando diferentes herramientas digitales sencillas e intuitivas que le permitan expresar sentimientos, ideas, vivencias o emociones CD3. Participa, de manera guiada, en proyectos cooperativos mediante el uso de herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales, desarrollando habilidades básicas que le permitan expresarse y trabajar en equipo de manera efectivaCD4. Se inicia en la adopción de hábitos y prácticas saludables, familiarizándose, a través de sencillas pautas, con medidas de seguridad básicas y necesarias que favorezcan un uso seguro de las herramientas digitales. CD5. Comienza a identificar posibles problemas o dificultades que se presentan con el manejo de las herramientas digitales, y solicita ayuda al docente para su resolución
COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL APRENDER A APRENDER
CPSAA1. Manifiesta sus emociones y sentimientos y afronta situaciones que no puede resolver solicitando ayuda y colaboración, relacionándose con las otras personas desde una actitud de respeto y afecto. CPSAA2. Comienza a utilizar estrategias básicas y hábitos de vida saludable para el autocuidado en su rutina diaria relacionados con la alimentación, la higiene y el descanso, iniciándose en la utilización de utensilios básicos de forma segura y en la identificación y rechazo, a través del juego de imitación y simbólico, de situaciones de violencia y discriminación

CPSAA3. Participa en actividades colectivas de su entorno expresando sus necesidades y sus emociones libremente, colaborando y valorando la cooperación de las personas que le rodean. . CPSAA4. Muestra iniciativa por participar en actividades y mejorar su aprendizaje, confiando en sus propias posibilidades y en las de los demás, valorando el trabajo realizado y aceptando las correcciones. CPSAA5. Respeta las secuencias temporales asociadas a los acontecimientos y actividades cotidianas, se plantea estrategias sencillas de autoaprendizaje, y solicita ayuda cuando la necesita para conseguir sus objetivos.
COMPETENCIA CIUDADANA
CC1. Se inicia y muestra interés por conocer las costumbres y tradiciones de su entorno, realizando actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas de convivencia y las aplica, a través del juego, con otras personas de su grupo. CC2. Participa en actividades comunitarias y se inicia en la resolución de conflictos a través de pequeños diálogos con sus iguales, reproduciendo conductas previamente observadas en su entorno basadas en el respeto, la empatía, la igualdad de género y el respeto a los derechos humanos y el desarrollo sostenible CC3. Comienza a percibir y reconocer la necesidad de mostrar respeto hacia otras personas, identificando y rechazando estereotipos de género o cualquier forma de discriminación y violencia. CC4. Se inicia en la comprensión de las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, en la adquisición de hábitos saludables y sostenibles para ir incorporándolos poco a poco a su vida cotidiana, contribuyendo de esta forma al cuidado del entorno en el que vive
COMPETENCIA EMPRENDEDORA
CE1. Explora, investiga y propone, de manera guiada, soluciones creativas a problemas sencillos de su entorno inmediato, empezando a despertar la conciencia de la necesidad de uso sostenible, cuidado y conservación de los recursos naturales. CE2. Expresa inquietudes, necesidades, gustos y preferencias, propone soluciones creativas a problemas sencillos de su vida cotidiana y muestra interés por realizar actividades en equipo, empleando los cuantificadores básicos más relevantes en un contexto lúdico y de interacción con los demás CE3. Formula ideas o preguntas para acompañar sus acciones, utilizando el lenguaje para compartir sus emociones ante los hallazgos o descubrimientos, así como para interactuar en diferentes situaciones y contextos con otras personas a través del trabajo en equipo.

COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES
CCEC1. Identifica espacios relacionados con la cultura, expresa sensaciones, emociones y sentimientos ante distintas representaciones artísticas y culturales y respeta las normas básicas de uso y disfrute de las mismas. CCEC2. Disfruta de las situaciones en las que se le da la oportunidad de expresarse de forma creativa a través de la participación en actividades musicales, literarias y plásticas y de expresión corporal relacionadas con su patrimonio CCEC3. Expresa emociones, sentimientos y pensamientos utilizando su propio cuerpo como medio de comunicación y da su opinión libremente ante manifestaciones artísticas sonoras, visuales y culturales, empezando a desarrollar una actitud abierta, inclusiva y empática. CCEC4. Se expresa libremente mediante distintas creaciones artísticas elementales, a través de instrumentos y técnicas básicas y sencillas (plásticas, musicales y expresión corporal), disfrutando del proceso creativo y respetando las creaciones propias y ajenas

La no promoción del alumnado al terminar el segundo ciclo de Infantil tendrá carácter excepcional y lo determinará el equipo de Ciclo presidido por el tutor/a. Para esta decisión se considerará que el alumnado tomaremos como referencia los descriptores operativos de la Etapa.

c.-. Información a las familias

Los padres, las madres o las personas que ejerzan la tutela legal **deberán participar y apoyar** la evolución del proceso educativo de sus hijos, hijas, tutelados o tuteladas, así como conocer las decisiones relativas a la evaluación y colaborar en las medidas que adopten los centros para facilitar su progreso educativo.
Con el fin de garantizar el derecho de las familias a participar en el proceso educativo de sus hijos e hijas, los tutores y tutoras, así como el resto del personal educador y formador informarán a los padres, madres o personas que ejerzan la tutela legal del alumnado, al menos tres veces a lo largo del curso, sobre el desarrollo y la evolución de su proceso educativo.

La participación de la familia en la escuela es fundamental, ya que el aprendizaje de los niños de 3 a 6 años está muy centrado en sus vivencias y en las rutinas de la vida cotidiana. Debe existir una continuidad entre lo que hacen dentro de la escuela y lo que hacen fuera de ella. Los maestros y maestras deben requerir la colaboración de la familia para conseguir esta continuidad. El que existan relaciones fluidas va a permitir que se tengan criterios comunes y pautas homogéneas de actuación, que favorecerán el proceso de aprendizaje y el desarrollo armónico de la personalidad de los menores. El contacto periódico con el centro y con el profesorado será importantísimo para la eficacia de la acción educativa. Por una parte, las familias son quienes poseen la mejor y más fiable información sobre sus hijos e hijas; y, por otra, el profesorado debe aportar a las familias todos los datos que considere relevantes y que afecten al desarrollo y a la educación de los menores. La colaboración

sistemática familia-escuela va a aportar experiencias enriquecedoras tanto a los familiares como a cada docente. Por ello, la acción tutorial debe tener un papel fundamental en estas edades. Las relaciones fluidas entre la familia y la escuela y la unidad de criterios favorecerán el proceso de aprendizaje y el desarrollo armónico de la personalidad de los niños y de las niñas. En este sentido, la escuela debe permanecer siempre en disposición de atender a las familias para poder comentar cualquier aspecto educativo y, asimismo, debe aceptar sus sugerencias y aportaciones. La familia, por su parte, debe colaborar estrechamente y comprometerse con el trabajo cotidiano de sus hijos e hijas y con la vida de la escuela. Solo el compromiso y el esfuerzo compartido permitirán la consecución de los objetivos que nos marquemos. Conscientes de la importancia de la vinculación de la escuela y la familia desde nuestra propuesta existirá un material complementario destinado a las familias mediante el cual estas estarán informadas sobre aspectos educativos importantes que se van a trabajar con sus hijos e hijas. Del mismo modo, se planificarán actividades diversas que requerirán la participación de la familia: colaboraciones puntuales en el aula, actividades extraescolares, salidas, talleres, fiestas…nuestro centro es CdA y las familias colaboran y participan en el centro de manera muy activa.

La información se les dará en tutoría a las familias en horario de 16 a 17 h presencialmente, a no ser que por motivos muy puntuales deba de ser reunión telemática (tutor/a en otra provincia…). Las tutorías serán concertadas por el tutor/a o a demanda a las familias durante todo el curso. Se informará así mismo trimestralmente con boletines informativos a través de IPASEN.

En nuestro Centro se ha decidido informar a las familias no sólo en tutorías trimestrales, también en tres sesiones de evaluación. Se levantará acta de las sesiones de evaluación en cuatro momentos, uno al finalizar el mes de septiembre como resultado de la evaluación inicial del alumnado y otras tres a la finalización de las tres evaluaciones rutinarias: primera, segunda y ordinaria.

Las actas de **evaluación inicial** recogerán una serie de aspectos debatidos en las sesiones de evaluación tales como:

- Recogida de resultados del alumnado del grupo.
- Resumen de resultados generales del grupo y otros datos de interés.
- Análisis de **las causas que** han influido en los resultados generales del grupo y **elaboración de propuestas para mejorar** los resultados.
- Estudio pormenorizado de la situación del alumnado de forma individual.
- Modo de información al alumnado y sus familias.

Las actas de la primera, segunda y evaluación ordinaria recogerán los siguientes aspectos:

- Recogida de resultados del alumnado del grupo: calificación de áreas, competencias (éstas a final de curso en los niveles prescritos normativamente) y promoción (a final de ciclo).

- Resumen de resultados generales del grupo y otros datos de interés.
- Análisis de las causas que han influido en los resultados generales del grupo y de las propuestas establecidas en la evaluación anterior para mejorar los resultados. Elaboración de propuestas en función de los resultados obtenidos (esto para la primera y segunda evaluación).
- Análisis evolutivo de resultados del grupo en las distintas áreas.
- Análisis de los factores influyentes en los resultados de las áreas y elaboración de propuestas de mejora específicas (esto para la primera y segunda evaluación).
- Estudio pormenorizado de la situación del alumnado a nivel individual.
- Modo de información al alumnado y sus familias.

INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS DE LA EVALUACIÓN ORDINARIA

Al finalizar el curso, se informará por escrito a los padres, madres o quién ejerza la tutela legal del alumnado acerca **de los resultados de la evaluación ordinaria. Dicha información incluirá, al** menos, las calificaciones obtenidas en las distintas áreas cursadas y el nivel competencial alcanzado cuando corresponda al final de un ciclo. Asimismo, se informará sobre la decisión **acerca de su promoción al curso** siguiente y las medidas adoptadas, en su caso, para que el alumnado alcance los objetivos establecidos en cada una de las áreas y desarrolle las competencias clave.

- **Se emitirá junto con las notas un informe que deberá indicar las posibles causas que inciden en el proceso de aprendizaje y en el progreso educativo del alumnado, así como, en su caso, las recomendaciones u orientaciones para su mejora.**
- **En la sesión de evaluación ordinaria, determinaremos la información de este informe:** evolución en las asignauras, puntos fuerte, propuestas para mejorar los resultados.

d.-Evaluación de la práctica docente.

EJEMPLOS DE INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN DEL DOCENTE DEL PROCESO DE ENSEÑANZA				
INDICADORES	**VALORACIÓN**			**PROPUESTAS DE MEJORA**
SOBRE LA PLANIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE				
He elaborado la situación teniendo como referencia el **contexto**.				
He elaborado la situación teniendo como referencia las **características del grupo**.				
El **producto final** es interesante y motivador para el alumnado.				
La **secuenciación** didáctica es adecuada.				
He planificado distintos tipos de **actividades**.				
Las actividades están **contextualizadas**.				

Los **principios** DUA y las **pautas** DUA están correctamente expuestos.				
Los **instrumentos** de evaluación planificados son variados y están ajustados a CE.				
Los **CE** están analizados en distintos indicadores de logro.				
He planificado la **evaluación de la práctica docente** señalando distintos indicadores e instrumentos.				
SOBRE EL TRABAJO DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE EN EL AULA				
Nivel de **participación** del alumnado en el desarrollo de las tareas.				
Nivel de **trabajo** del alumnado en el aula.				

Convivencia del grupo en el aula.				
Gestión de la convivencia en el aula.				
Organización de los **agrupamientos**.				
Nivel de **atención** del alumnado en clase.				

Organización del **espacio**.				
SOBRE LA COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS				
Comunico de forma regular a las **familias** cómo se está desarrollando el proceso de aprendizaje.				
He recibido retroalimentación de las familias.				

EJEMPLOS DE INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA

INDICADORES	**VALORACIÓN**			**PROPUESTAS DE MEJORA**
CADA ALUMNO/A DEBE VALORAR…				
SOBRE SU PROPIO APRENDIZAJE:				
Mi nivel de **esfuerzo** en esta asignatura.				
Mi grado de **atención** en clase.				
Mi nivel de **estudio y trabajo** fuera del aula.				
Conozco mis **dificultades** en esta asignatura.				
Conozco mis **fortalezas** en esta asignatura.				

SOBRE EL AMBIENTE DEL AULA:				
Nivel de **convivencia** en el aula.				
Ambiente de **trabajo** en el aula.				

ANEXOS

CRITERIOS EVALUACIÓN CON RÚBRICAS.

COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD 2º CICLO INFANTIL

CRR.1.1.1.Participar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, en función de su desarrollo individual.			
No adecuado	Adecuado	Bueno	Excelente
Nunca participa en situaciones comunicativas de manera activa, espontánea y respetuosa.	Ocasionalmente participa de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas.	Frecuentemente participa de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas de progresiva complejidad.	Siempre participa de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, en función de su desarrollo individual.

CRR.1.1.2.Utilizar las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes, ajustando su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.			
No adecuado	Adecuado	Bueno	Excelente
Nunca utiliza las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.	Ocasionalmente utiliza las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.	Frecuentemente utiliza las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes, ajustando su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto.	Siempre utiliza las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes, ajustando su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.
CRR.1.1.3.Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos.			
No adecuado	Adecuado	Bueno	Excelente
Nunca participa en situaciones de uso de diferentes lenguas.	Ocasionalmente participa y muestra interés en situaciones de uso de diferentes lenguas.	Frecuentemente participa y muestra interés en situaciones de uso de diferentes lenguas.	Siempre participa en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüístico.

CRR.1.1.4.Interactuar de manera virtual, familiarizándose con el uso de diferentes medios y herramientas digitales.			
No adecuado	**Adecuado**	**Bueno**	**Excelente**
Nunca interactúa con las herramientas digitales.	**Ocasionalmente interactúa de manera virtual, familiarizándose con el uso de diferentes medios y herramientas digitales.**	**Frecuentemente interactúa de manera virtual, familiarizándose con el uso de diferentes medios y herramientas digitales.**	**Siempre interactúa de manera virtual, familiarizándose con el uso de diferentes medios y herramientas digitales.**

CRR.1.1.4.Interactuar de manera virtual, familiarizándose con el uso de diferentes medios y herramientas digitales.			
No adecuado	**Adecuado**	**Bueno**	**Excelente**
Nunca interactúa con las herramientas digitales.	**Ocasionalmente interactúa de manera virtual, familiarizándose con el uso de diferentes medios y herramientas digitales.**	**Frecuentemente interactúa de manera virtual, familiarizándose con el uso de diferentes medios y herramientas digitales.**	**Siempre interactúa de manera virtual, familiarizándose con el uso de diferentes medios y herramientas digitales.**

CRR.2.2.2. Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas o en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor y mostrando una actitud curiosa y responsable.			
No adecuado	**Adecuado**	**Bueno**	**Excelente**
Nunca interpreta los mensajes transmitidos mediante representaciones artísticas, mostrándose indiferente ante ellas.	**Ocasionalmente interpreta los mensajes transmitidos mediante representaciones artísticas en cualquier formato.**	**Frecuentemente comprende la intencionalidad artística del autor mostrando una actitud curiosa y responsable.**	**Siempre interpreta los mensajes transmitidos mediante representaciones artísticas o en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor y mostrando una actitud curiosa y responsable.**

CRR.2.2.3. Reproducir textos orales sencillos de la literatura infantil andaluza o tradición oral con actitud respetuosa.			
No adecuado	**Adecuado**	**Bueno**	**Excelente**
Nunca reproduce, no tiene interés y no tiene una actitud respetuosa ante textos orales sencillos de la literatura andaluza o de tradición oral.	**Ocasionalmente reproduce textos orales sencillos de la literatura infantil.**	**Frecuentemente reproduce textos orales sencillos de la literatura infantil andaluza o tradición oral.**	**Siempre reproduce textos orales sencillos de la literatura infantil andaluza o tradición oral con actitud respetuosa.**

CRR.2.2.4. Conocer costumbres, folklore y tradiciones populares, monumentos, obras arquitectónicas, restos arqueológicos, así como cualquier manifestación artística de Andalucía, mostrando curiosidad y respeto.			
No adecuado	**Adecuado**	**Bueno**	**Excelente**
No conoce costumbres, folklore ni tradiciones populares.	Ocasionalmente conoce costumbres, folklore y tradiciones populares, monumentos, obras arquitectónicas y restos arqueológicos.	Frecuentemente conoce costumbres, folklore y tradiciones populares, monumentos, obras arquitectónicas, restos arqueológicos, así como cualquier manifestación artística de Andalucía.	Siempre conoce costumbres, folklore y tradiciones populares, monumentos, obras arquitectónicas, restos arqueológicos, así como cualquier manifestación artística de Andalucía, mostrando curiosidad y respeto.

CRR.3.3.1. Hacer un uso funcional del lenguaje oral, aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informales.			
No adecuado	**Adecuado**	**Bueno**	**Excelente**

Nunca hace un uso funcional del lenguaje oral.	**Ocasionalmente hace un uso funcional del lenguaje oral, aumentando su repertorio lingüístico.**	**Frecuentemente hace un uso funcional del lenguaje oral, aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz.**	**Siempre hace un uso funcional del lenguaje oral, aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informales.**

CRR.3.3.2.Utilizar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza.			
No adecuado	Adecuado	Bueno	Excelente
Nunca utiliza el lenguaje oral.	Ocasionalmente utiliza el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción.	Frecuentemente utiliza el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás	Siempre utiliza el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza.

CRR.3.3.3. Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral en un contexto de respeto hacia las diferencias individuales.			
No adecuado	Adecuado	Bueno	Excelente
Nunca evoca ni expresa espontáneamente ideas.	Ocasionalmente evoca y expresa espontáneamente ideas a través del relato oral.	Frecuentemente evoca y expresa espontáneamente ideas a través del relato oral en un contexto de respeto.	Siempre evoca y expresa espontáneamente ideas a través del relato oral en un contexto de respeto hacia las diferencias individuales

CRR.3.3.4. Elaborar creaciones plásticas, explorando y utilizando diferentes técnicas y materiales nuevos o reciclados y participando activamente en el trabajo en grupo cuando se precise.			
No adecuado	**Adecuado**	**Bueno**	**Excelente**
Nunca elabora creaciones plásticas ni participa en el trabajo en grupo.	**Ocasionalmente elabora creaciones plásticas pero no participa en el trabajo en grupo.**	**Frecuentemente elabora creaciones plásticas utilizando diferentes técnicas y materiales y participa activamente en el trabajo en grupo.**	**Siempre elabora creaciones plásticas, explorando y utilizando diferentes técnicas y materiales nuevos o reciclados y participando activamente en el trabajo en grupo cuando se precise.**

CRR.3.3.5. Interpretar propuestas dramáticas y musicales, utilizando y explorando diferentes instrumentos, recursos o técnicas.			
No adecuado	**Adecuado**	**Bueno**	**Excelente**
Nunca interpreta ni participa en propuestas dramáticas ni musicales.	**Ocasionalmente interpreta y participa propuestas dramáticas y musicales.**	**Frecuentemente interpreta y participa en propuestas dramáticas y musicales utilizando diferentes recursos.**	**Siempre interpreta propuestas dramáticas y musicales, utilizando y explorando diferentes instrumentos, recursos o técnicas.**

CRR.3.3.6. Ajustar armónicamente su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, manifestando interés e iniciativa.			
No adecuado	**Adecuado**	**Bueno**	**Excelente**
Nunca ajusta armónicamente su movimiento al de los demás y al espacio.	**Ocasionalmente ajusta armónicamente su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal.**	**Frecuentemente ajusta armónicamente su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre.**	**Siempre ajusta armónicamente su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, manifestando interés e iniciativa.**

CRR.3.3.7. Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales para expresarse de manera creativa.			
No adecuado	Adecuado	Bueno	Excelente
Nunca se expresa de manera creativa ni utiliza herramientas o aplicaciones digitales.	Ocasionalmente se expresa de manera creativa y utiliza herramientas o aplicaciones digitales.	Frecuentemente se expresa de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales.	Siempre se expresa de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales.

CRR.3.3.8. Disfrutar con actitud participativa en la audición de diferentes composiciones, juegos musicales, ritmos, cantes y bailes del folklore andaluz.			
No adecuado	Adecuado	Bueno	Excelente
Nunca disfruta con actitud participativa en la audición de diferentes composiciones.	Ocasionalmente disfruta con actitud participativa en la audición de diferentes composiciones.	Frecuentemente disfruta con actitud participativa en la audición de diferentes composiciones, juegos musicales, ritmos, cantes y bailes.	Siempre disfruta con actitud participativa en la audición de diferentes composiciones, juegos musicales, ritmos, cantes y bailes del folklore andaluz.

CRR.4.4.1. Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa.			
No adecuado	Adecuado	Bueno	Excelente
Nunca muestra interés por comunicarse utilizando códigos escritos.	Ocasionalmente muestra interés por comunicarse utilizando códigos escritos, convencionales o no.	Frecuentemente muestra interés por comunicarse utilizando códigos escritos, convencionales o no valorando su función comunicativa.	Siempre muestra interés por comunicarse utilizando códigos escritos, convencionales o no y valora su función comunicativa.

CRR.4.4.2. Identificar, de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la indagación en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.			
No adecuado	Adecuado	Bueno	Excelente
Nunca identifica, de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales en textos.	Ocasionalmente identifica, de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales en textos de uso social.	Frecuentemente identifica, de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la indagación en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.	Siempre identifica, de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la indagación en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.

CRR.4.4.3. Recurrir a la biblioteca como fuente de información y disfrute, respetando sus normas de uso.			
No adecuado	Adecuado	Bueno	Excelente
Nunca recurre a la biblioteca Nunca recurre a la biblioteca como fuente de información y disfrute, respetando sus normas de uso.	Ocasionalmente recurre a la biblioteca como fuente de información y disfrute, y no respeta sus normas de uso.	Frecuentemente recurre a la biblioteca como fuente de información y disfrute, respetando sus normas de uso.	Siempre recurre a la biblioteca como fuente de información y disfrute, respetando sus normas de uso.

CR.4.4.4.Participar en las situaciones de lectura que se producen en el aula.			
No adecuado	Adecuado	Bueno	Excelente
Nunca participa en situaciones de lectura.	Ocasionalmente participa en situaciones de lectura.	Frecuentemente participa en situaciones de lectura que se producen en el aula.	Siempre participa y muestra mucho interés en las situaciones de lectura que se producen en el aula.

CR.4.4.5.Mostrar interés en textos escritos de la literatura infantil andaluza de manera respetuosa.			
No adecuado	Adecuado	Bueno	Excelente
Nunca muestra interés por textos escritos de la literatura infantil andaluza en situaciones sugeridas del contexto escolar y no hace preguntas sobre los distintos tipos de texto.	Ocasionalmente muestra algo de interés por textos escritos de la literatura infantil andaluza en situaciones sugeridas del contexto escolar y a veces hace preguntas sobre los distintos tipos de texto.	Frecuentemente muestra interés por textos escritos de la literatura infantil andaluza en situaciones sugeridas del contexto escolar y suele hacer preguntas sobre los distintos tipos de texto.	Siempre muestra bastante interés por textos escritos de la literatura infantil andaluza en situaciones sugeridas del contexto escolar y hace preguntas sobre los distintos tipos de texto.

CRR.5.5.1. Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.			
No adecuado	Adecuado	Bueno	Excelente
Nunca se relaciona con compañeros/as de diferentes lenguas natales y no muestra un interés poco constante por conocer y convivir con otras lenguas, etnias y culturas.	Ocasionalmente se relaciona con compañeros/as de diferentes lenguas natales y muestra un interés esporádico por conocer y convivir con otras lenguas, etnias y culturas.	Frecuentemente se relaciona con compañeros/as de diferentes lenguas natales y generalmente muestra interés, por conocer y convivir con otras lenguas, etnias y culturas.	Casi siempre se relaciona con compañeros/as de diferentes lenguas natales y siempre muestra interés, por conocer y convivir con otras lenguas, etnias y culturas.

CRR.5.5.2. Participar en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas.			
No adecuado	Adecuado	Bueno	Excelente
Nunca participa en interacciones comunicativas en lengua extranjera.	Ocasionalmente participa en interacciones comunicativas en lengua extranjera.	Frecuentemente participa en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas.	Siempre participa en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas.

CRR.5.5.3. Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual, como en contextos dialógicos y participativos, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.			
No adecuado	Adecuado	Bueno	Excelente
Nunca participa en actividades de aproximación a la literatura infantil, y por tanto no aprecia belleza del lenguaje literario.	Ocasionalmente participa en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual, como en contextos dialógicos y participativos, y eventualmente descubre, explora y aprecia la belleza del lenguaje literario.	Frecuentemente participa en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual, como en contextos dialógicos y participativos, y regularmente descubre, explora y aprecia la belleza del lenguaje literario.	Siempre participa en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual, como en contextos dialógicos y participativos, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.

CRR.5.5.4. Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo y con especial cuidado al consumo responsable.			
No adecuado	Adecuado	Bueno	Excelente
Nunca expresa emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales,	Ocasionalmente expresa emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, y disfruta del proceso creativo.	Frecuentemente expresa emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo y con especial cuidado al consumo responsable.	Siempre expresa emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo y con especial cuidado al consumo responsable.
CRR.5.5.5. Expresar gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su disfrute.			
No adecuado	Adecuado	Bueno	Excelente
Nunca expresa gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas.	Ocasionalmente expresa gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas, y alguna vez explica las emociones que produce su disfrute.	Frecuentemente expresa gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su disfrute.	Siempre expresa gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su disfrute.

CRR.5.5.6. Percibir y respetar gradualmente la pluralidad cultural y lingüística presente en la Comunidad Andaluza.			
No adecuado	Adecuado	Bueno	Excelente
Nunca percibe y respeta la pluralidad cultural y lingüística presente en la Comunidad Andaluza.	Ocasionalmente percibe y respeta la pluralidad cultural y lingüística presente en la Comunidad Andaluza.	Frecuentemente Percibe y respeta gradualmente la pluralidad cultural y lingüística presente en la Comunidad Andaluza.	Siempre y respetar gradualmente la pluralidad cultural y lingüística presente en la Comunidad Andaluza.

CRECIENDO EN ARMONÍA 2º CICLO INFANTIL.

CA.1.1.1.Progresar en el conocimiento de su cuerpo, ajustando acciones y reacciones y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento.			
No adecuado	**Adecuado**	**Bueno**	**Excelente**
Nunca progresa en el conocimiento de su cuerpo desarrollando el equilibrio.	**Ocasionalmente progresa en el conocimiento de su cuerpo, desarrollando el equilibrio y la percepción sensorial.**	**Frecuentemente progresa en el conocimiento de su cuerpo, desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento.**	**Siempre progresa en el conocimiento de su cuerpo, ajusta las acciones y reacciones desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento.**

CA.1.1.2.Manifestar sentimientos de seguridad personal y de disfrute en la participación en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa.			
No adecuado	**Adecuado**	**Bueno**	**Excelente**
Nunca manifiesta sentimientos de seguridad personal y de disfrute en la participación en las diversas situaciones de la vida cotidiana.	Ocasionalmente manifiesta sentimientos de seguridad personal y de disfrute en la participación en las diversas situaciones de la vida cotidiana.	Frecuentemente manifiesta sentimientos de seguridad personal y de disfrute en la participación en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades.	Siempre manifiesta sentimientos de seguridad personal y de disfrute en la participación en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa.

CA.1.1.3.Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cercanas y propias de la vida real, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.			
No adecuado	**Adecuado**	**Bueno**	**Excelente**
Nunca maneja diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cercanas.	Ocasionalmente maneja diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cercanas y propias de la vida real.	Frecuentemente maneja diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cercanas y propias de la vida real, mostrando un control progresivo.	Siempre maneja diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cercanas y propias de la vida real, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.

CA.1.1.4.Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo, ajustándose a sus posibilidades personales.			
No adecuado	**Adecuado**	**Bueno**	**Excelente**
Nunca participa en contextos de juego dirigido y espontáneo.	Ocasionalmente participa en contextos de juego dirigido y espontáneo, ajustándose a sus posibilidades.	Frecuentemente participa en contextos de juego dirigido y espontáneo, ajustándose a sus posibilidades personales.	Siempre participa en contextos de juego dirigido y espontáneo, ajustándose a sus posibilidades personales.
CA.2.2.1. Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos ajustando progresivamente el control de sus emociones, construyendo una identidad integradora y equilibrada.			
No adecuado	**Adecuado**	**Bueno**	**Excelente**
No identifica ni expresa o lo hace con dificultad manifiesta, necesidades y/o sentimientos referidos a emociones propias.	Identifica y expresa con ayuda sus necesidades y sentimientos aproximándose a un mayor control de sus emociones.	Identifica y expresa sin ayuda sus necesidades y sentimientos aproximándose cada vez más a un control exitoso de sus emociones.	Identifica y expresa con facilidad sus necesidades y sentimientos ajustando progresivamente el control de sus emociones, construyendo una identidad integradora y equilibrada.
CA.2.2.2. Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, estableciendo vínculos afectivos equilibrados.			
No adecuado	**Adecuado**	**Bueno**	**Excelente**

En pocas ocasiones es capaz de ofrecer y pedir ayuda, mostrando poca seguridad, lo que le impide establecer vínculos afectivos equilibrados con las personas que le rodean.	**En algunas ocasiones ofrece y pide ayuda para resolver situaciones cotidianas, mostrando cada vez mayor seguridad, lo que le permite ir estableciendo los primeros vínculos afectivos con las personas que le rodean.**	**De forma habitual, es capaz de ofrecer y pedir ayuda en las distintas situaciones cotidianas, mostrando la seguridad necesaria que le permite establecer vínculos afectivos equilibrados con las personas que le rodean.**	**Es capaz, en todo momento, de ofrecer y pedir su ayuda según lo requiere cada situación, mostrándose como una persona segura capaz de establecer vínculos afectivos equilibrados con las personas que le rodean.**

CA.2.2.3. Expresar inquietudes, gustos y preferencias, aceptando y mostrando afecto de manera libre, segura, respetuosa y alejada de estereotipos sexistas, en beneficio de la coeducación.			
No adecuado	**Adecuado**	**Bueno**	**Excelente**
No expresa o lo hace con gran dificultad inquietudes, gustos y preferencias en sus relaciones con las otras personas aceptando y mostrando afecto de manera libre, segura, respetuosa y alejada de estereotipos sexistas	**Expresa con ayuda inquietudes, gustos y preferencias en sus relaciones con las otras personas aceptando y mostrando afecto de manera libre, segura, respetuosa y alejada de estereotipos sexistas.**	**Expresa sin ayuda y de forma habitual inquietudes, gustos y preferencias en sus relaciones con las otras personas aceptando y mostrando afecto de manera libre, segura, respetuosa y alejada de estereotipos sexistas.**	**Expresa con facilidad y en todo momento inquietudes, gustos y preferencias en sus relaciones con las otras personas aceptando y mostrando afecto de manera libre, segura, respetuosa y alejada de estereotipos sexistas.**

CA.2.2.4. Mostrar satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos, valorando los beneficios de la cooperación.			
No adecuado	**Adecuado**	**Bueno**	**Excelente**
No muestra satisfacción ni seguridad por lo alcanzado, ni valora el trabajo en equipo.	En algunas ocasiones muestra satisfacción y seguridad por lo alcanzado, valorando el trabajo en equipo.	Muestra generalmente satisfacción y seguridad por lo alcanzado, valorando como el trabajo en equipo contribuye a ello.	Muestra de forma segura y en todo momento satisfacción por el trabajo bien hecho y por lo alcanzado, valorando como el trabajo en equipo contribuye a ello

CA.3.3.1.Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con actitud de respeto, mostrando autoconfianza e iniciativa y disfrutando con su logro de forma cada vez más autónoma.			
No adecuado	**Adecuado**	**Bueno**	**Excelente**
No realiza, o realiza con bastante ayuda actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno, mostrando poca confianza y seguridad en sí mismo. Esporádicamente disfruta con su logro.	Realiza con cierta autonomía actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno mostrando una actitud de respeto, cierta autoconfianza, esporádica iniciativa y disfrutando con su logro.	Realiza de forma bastante autonomía las actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno, mostrando muchas veces una actitud de respeto, autoconfianza e iniciativa, y disfrutando con su logro	Realiza de forma muy autónoma las actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno, mostrando siempre una actitud de respeto, bastante autoconfianza e iniciativa y disfrutando con su logro

CA.3.3.2.Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas por y para el grupo y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas.			
No adecuado	**Adecuado**	**Bueno**	**Excelente**
Muestra bastante dificultad para asimilar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, así como para adaptarse a las rutinas establecidas por y para el grupo, impidiéndole con frecuencia mostrar comportamientos respetuosos hacia las demás personas.	Respeta con cierta frecuencia la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose progresivamente a las rutinas establecidas por y para el grupo y mostrando esporádicamente comportamientos respetuosos hacia las demás personas.	Respeta la secuencia temporal de acontecimientos y las rutinas de forma habitual, aceptando los acontecimientos y las actividades cotidianas, y desarrollando a menudo comportamientos respetuosos hacia las demás personas.	Conoce y respeta de manera habitual la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose perfectamente a las rutinas establecidas por y para el grupo y desarrollando en todo momento comportamientos respetuosos hacia las demás personas.

CA.3.3.3.Participar en la satisfacción de las necesidades básicas de manera progresivamente autónoma, avanzando en la adquisición de hábitos y actitudes saludables y ecosocialmente sostenibles referidos a la alimentación, a la higiene, al descanso.			
No adecuado	**Adecuado**	**Bueno**	**Excelente**
Necesita ayuda habitualmente en la satisfacción de las necesidades básicas, mostrando mucha dificultad en la adquisición de hábitos y actitudes saludables y ecosocialmente sostenibles referidos a la alimentación, a la higiene, al descanso.	Participa en la satisfacción de las necesidades básicas con cierto apoyo, avanzando en la adquisición de hábitos y actitudes saludables y ecosocialmente sostenibles referidos a la alimentación, a la higiene, al descanso.	Participa y progresa en la satisfacción de las necesidades básicas de manera relativamente autónoma, avanzando en la adquisición de hábitos y actitudes saludables y ecosocialmente sostenibles referidos a la alimentación, a la higiene, al descanso.	Participa siempre en la satisfacción de las necesidades básicas de manera autónoma, avanzando en la adquisición de hábitos y actitudes saludables y ecosocialmente sostenibles referidos a la alimentación, a la higiene, al descanso.

CA.3.3.4.Cuidar y valorar los recursos materiales, ajustando su uso a las necesidades reales.			
No adecuado	**Adecuado**	**Bueno**	**Excelente**
No cuida ni valora los recursos materiales, ni ajusta su uso a las necesidades reales.	**En ocasiones cuida y valora los recursos materiales, ajustando su uso a las necesidades reales.**	**Con frecuencia cuida y valora los recursos materiales, ajustando su uso a las necesidades reales.**	**Siempre cuida y valora los recursos materiales, ajustando su uso a las necesidades reales.**

CA.1.4.1. Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y empatía, respetando los distintos ritmos individuales y favoreciendo la inclusión y la cohesión de grupo.			
No adecuado	**Adecuado**	**Bueno**	**Excelente**
No participa en juegos ni actividades colectivas. En su relación con otras personas no muestra actitudes de afecto o empatía, ni respeta los distintos ritmos individuales.	**Participa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y algunas muestras de empatía, comenzando a respetar los distintos ritmos individuales y favoreciendo la inclusión y la cohesión de grupo con la guía del adulto.**	**Participa con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y progresiva empatía, respetando los distintos ritmos individuales y favoreciendo a menudo la inclusión y la cohesión de grupo.**	**Participa con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y empatía, respetando los distintos ritmos individuales y favoreciendo frecuentemente la inclusión y la cohesión de grupo.**

CA.1.4.2.Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando todo tipo de estereotipos.			
No adecuado	**Adecuado**	**Bueno**	**Excelente**
No participa en el juego simbólico con sus iguales, o lo hace reproduciendo cualquier tipo de estereotipos de forma recurrente.	Reproduce conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, iniciándose en la identificación de estereotipos con ayuda del adulto.	Reproduce conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando algunos estereotipos.	Reproduce conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando todo tipo de estereotipos.

CA.1.4.3.Participar activamente en situaciones de la vida cotidiana que impliquen una reflexión y asimilación de las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad, la igualdad de género y la integración de la realidad pluricultural.			
No adecuado	**Adecuado**	**Bueno**	**Excelente**

No asimila ni respeta las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad, la igualdad de género y la integración de la realidad pluricultural.	**Con la guía del adulto, participa en situaciones de la vida cotidiana que implican una progresiva asimilación de las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad, la igualdad de género y la integración de la realidad pluricultural.**	**Participa en situaciones de la vida cotidiana que implican una reflexión y asimilación de las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad, la igualdad de género y la integración de la realidad pluricultural.**	**Participa activamente en situaciones de la vida cotidiana que implican una reflexión y asimilación de las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad, la igualdad de género y la integración de la realidad pluricultural.**

CA.1.4.4.Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas.			
No adecuado	**Adecuado**	**Bueno**	**Excelente**
No progresa en la adquisición de destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva	**Comienza a desarrollar destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva,**	**Desarrolla destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, teniendo en cuenta el criterio de otras personas.**	**Desarrolla destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas.**

CA.4.4.5.Mostrar interés en conocer la realidad pluricultural presente en su entorno, con actitud de respeto y valoración.			
No adecuado	**Adecuado**	**Bueno**	**Excelente**
No muestra una actitud de respeto, no tiene interés por conocer la realidad pluricultural y no valora las diferencias culturales de su entorno.	Ocasionalmente muestra interés por conocer las diferencias culturales existentes en su entorno y en ocasiones muestra una actitud de respeto y valoración a las mismas.	Frecuentemente muestra interés por conocer las diferencias culturales de su entorno y con frecuencia muestra una actitud de respeto y valoración a las mismas.	Siempre muestra interés por conocer las diferencias culturales de su entorno y siempre muestra una actitud de respeto y valoración a las mismas.

CA.4.4.6.Participar, conocer y valorar celebraciones, costumbres y tradiciones propias de la cultura andaluza.			
No adecuado	**Adecuado**	**Bueno**	**Excelente**
No participa, ni conoce, ni valora las celebraciones, costumbres y tradiciones propias de la cultura andaluza.	En ocasiones participa, conoce y valora las celebraciones, costumbres y tradiciones propias de la cultura andaluza,	Frecuentemente participa, conoce y valora las celebraciones, costumbres y tradiciones propias de la cultura andaluza.	Siempre participa, conoce y valora las celebraciones, costumbres y tradiciones propias de la cultura andaluza.

DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO 2º CICLO INFANTIL

Descubrimiento y Exploración del Entorno | 2º ciclo de Educación Infantil.

DEE.1.1.1. Establecer distintas relaciones entre los objetos a partir de sus cualidades o atributos, mostrando curiosidad e interés, explorando sus características, comportamiento físico y funcionamiento, constatando el efecto de sus acciones sobre los objetos y anticipándose a las consecuencias que de ellas se derivan.			
No adecuado	Adecuado	Bueno	Excelente
No establece relaciones entre los objetos a partir de sus cualidades o atributos, no siendo capaz de mostrar curiosidad e interés, limitando la exploración de sus características, comportamiento físico y funcionamiento, no constatando el efecto de sus acciones sobre los objetos y no siendo capaz de anticiparse a las consecuencias que de ellas se derivan.	Se inicia en el establecimiento de distintas relaciones entre los objetos a partir de sus cualidades o atributos, mostrando curiosidad e interés, participando en la exploración de sus características, comportamiento físico y funcionamiento, constatando el efecto de sus acciones sobre los objetos aunque aún no es capaz de anticiparse a las consecuencias que de ellas se derivan.	Establece gran variedad de relaciones entre los objetos a partir de sus cualidades o atributos, mostrando curiosidad e interés, participando en la exploración de sus características, comportamiento físico y funcionamiento, constatando el efecto de sus acciones sobre los objetos pero aún no se anticipa a las consecuencias que de ellas se derivan.	Establece distintas relaciones entre los objetos a partir de sus cualidades o atributos, mostrando curiosidad e interés, explorando sus características, comportamiento físico y funcionamiento, constatando el efecto de sus acciones sobre los objetos y anticipándose a las consecuencias que de ellas se derivan.

DEE.1.1.2. Emplear los cuantificadores básicos más significativos en el contexto del juego, la vida cotidiana y en la interacción con los demás en diferentes contextos.			
No adecuado	Adecuado	Bueno	Excelente
No emplea los cuantificadores básicos más significativos en el contexto del juego, la vida cotidiana y en la interacción con los demás en diferentes contextos.	Se inicia con ayuda en el empleo de los cuantificadores básicos más significativos en el contexto del juego, la vida cotidiana y en la interacción con los demás en diferentes contextos.	Se inicia sin ayuda en el empleo de los cuantificadores básicos más significativos en el contexto del juego, la vida cotidiana y en la interacción con los demás en diferentes contextos.	Emplea de manera satisfactoria los cuantificadores básicos más significativos en el contexto del juego, la vida cotidiana y en la interacción con los demás en diferentes contextos.

DEE.1.1.3.Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos.			
No adecuado	Adecuado	Bueno	Excelente
No es capaz en la mayoría de ocasiones de ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento.	Se ubica en los espacios habituales, sobre todo en reposo, aunque raras veces aplica sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos.	Se ubica adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando frecuentemente sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos.	Se ubica de forma satisfactoria en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando siempre sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos.

DEE.1.1.4. Identificar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros elementos para efectuar las comparaciones y medidas.			
No adecuado	Adecuado	Bueno	Excelente
No identifica las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros elementos para efectuar las comparaciones y medidas.	Identifica con ayuda las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros elementos para efectuar las comparaciones y medidas.	Identifica frecuentemente las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros elementos para efectuar las comparaciones y medidas.	Identifica sin ayuda siempre las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros elementos para efectuar las comparaciones y medidas.

DEE.1.1.5. Organizar su actividad, ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas.			
No adecuado	Adecuado	Bueno	Excelente
No organiza su actividad ni ordena las secuencias utilizando las nociones temporales básicas.	Organiza su actividad con ayuda, utilizando las nociones temporales básicas.	Organiza su actividad frecuentemente, ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas.	Organiza su actividad siempre de forma satisfactoria, ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas.

DEE.1.1.7. Reconocer las formas y cuerpos geométricos presentes en el entorno mediante actividades manipulativas y vivenciales.			
No adecuado	Adecuado	Bueno	Excelente
No reconoce las formas y cuerpos geométricos presentes en el entorno mediante actividades manipulativas y vivenciales.	Comienza a reconocer formas y cuerpos geométricos presentes en el entorno mediante actividades manipulativas y vivenciales.	Frecuentemente reconoce las formas y cuerpos geométricos presentes en el entorno mediante actividades manipulativas y vivenciales.	Reconoce siempre las formas y cuerpos geométricos presentes en el entorno mediante actividades manipulativas y vivenciales.

DEE.1.1.6. Representar el espacio y los objetos a través de relaciones espaciales y geométricas.			
No adecuado	Adecuado	Bueno	Excelente
No representa el espacio ni los objetos a través de relaciones espaciales y geométricas.	Se inicia en la representación del espacio y los objetos a través de relaciones espaciales y geométricas.	La mayoría de las veces representa el espacio y los objetos a través de relaciones espaciales y geométricas.	Representa siempre el espacio y los objetos a través de relaciones espaciales y geométricas.

DEE.1.1.8. Construir con sentido las principales funciones de los números, aplicándolos a la vida cotidiana: medir, marcar, ordenar, etc.			
No adecuado	Adecuado	Bueno	Excelente
No construye con sentido las principales funciones de los números.	Construye ocasionalmente y con ayuda las principales funciones de los números, aplicándolos a la vida cotidiana: medir, marcar, ordenar, etc.	Frecuentemente construye con sentido las principales funciones de los números, aplicándolos a la vida cotidiana: medir, marcar, ordenar, etc.	Construye siempre con sentido las principales funciones de los números, aplicándolos casi siempre a la vida cotidiana: medir, marcar, ordenar, etc.

DEE.1.2.1. Afrontar retos o problemas, planificando secuencias de actividades, mostrando interés, iniciativa y actitud colaborativa.			
No adecuado	Adecuado	Bueno	Excelente
No afronta retos o problemas, planificando secuencias de actividades, mostrando interés, iniciativa y actitud colaborativa.	Ocasionalmente afronta retos o problemas, planificando secuencias de actividades, mostrando interés, iniciativa y actitud colaborativa.	Frecuentemente afronta retos o problemas, planificando secuencias de actividades, mostrando interés, iniciativa y actitud colaborativa.	Afronta siempre retos o problemas, planificando secuencias de actividades, mostrando interés, iniciativa y actitud colaborativa.
DEE.1.2.2. Canalizar progresivamente la frustración ante las dificultades o problemas mediante la aplicación de estrategias.			

No adecuado	Adecuado	Bueno	Excelente
Tiene dificultad para canalizar progresivamente la frustración ante las dificultades o problemas mediante la aplicación de estrategias.	Intenta canalizar progresivamente la frustración ante algunas dificultades o problemas mediante la aplicación de estrategias.	Canaliza en su mayor parte y progresivamente la frustración ante las dificultades o problemas mediante la aplicación de estrategias.	Canaliza progresivamente la frustración ante las dificultades o problemas mediante la aplicación de estrategias.
DEE.1.2.3. Plantear hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación y la actuación sobre ellos.			
No adecuado	Adecuado	Bueno	Excelente
No plantea hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación y la actuación sobre ellos.	Ocasionalmente plantea hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación y la actuación sobre ellos.	Plantea frecuentemente hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación y la actuación sobre ellos.	Plantea siempre hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación y la actuación sobre ellos.

DEE.1.2.4. Utilizar diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, afrontando el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.			
No adecuado	Adecuado	Bueno	Excelente
No utiliza diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, afrontando el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.	Ocasionalmente utiliza diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, afrontando el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.	Utiliza frecuentemente diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, afrontando el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.	Siempre utiliza diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, afrontando el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.

DEE.1.2.5. Programar secuencias de acciones, protocolos básicos o instrucciones para la resolución de tareas analógicas y digitales, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional, extrapolables a diferentes situaciones.			
No adecuado	Adecuado	No adecuado	Adecuado
No programa secuencias de acciones, protocolos básicos o instrucciones para la resolución de tareas analógicas y digitales, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional, extrapolables a diferentes situaciones.	Ocasionalmente programa con ayuda secuencias de acciones, protocolos básicos o instrucciones para la resolución de tareas analógicas y digitales, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional, extrapolables a diferentes situaciones	Frecuentemente programa secuencias de acciones, protocolos básicos o instrucciones para la resolución de tareas analógicas y digitales, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional, extrapolables a diferentes situaciones	Siempre programa secuencias de acciones, protocolos básicos o instrucciones para la resolución de tareas analógicas y digitales, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional, extrapolables a diferentes situaciones

DEE.1.2.6. Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, expresando conclusiones personales a partir de ellas.			
No adecuado	Adecuado	Bueno	Excelente
No participa en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, expresando conclusiones personales a partir de ellas.	Ocasionalmente participa en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, expresando conclusiones personales a partir de ellas.	Frecuentemente participa en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, expresando conclusiones personales a partir de ellas	Participa siempre en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, expresando conclusiones personales a partir de ellas

DEE.1.3.1. Mostrar una actitud de respeto y cuidado hacia el medio natural, identificando el impacto positivo o negativo de algunas acciones humanas sobre el mismo, adquiriendo conciencia de la responsabilidad que todos tenemos en su conservación y mejora.			
No adecuado	Adecuado	Bueno	Excelente
Tiene dificultad para identificar el impacto positivo o negativo de la acción humana en el medio natural.	Muestra en algunas situaciones actitud de respeto y cuidado hacía el medio natural, identificando algunas acciones humanas que producen impacto en el mismo.	Muestra en diversas situaciones actitud de respeto y cuidado hacia el medio natural, identificando el impacto positivo o negativo de algunas acciones humanas sobre el mismo, adquiriendo conciencia de la responsabilidad que todos tenemos en su conservación y mejora.	Muestra siempre una actitud de respeto y cuidado hacia el medio natural, identificando el impacto positivo o negativo de algunas acciones humanas sobre el mismo, adquiriendo conciencia de la responsabilidad que todos tenemos en su conservación y mejora.

DEE.1.3.2. Iniciarse en procedimientos y conceptos ligados al cuidado y conservación de nuestro entorno cercano mostrando una actitud sostenible: cuidar, reducir, reciclar, reutilizar, etc.			
No adecuado	Adecuado	Bueno	Excelente
No se inicia en procedimientos y conceptos ligados al cuidado y conservación de nuestro entorno cercano mostrando una actitud sostenible: cuidar, reducir, reciclar, reutilizar, etc.	Ocasionalmente se inicia en procedimientos y conceptos ligados al cuidado y conservación de nuestro entorno cercano mostrando una actitud sostenible: cuidar, reducir, reciclar, reutilizar, etc.	Se inicia frecuentemente en procedimientos y conceptos ligados al cuidado y conservación de nuestro entorno cercano mostrando una actitud sostenible: cuidar, reducir, reciclar, reutilizar, etc.	Se inicia en procedimientos y conceptos ligados al cuidado y conservación de nuestro entorno cercano mostrando una actitud sostenible: cuidar, reducir, reciclar, reutilizar, etc.
DEE.1.3.3. Identificar rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes.			
No adecuado	Adecuado	Bueno	Excelente
No identifica rasgos comunes ni diferentes entre seres vivos e inertes.	Identifica algunos rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes.	Identifica en gran medida rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes.	Identifica siempre rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes.

DEE.1.3.4. Conocer los componentes básicos del medio natural y establecer relaciones entre el medio natural y social a partir de conocimiento y observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico.			
No adecuado	Adecuado	Bueno	Excelente
No conoce los componentes básicos del medio natural, ni establece relaciones entre el medio natural y social a partir de conocimiento y observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico.	Conoce algunos componentes básicos del medio natural y establece ciertas relaciones entre el medio natural y social a partir de conocimiento y observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico.	Conoce en gran medida los componentes básicos del medio natural y establece bastantes relaciones entre el medio natural y social a partir de conocimiento y observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico.	Conoce los componentes básicos del medio natural y establece relaciones entre el medio natural y social a partir de conocimiento y observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico.

DEE.1.3.5. Conocer algunas de las características y riqueza propias del patrimonio natural y la biodiversidad de Andalucía generando actitudes de valoración y respeto hacia ellas.			
No adecuado	Adecuado	Bueno	Excelente
No conoce algunas de las características y riqueza propias del patrimonio natural ni la biodiversidad de Andalucía, no siendo capaz de generar actitudes de valoración y respeto hacia ellas.	Conoce ocasionalmente y con ayuda algunas características riqueza propias del patrimonio natural y la biodiversidad de Andalucía mostrando actitudes de valoración y respeto hacia ellas.	Conoce frecuentemente y sin ayuda algunas de las características y riqueza propias del patrimonio natural y la biodiversidad de Andalucía, siendo capaz de generar algunas actitudes de valoración y respeto hacia ellas.	Conoce siempre algunas de las características y riqueza propias del patrimonio natural y la biodiversidad de Andalucía generando actitudes de valoración y respeto hacia ellas.

13.- TRÁNSITO DE INFANTIL A PRIMARIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 11.5 del Decreto 100/2023, de 9 de mayo, con objeto de garantizar una adecuada transición del alumnado de un ciclo a otro y de la etapa de Educación Infantil a la etapa de Educación Primaria y facilitar la continuidad de su proceso educativo y, en su caso, de las medidas educativas encaminadas a alcanzar el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional que se vinieran aplicando, los centros educativos desarrollarán los mecanismos de coordinación necesarios.

En nuestro Centro educativo, esta coordinación queda asegurada dado que continúan en el mismo aula e incluso con el mism@ tutor@ y del mismo modo, los especialistas conocen al alumnado, dado que lo más habitual es que estos, apoyen o refuercen en las aulas de Infantil si es necesario.

A pesar de lo dicho, es una realidad que el alumnado que pasa a primaria se ven inmersos en grandes cambios que hay que regular.El Programa de Tránsito (entendido como paso de una etapa a otra) de Infantil a Primaria quedara incluido en el Plan de Acción Tutorial, incluido a su vez en el

Programación General Anual, por la que se regula la organización de la orientación y la acción tutorial en los centros públicos que imparten las enseñanzas de Educación Infantil y Primaria.
El equipo de Tránsito estará compuesto por:

- Tutores/as de Infantil y primaria.
- Coordinaor/a de ciclo.
- Director/a
- EOE

El alumnado de 1º de Primaria mantiene todavía las características psicológicas propias del alumnado de Infantil. Además supone un cambio bastante importante porque cambia el número de profesorado que los atiende (y se reduce el tiempo del tutor-a por la entrada de especialistas), el espacio, la metodología, la distribución del tiempo, los materiales, se utilizan diversos libros de texto. Por ello, desde la Educación Infantil se debe potenciar y desarrollar todas las posibilidades del alumnado y dotarlos de las competencias, destrezas, actitudes… que faciliten la adaptación a primaria porque se comprueba que es difícil y complicado el cambio.

NECESIDADES EXISTENTES

Después de la reflexión sobre nuestra realidad nos surgen unas necesidades que nos deben ayudar al planteamiento del Programa de Transición, su diseño y posterior puesta en práctica, para los casos en los que el alumnado cambie de tutor/a:

- Información de una etapa a otra acerca de metodología, recursos, materiales, evaluación.
- Establecer criterios o estrategias metodológicas comunes entre Infantil y Primaria, especialmente en el primer curso de Primaria y último de Infantil.
- No cargar la responsabilidad y el trabajo de la lectoescritura a primero de Primaria, en nuestro centro solemos iniciarles en Infantil. Hay que tener en cuenta que, que el primer ciclo de Primaria es una unidad temporal y es al final de ésta, cuando se supone que el alumnado debe haber aprendido a leer y escribir.
- Establecer criterios comunes de actuación en los distintos niveles de Infantil con relación al aprendizaje de la lengua escrita y continuar en Primaria. Elección de un mismo método de enseñanza de la lectoescritura para que en Primaria exista una continuidad y no un cambio.
- Establecer reuniones al final y al principio de curso entre maestros/as del primer Ciclo de Primaria e Infantil, si es necesario
- Establecer continuidad en hábitos como hacer una fila, desayunar en clase.
- Dotar a las clases de primer curso de Primaria con material como puzzles, construcciones, libros, etc, material manipulativo en definitiva.

QUÉ HACER DESDE CASA

La coordinación con las familias es fundamental. Se fechará una reunión informativa con el EOE para orientar a las familias y se les dará recomendaciones.

1. **Favorecer la autonomía y la responsabilida**d. En relación al autocuidado, los materiales, las pertenencias, las tareas y los trabajos del alumnado las familias tienen un papel esencial de acompañamiento que favorezca la responsabilidad gradual que deben adquirir los niños y niñas de 6 años. Hacer las tareas por ellos/as no les ayuda en su crecimiento personal.

2. **Fomentar actividades artísticas y deportivas.**
3. **Respetar los momentos de juego.**
4. **Acompañar en los diferentes ritmos de aprendizaje.**
5. **Colaborar en las actividades interactivas y talleres propuestos por los tutores/as, como en Infantil.**
6. **Fomentar el gusto por la lectura.**
7. **Informarse en todo momento en las tutorías sobre los avances y aprendizaje de sus hij@s.**

ACTUACIONES CENTROS EDUCATIVOS:

PROFESORADO Las actuaciones para favorecer una adecuada transición entre los ciclos de Infantil serán las siguientes:

ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS
1. Informar al Claustro sobre el Programa de Tránsito para su inclusión en el P.O.A.T	En las fechas fijadas por los Centros para la aprobación del Plan Anual de Centro (octubre-noviembre)	Equipo Directivo y Orientadores de EOEs.	Tríptico del Programa
2. Cumplimentación de los documentos de Evaluación del 1º ciclo de Educación Infantil: Ficha Personal del alumnado, Informe de Evaluación Individualizado de Final de Ciclo, y el Resumen de Escolaridad	Tercer trimestre	Tutores y tutoras de tercer curso de 1º Ciclo de Ed. infantil	Anexos de la Orden de Evaluación de Ed. Infantil
3.Trasvase de información de alumnado NEE. o con indicios detectado por EPAT.	Segundo Trimestre	E.O.E y EPAT	Informes EPAT Otros Informes

6.Actuaciones a realizar a comienzos del alumnado que comienza una nueva cativa: • **Revisión del informe final de da alumno/a.** • **Recoger información l de cada alumno/a: datos personales y atención especializada en otro ámbito, es en el desarrollo, ...** • **Reunión del equipo docente o de profesionales que interviene con do para la exposición de información sobre: las características del grupo que sirvan de referencia en la ón de las programaciones didácticas, sobre las características específicas de lumnos o alumnas** • **Reunión informativa a las el alumnado de la tutoría sobre: ticas del desarrollo evolutivo de sus as (con el fin de que puedan detectarse e NEAE desde el seno familiar) y sobre nación del trabajo educativo a realizar l curso.**	**Tutor/a** **Equipo Docente** **Asesoramiento de EOE**	**Septiembre**	**- Cuestionario para las familias - on objetivos, contenidos, gía, ...organización y funcionamient o del**

FAMILIAS

Las actuaciones para favorecer una adecuada transición entre los ciclos de Infantil serán las siguientes:

ALUMNADO DE SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL (3 AÑOS)			
ACTIVIDADES	**TEMPORALIZACIÓN**	**RESPONSABLES**	**RECURSOS**
1. Jornada de Acogida. **Visita al Centro y charla informativa para que los padres y madres conozcan las normas básicas de convivencia, y de organización y funcionamiento del Centro y el aula., así como los recursos que ofrece (actividades extraescolares, su oferta educativa, EOE)...**	**Septiembre**	**Equipo Directivo (algún responsable del mismo) y tutores y tutoras de cada uno de los grupos de primer nivel de 2º ciclo de E.Infantil**	**-Tríptico sobre Normas de funcionamiento y convivencia del Centro, E.O.E.** **-Cuestionario** **-Documentos elaborador por EOE.**
2.Entrega a las familias de un cuestionario consensuado por profesorado y orientador/a para recabar información sobre evolución y desarrollo del alumnado.	**Septiembre**	**Maestr@s 1er y 2º ciclo de EI.**	**-Cuestionario de**

			información sobre evolución y desarrollo del alumnado.
3. Sesiones individuales con las familias del alumnado NEE o con indicios de NEAE para obtener información más detallada sobre la evolución y desarrollo del alumnado.	**Primer trimestre**	**E.O.E.** **Tutores y tutoras**	**-Cuestionario de evolución** **-Informes finales de Ciclo** **-Otros informes**

INDICADORES E INSTRUMENTOS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE ALUMNADO CON INDICIOS DE NEAE EN INFANTIL

EDUCACIÓN INFANTIL		
INDICIOS DE NEAE	**INDICADORES**	**INSTRUMENTOS**
Rendimiento inferior o superior al esperado tomando como referencia su edad y/o su nivel educativo.	**- El alumno/a no adquiere los aprendizajes al ritmo esperado, en relación a su grupo escolar y contexto** **- El alumno manifiesta dificultades manifiestas y persistentes en el desempeño de las tareas escolares, no explicable por situaciones transitorias.** **- El alumno/a manifiesta un nivel competencial, ritmo de aprendizaje y desempeño superior a su grupo de referencia.**	**Observación en el aula** **Rendimiento en las tareas distintas tareas diseñadas en la programación de aula**

Diferencia significativa con respecto a la media de sus iguales en cualquiera de los ámbitos del desarrollo y/o en el ritmo/estilo de aprendizaje.	**DESARROLLO COGNITIVO**	- **Dificultades para recordar actividades rutinarias** - **Capacidad de memoria: escasa/superior.** - **Lagunas/Dificultades en la asimilación de conceptos básicos (forma, tamaño,...)** - **Evita actividades que impliquen esfuerzo mental sostenido** - **Implicación en la tarea: desinterés/curiosidad por todo.** - **Conocimientos por encima de su edad y/o nivel educativo.** - **Se aprecia diferencia significativa respecto a diferentes aspectos del desarrollo (control de esfínteres, marcha, adquisición del lenguaje…)** - **Muestras de originalidad y creatividad.** - **Posee una gran habilidad para abstraer, conceptualizar, sintetizar así como para razonar, argumentar y preguntar.** - **Abordar los problemas y conflictos desde diversos puntos de vista, aportando gran fluidez de ideas y originalidad en las soluciones.**	**Observación directa y participante. Hojas de registro.** **Anecdotarios.** **Producción de materiales de aula. Expediente académico.** **Guías de desarrollo infantil. Percentiles.** **Programación didáctica de la etapa. Informes sanidad u otros profesionales. Escalas de desarrollo.** **Rúbricas de evaluación.** **Pruebas orales.** **Pruebas estandarizadas. Programas de prevención en Ed. Infantil (EOE).** **Valoraciones y/o Informes previos.** **Programas de Estimulación (Lenguaje Oral, Desarrollo Motor, Métodos lectoescritores o matemáticos tipo Doman, Singapur…).** **Cuaderno del profesor.**

	DESARROLLO MOTOR	**- Torpeza generalizada en sus movimientos (andar, correr, saltar…)** **- Torpeza en actividades que implican precisión (pinza, recortar, picar, abotonar…)** **- Evita realizar actividades manipulativas (trazos, dibujar…)** **- Coordinación óculo manual defectuosa** **- Caídas frecuentes y marcha inestable** **- Dificultades para levantarse/sentarse e iniciar movimientos** **- No controla el espacio gráfico**	**Análisis de producciones escolares.**

	DESARROLLO SENSORIAL	**- No responde adecuadamente a estímulos visuales/sonoros** **- A menudo muestra reacciones desproporcionadas o miedos exagerados** **- Se aprecia desorientación en situaciones de cambio de actividad** **- Se muestra ensimismado/ausente** **- Parece no escuchar cuando se le llama/habla** **- No tiene intención comunicativa** **- Producción defectuosa de sonidos** **- Guiños o acercamiento excesivo a los materiales de trabajo** **- Reacciona de forma desproporcionada ante determinados estímulos sensoriales.** **- Se siente fascinado por determinados estímulos sensoriales.**	

Diferencia significativa respecto a la d sus iguales en cualquiera de ámbitos desarrollo y/o	DESARROLLO COMUNICATIVO Y LINGÜÍSTICO	- Dificultad para mantener una conversación sencilla - Falta de interés en relatos y cuentos - Dificultades expresivas generalizadas (deseos, necesidades, intereses…) - Desarrollo lento en la adquisición de palabras y/o frases - Problemas en la pronunciación o habla ininteligible - Lentitud en el nombrado de palabras - Dificultades generalizadas en la comprensión (órdenes sencillas, preguntas…) - Pobreza en su vocabulario - Carencia de lenguaje oral o uso poco funcional del mismo - Falta de participación con sus iguales - Buen dominio del lenguaje, a nivel expresivo y comprensivo, con un vocabulario muy rico para su edad.	Observación directa y participante. Hojas de registro. Anecdotarios. Producción de materiales de aula. Expediente académico. Guías de desarrollo infantil. Percentiles. Programación didáctica de la etapa. Informes sanidad u otros profesionales. Escalas de desarrollo. Rúbricas de evaluación . Pruebas orales. Pruebas estandarizadas. Programas de prevención en Ed. Infantil (EOE). Valoraciones y/o Informes previos. Programas de Estimulación (Lenguaje Oral, Desarrollo Motor, Métodos lectoescritores o matemáticos tipo Doman, Singapur…). Cuaderno del profesor. Análisis de producciones escolares.

en ritmo/estilo aprendizaje.	**DESARROLLO SOCIAL Y AFECTIVO**	**- Constantes llamadas de atención** **- Mantiene conductas disruptivas o rabietas incontroladas** **- Está poco/nada integrado/a** **- Tiene fijación por determinados intereses/rituales** **- Problemas en la interacción (juega solo…)** **- Fácilmente frustrable** **- Presenta cambios bruscos de humor** **- Inflexibilidad para adaptarse a diferentes situaciones o a las propuestas de los otros.** **- Juegos o intereses más repetitivos o estereotipados de lo esperado para su edad.**	

	DESARROLLO DE LA ATENCIÓN Y CONCENTRACIÓN	- **Hiperactividad y/o impulsividad excesiva** - **desde el nacimiento** - **Alta distrabilidad** - **Parece no escuchar cuando se le habla Interrumpe o se inmiscuye en las actividades de otro** **Evita tareas que implican un esfuerzo mental sostenido** **No suele finalizar las tareas propuestas o las entrega rápidamente sin buena ejecución**	

	DESARROLLO DE **APRENDIZ AJES BÁSICOS: LECTURA, ESCRITURA, CÁLCULO** **...**	**Presenta signos de aburrimiento Comienza leer muy pronto y disfruta haciéndolo.** **Da la sensación de que olvida lo** **aprendido** **Capacidad/dificultad para mantener la atención** **Dificultad para realizar series, categorizaciones, ecuencias...** **Lentitud en la asimilación de conceptos** **Dificultad en la adquisición de aprendizajes mbólicos** **Dificultad a la hora de seguir órdenes sencillas**	

Indicios sobre la existencia de un contexto familiar poco favorecedor para la estimulación y el desarrollo del alumno o alumna.	**Hipoestimulación** **No existen pautas de comportamiento claras en casa** **Ausencia de límites** **Poca dedicación de los progenitores (demasiado tiempo TV, calle…) Falta de armonía en las relaciones familiares** **Condiciones higiénicas insuficientes** **Sobre protección excesiva** **No acuden al centro cuando se requiere su presencia** **Existencia de miembros dependientes en la familia** **Existencia de miembros en la familia con medidas de protección (tutela, guarda…)** **Dificultad social (prostitución, drogodependencias, privación de libertad…)**	**Entrevistas con familia / alumnado** **Observación directa** **Reacciones del menor**

ACTUACIONES CON EL ALUMNADO

Con el alumnado:….. INFANTIL 5 AÑOS

	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
ORGANIZATIVA	**Preparar y traer:** - **Estuche con material escolar (lápiz, borrador, tijeras, sacapuntas…)**	**Tercer trimestre**	**Tutor/a 5 años**

METODOLOGICAS	**Método de lectoescritura común con primaria.** **- Pautas y material:** • **Escribir en pautas suficientemente grande (Pauta Montessori y cuadernos de grapas).** • **Utilizar lápiz normal, ceras finas y rotuladores de punta fina.** • **Utilizar la goma de borrar para corregir.**	**Tercer trimestre**	**Tutor/a de infantil**
	Actividades de lógico matemática. **Suma - ascendente.** **Resta - ascendente.**	**Tercer trimestre**	**Tutor/a 5 años**

ALUMNADO DE 1º DE PRIMARIA

	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
ORGANIZATIVAS	Hábitos de higiene: lavarse las manos antes del desayuno.	Septiembre/octubre	Tutor/a de primaria y especialistas.
	Establecimiento de rincones en la clase (biblioteca, lógico-matemática, Plástica...)	Septiembre/octubre	Tutor/a de primaria
	Realización de asamblea al comenzar la mañana.: • Elegir un responsable. • Hacer rutinas de la fecha, contar, sumar, restar los niños/as que han venido... • Repaso y evaluación de contenidos. • (abecedario, lectura de frases, formas, números, operaciones, colores, normas de clase...) • Juegos didácticos como series, secuencias, el ahorcado, el cofre del tesoro...	Septiembre/octubre	Tutor/a de primaria
	Método de lectoescritura común con primaria.: Pautas y material: • Escribir en pautas suficientemente grande (Pauta Montessori y cuadernos de grapas) Utilizar lápiz normal, ceras finas y rotuladores de punta fina. • Utilizar la goma de borrar para corregir.	Septiembre/octubre	Tutor/a de primaria

METODOLOGÍCAS	**Realización de asamblea al comenzar la mañana.** • **Elegir un responsable** • **Hacer rutinas de la fecha, contar, sumar, restar los niños/niñas que han venido.** • **Repaso y evaluación de contenidos: Abecedario, números, lectura de frase, formas, operaciones, colores, normas de clase…**	**Septiembre/octubre**	**Tutor/a de primaria**
	Método de lectoescritura común con primaria: **- Pautas y material: Escribir en pautas suficientemente grande (Pauta Montessori y cuadernos de grapas) Utilizar lápiz normal, ceras finas y rotuladores de punta fina.** **Utilizar la goma de borrar para corregir.**	**Septiembre/octubre**	**Tutor/a de primaria**
	Actividades de lógico matemática. Suma - ascendente. **Resta - ascendente.**	**Septiembre/octubre**	**Tutor/a de primaria**